AÑO 2018

INFORME DE GESTIÓN

Asdrúbal Calvo Chaves
Alcalde Municipal

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
NORMATIVA APLICABLE 6
MISIÓN 6
VISIÓN 6
VALORES 6
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES 7
EJES ESTRATÉGICOS 7
EDUCACIÓN 8
1. Actividades Realizadas 8
1.1 **Proyectos** 8
1.2 Becas 11
1.3 Ejecución de Recursos Ley Caldera. 11
Otros 15
SEGURIDAD 16
1. Actividades realizadas 16
1.1 Coordinación 16
1.2 Inversión 16
VIVIENDA 18
1. Actividades realizadas 18
1.1 Coordinación 18
1.2 Desarrollo Habitacional 18
SALUD 19
1.1. Coordinación 19
MEDIO AMBIENTE 21
1.1. Actividades Realizadas 21
1.2 Proyectos 25

1.3 Recolección de Residuos Sólidos 29

1.4. Parques y obras de ornato 32

1.5 Aseo de vías y sitios públicos 35

SECTOR DEPORTIVO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL 35

1. Actividades Realizadas 36

1.1 Proyectos 36

1.2 Comité Cantonal de la Persona Joven 41

1.3 Escuela Municipal de Música 41

1.4 Coordinación con el Comité Cantonal de Deportes de Esparza 42

1.5. Mes de la Esparzaneidad 2018 44

1.6. Esparzaneidad sin Fronteras. 45

1.7. Otras inversiones o actividades 46

TURISMO 50

1. Actividades Realizadas 50

1. Actividades Realizadas 52

1.1 Índice de Gestión Municipal 52

1. Actividades Realizadas 55

1.1 Proyectos 55

2. Servicios Comunitarios 89

INGRESOS MUNICIPALES 97

1 Actividades realizadas. 97

1.1 Gestión de los ingresos. 97

1.2 Gestión del pendiente de cobro (Morosidad) 100

EGRESOS MUNICIPALES 111

1. Actividades realizadas. 111

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 116

1. Actividades realizadas 116

1.1 Proyectos 116

GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 129

CATASTRO 129

Visado 129

Actualización del Mosaico Catastral. 129

Mapa Catastral Municipal. 130
Actualización Mapa Catastral al sistema de coordenadas CRTM05 130
Atención al público en general y oficinas municipales 131
Curso avanzado de RPAS, Academia de Enseñanza Aeronautica (AENSA} 131
Generalidades 133
PLANIFICACIÓN URBANA Y ZONA MARÍTIMO TERRESTRE 133
Certificación de Usos de Suelo. 133
Resolución Municipal de Ubicación 133
Gestión del Plan Regulador Urbano 133
Migración a DECSIS 134
Gestión del Riesgo 135
Concejo Municipal. 135
Planificación Urbana 135
Zona Marítimo Terrestre. 136
Turismo 137
Generalidades 137
INSPECCIÓN Y CONTROL DE CONSTRUCCIONES 137
Descripción de actividades realizadas 137
RECURSOS HUMANOS 138
1. Actividades realizadas 138
Plan Anual Operativo (PAO) 138
Análisis Ocupacional 138
Descripción Tipo de Puestos por Cargos Fijos y Servicios Especiales: 139
Reclutamiento y Selección de Personal e Inducción 139
Gestión de Salud Ocupacional 141
GESTION DE DESARROLLO HUMANO LOCAL 147
1.1. Comisión Municipal de Emergencias 147
1.2 Coordinación interna y externa en materia de proyectos 147
GESTIÓN ADMINISTRATIVA 156
1.1 Actividades realizadas 156
1.2. Unidad de Servicios Generales 157
1.3. Mercado Municipal 165
GESTIÓN JURÍDICA 170

1. Actividades Realizadas 170

Gestión Jurídica del Concejo Municipal 173

INTRODUCCIÓN

Para la administración de la Municipalidad de Esparza es de gran relevancia impulsar las políticas de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en todos los ámbitos de la gestión local, con el objetivo de promover una sociedad más inclusiva y asertiva que lleve a una gobernanza multinivel y a alianzas estrategias entre las diferentes instituciones del Estado.

El artículo 5 del Código Municipal dispone que las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local, esta participación proactiva es fundamental para el desarrollo y fortalecimiento de la democracia participativa e inclusiva y para promover un Gobierno Local transparente y eficiente. El compromiso de cumplir con el derecho humano de acceso a la información pública y la lucha frontal contra la corrupción, garantizan la participación ciudadana en la transformación de la sociedad.

De esta forma, la Municipalidad de Esparza ratifica su política de apertura, transparencia, rendición de cuentas y participación para el cumplimiento de sus planes, proyectos y acciones, implementando además plataformas tecnológicas para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información pública. En este informe se contienen no sólo los aspectos básicos de ejecución presupuestaria sobre obras de infraestructura, sino también el avance en aquellos proyectos de interés cantonal y de las gestiones realizadas para la búsqueda de la mejora en la calidad de vida de sus ciudadanos y de mejores oportunidades para el desarrollo.

Este trabajo conjunto abarca desde los comités de vecinos, comités de caminos, Juntas de Educación, Concejos de Distrito, Comités de Deportes, y otras redes de trabajo interinstitucional y multidimensional de las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, empresa privada, comercio y ciudadanía en general. Todos con la meta conjunta de hacer de nuestro cantón de Esparza el mejor lugar para vivir e invertir.

Asdrúbal Calvo Chaves
Alcalde

NORMATIVA APLICABLE

En cumplimiento al Código Municipal en su artículo 17 inciso g) de la rendición de cuentas, que reza "Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género".

Además de la Ley General de Control Interno, en su artículo 12, inciso e) de los deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno.

MISIÓN

"Un gobierno transparente y ágil, comprometido con el mejoramiento continuo, garantizando un desarrollo humano sostenible y satisfaciendo las necesidades de sus habitantes"

VISIÓN

"Ser la institución líder en el desarrollo local, que atiende las necesidades e intereses del cantón"

VALORES

- ✓ **Probidad:** Funcionarios honesto, responsables, transparentes y con vocación de servicio.
- ✓ **Compromiso:** Brindar funciones de manera eficaz y eficiente, atendiendo las necesidades e intereses de la ciudadanía.
- ✓ **Credibilidad:** Confianza en la administración de los recursos.
- ✓ **Equidad:** Acceso en igualdad de condiciones para todos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CANTONALES

- ✓ Orientar la toma de decisiones en las dimensiones: económica, socio cultural, ambiental y político institucional a partir de las prioridades y proyectos definidos por los actores sociales, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Esparza y el desarrollo local en el período 2016-2025.
- ✓ Fortalecer los procesos de organización y gestión comunal que articulen la planificación, ejecución y control de los recursos asignados a los proyectos distritales, potenciando la participación de base.
- ✓ Promover la inclusión de todos los habitantes de cada distrito, mediante la atención de las necesidades insatisfechas de las diferentes poblaciones: infantil, juvenil, mujeres, adultos, con capacidades diferenciadas, especialmente educación, salud y recreación.

EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de Gobierno Municipal 2016-2020 presenta una estrategia integral de desarrollo para el cantón de Esparza, que tiene como objetivo final mejorar las condiciones integrales de vida del ciudadano Esparzano. La presente rendición de cuentas se desarrolla en los 4 ejes estratégicos propuestos, que son: Desarrollo Humano, Desarrollo Empresarial, Infraestructura-Servicios, Calidad y Gestión.



Las interacciones entre estos 4 ejes son vitales para garantizar el buen convivir y el mejoramiento de calidad de vida en los habitantes del cantón.

EJE 1: DESARROLLO HUMANO

El desarrollo humano es el proceso por el cual una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes y servicios con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo.

Las sociedades humanas se encuentran en un constante cambio social. El concepto de desarrollo humano se ha ido alejando progresivamente de la esfera de la economía para incorporar otros aspectos igualmente relevantes para la vida, como la cultura, que también fue redefiniendo su papel frente al desarrollo, como el entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos.

Como objetivo de este eje, se propuso mantener un desarrollo sostenible que permita directamente el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo en las siguientes aéreas:

EDUCACIÓN

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana que será promovido por un modelo de educación moderno, permanente, y sobre todo técnico - profesional que le permita a nuestro cantón ser sede de Universidades y centros de formación técnica tanto públicos como privados para orientar, guiar y capacitar a los habitantes del cantón y formar un gran capital de talento humano para nuevas fuente de empleo acorde con las necesidades y oportunidades que se presenten en la Región Pacífico Central.

1. Actividades Realizadas

1.1 Proyectos

- **Construcción de una batería de baño apta para los niños según Ley 7600, Escuela Diego Artieda y Chirino.**

Para el II semestre del año 2018 se realizará acondicionamiento de la Escuela Diego Artieda y Chirino con la conducción de batería de baños. Inversión: ₡ 8.655.000,^{00}

Trabajos Realizados:

- Se realizó la construcción de una batería de baños (tres aposentos), también se sustituyó la cubierta del aula existente.





❖ **Construcción de losa de concreto del Gimnasio multiuso de la Escuela la Riviera (Ley 8461)**

Para el II semestre del 2018 se construirá la losa de concreto en el Salón de Actos de la Escuela de la Riviera. Financiamiento Superávit Libre
Inversión: ₡ 19.968.350,^{00}

Trabajos Realizados:

❖ Se realizó la construcción de 672m^2 de losa de concreto, incluyen previstas eléctricas, pluviales.





- **Acondicionamiento de la Escuela de Mata de Limón (Ley 8461)**

Durante el II semestre del 2018 se realizará el acondicionamiento de la Escuela de Mata de Limón, con la colocación de cerámica en el salón de actos
Inversión: ₡ 2.499.404,[25]

Trabajos Realizados:

- Instalación de 161 metros cuadrados de piso porcelanato en el Salón de Actos de la Escuela de Mata de Limón





- **Compra de pintura para el frente exterior de la planta física de la Escuela Arturo Torres Martínez y materiales para la obra (Ley 8461)**

Durante el II semestre del 2018 se gestionará la compra de la pintura para el acondicionamiento de la Escuela Arturo Torres Martínez. Inversión: ₡ 2.077.350,[00]

Trabajos Realizados:

- Se adquirió 44 cubetas de pintura y 22 galones de diluyente entregadas a la Junta de Educación de la Escuela Arturo Torres. La Escuela aportó la mano de obra para ejecución de la obra





1.2 Becas

Se otorgaron 122 becas, por parte de esta institución que corresponden a estudiantes del cantón de Esparza en diversos niveles como Preescolar, Primaria, Secundaria, Parauniversitaria y Universitaria, tanto de instituciones públicas como privadas, siempre y cuando cumplan los criterios previos dado su estado de socioeconómico y acorde con el reglamento establecido para estos fines.

Nivel Académico	**Cantidad de Beneficios**
Preescolar	20
Primaria	48
Secundaria	30
Para-universitaria	4
Universitaria	20
Total	**122**

1.3 Ejecución de Recursos Ley Caldera.

Infraestructura y comedores escolares.

Un total de 30 centros educativos, entre ellos colegios, escuelas y jardines de niños solicitaron la revisión de proyectos y liquidaciones, con el fin de recibir recursos de la Ley Caldera a los cuales se les giró ¢91.823.547,13 colones

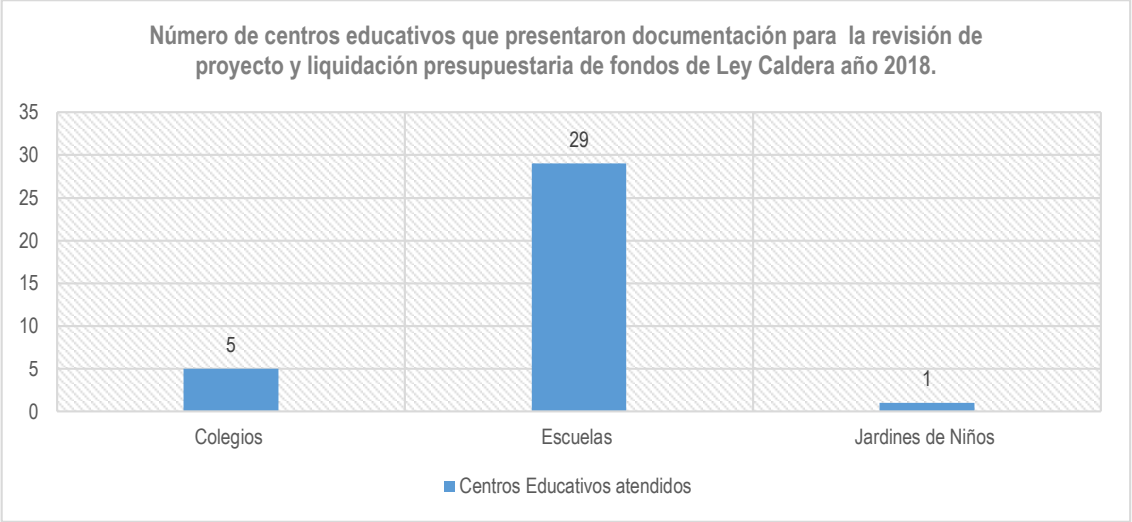

Fuente: Elaboración propia

- Se realizó la compra de 9 mesas de Tenis de Mesa para la práctica de este deporte por un monto de ¢4.140.000 (proyecto del Concejo de Distrito de Espíritu Santo)

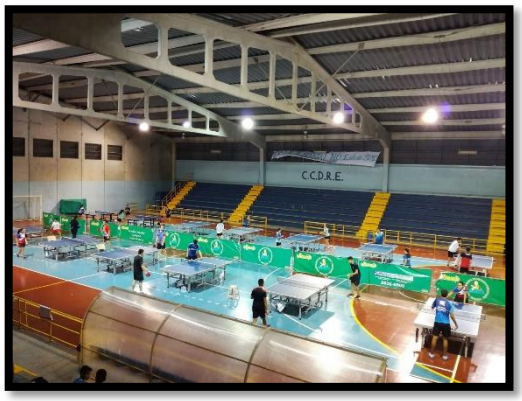



- Se realizó la compra de instrumentos musicales para la Escuela Municipal de Música por un monto de ¢5.719.320. Se adquirieron 20 instrumentos musicales para iniciar con el proyecto de conformar una Marching Band de la Escuela Municipal de Música (proyecto del Concejo de Distrito de Espíritu Santo)







- Se compraron dos toldos para las asociaciones de desarrollo de las comunidades de San Jerónimo y Peñas Blancas por un monto de ¢1.000.000. Se adquirió un tolde de 5x6 para la asociación de San Jerónimo y uno de 3x3 para Peñas Blancas (proyecto del Concejo de Distrito de San Jerónimo)



- Se contrataron juegos infantiles para los centros educativos de : Escuela José Francisco Perez, Escuela de Parcelas el Barón, Escuela Arturo Torres Martinez, Escuela Antonio Vallerriestra todos por un monto de ¢12.280.000 quedando pendiente la colocación para el primer trimestre del 2019. (proyecto del concejo de distrito de Espíritu Santo, San Juan Grande y recursos propios)





- Equipamiento Salón Comunal de Cerrillos: Se adquirieron lámparas de emergencia para el salón comunal de Cerrillos por un monto de ¢288.900.Este proyecto era un saldo y se entregaran en febrero (proyecto del Concejo de Distrito de San Jerónimo)

- Compra de Implementos deportivos para baloncesto:Se adquirieron implementos deportivos para la practica del baloncesto por un monto de ¢1.701.172,16 (proyecto del Concejo de Distrito de Espíritu Santo) se adquirieron los siguientes implementos:

- 27 Balones de baloncesto # 5,6,7
- 4 Escaleras de táctica y técnica
- 2 Muñecos defensivos
- 25 Conos
- 2 Uniformes
- 4 Hieleras
- 3 Mesas y sillas
- 1 Equipo de audio





- Compra de Instrumentos musicales para las escuela de: Rosario Vasquez Monge:Se realizo una inversión de ¢1.810.000. Se adquirieron 35 instrumentos de percución (proyecto del Concejo de Distrito de San Juan Grande)



- San Juan Chiquito: Se realizo una inversión de ¢1.711.800. Se adquirieron 15 instrumentos de percución y 16 instrumentos de viento (proyecto del Concejo de Distrito de San Juan Grande)



- Mobiliario Riviera: Se realizo la compra de mobiliario para la Escuela de la Riviera con una inversión de ¢1.319.030. Ya adquirieron 20 mesas y 81 sillas plegables (proyecto del Concejo de Distrito de Espíritu Santo)

Otros

- Apertura del satélite de CINDEA en Villa Nueva funcionando en la Escuela Villa Nueva para la taención de las necesaidades educativas de la población.



- Inauguración de las aulas de la I Etapa de la UCR-Recinto Esparza El primer edificio del futuro campus de la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica (UCR) y que albergará la carrera de Informática y Tecnologías Multimedia, con una inversión de $980 000, la obra fue financiada con recursos provenientes del empréstito concedido por el Banco Mundial para la educación superior pública.



SEGURIDAD

La pobreza y la desigualdad aumenta en el país por lo que consecuentemente aumentan la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Para evitar los puntos anteriores es de suma importancia coordinar con la Fuerza Pública, Instituciones públicas y sobre todo darle prioridad a la comunidad, en donde apostamos a comunicar, educar y apoyar a la ciudadanía sobre temas de seguridad en prevención de todas las formas de violencia y adicción.

1. Actividades realizadas

1.1 Coordinación

Se coordinaron acciones tendientes al mejoramiento de la seguridad ciudadana y la promoción de la cultura de paz, por medio de la red de violencia Intrafamiliar.

Coordinación tanto con Fuerza Pública, Guardacostas, Cruz Roja y demás instituciones de atención de emergencias, para la ejecución de acciones conjuntas de prevención como resguardo del orden público en las actividades culturales y desfiles, así como en las campañas y las movilizaciones contra el dengue y la atención de playa Caldera y Mata Limón en fines de semana y vacaciones.

1.2 Inversión

Ampliación de CCTV en Cecudi Santa Marta	Mejorar los controles de vigilancia en el CECUDI de Santa Marta a	¢ 197.598.49

	través de la incorporación de cuatro cámaras más al sistema de vigilancia.	
Ampliación Circuito Cerrado de Televisión Cantonal	Fortalecer el control sobre los eventos delictivos que se generan en el cantón. Esto permitirá la instalación de nuevos puntos de vigilancia en 2019: ▪ Escuela La Riviera ▪ Mojón (Contiguo al Antiguo Salón Galaxia) ▪ Entrada a Los Cedros ▪ Costado Norte Iglesia Católica de Esparza ▪ Costado Oeste Plaza de Deportes de Nances ▪ Costado Este Escuela de Nances	¢ 43.471.610.00

- **Construcción de la Delegación en el Distrito de Caldera (Ley 8461)**

Para el II semestre del año 2018 se creará un fondo para destinar los recursos requeridos para construcción de una Delegación Distrital de Policía. Fuente de financiamiento Ley 8461 ¢23.790.000 más Fondo del IBI 76% Ley 7729 por ¢54.000.000. Inversión: ₡ 77.790.000,^{00}

Trabajos Realizados:

- El fondo se destinó al Convenio INCOP-MOPT-Municipalidad para la construcción del puente Peatonal de Mata Limón

VIVIENDA

Toda persona necesita y tiene derecho a una vivienda digna para desarrollar su vida, así como espacios físicos de uso comunal e infraestructura básica que permita recrearse, por lo que será un pilar importante coordinar con las instituciones referentes sobre las soluciones de vivienda.

1. Actividades realizadas

1.1 Coordinación

Se ha gestionado con el Ministerio de Vivienda la solución a la problemática que enfrentan actualmente alrededor de seiscientas familias que viven en condición precaria, segunda etapa de Esparzol, San Juan Grande. Lo anterior con la finalidad de la elaboración de estudios técnicos, económicos y sociales, por parte de la entidad respectiva.

Se ha iniciado el proceso de coordinación con el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos para exponer a la población del Programa RAMT (Reparación, Ampliación, Mejora y/o Terminado), articulándose el primer taller el día 6 de julio del 2018 en la sala de sesiones del Concejo Municipal. Asimismo, se llevó el programa a otras comunidades tales como Marañonal y Mojón, llevándose a cabo un taller en cada lugar el día 8 de noviembre.

1.2 Desarrollo Habitacional

Licencias de Construcción

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2018, se otorgaron 300 Licencias de Construcciones. Las misma generaron un ingreso anual de ₡44.120.088,^{56} (cuarenta y cuatro millones ciento veinte mil ochenta y ocho colones con 56/100). Este monto supero la proyección programada (₡44.000.000,^{00}) para el 2018.

Obras Sin Licencias de Construcción

Durante el año, se realizaron las gestiones pertinentes para poner a derecho las construcciones. Se gestionaron 84 solicitudes de Licencia de Construcción, cuyo ingreso anual fue de ₡7.465.964,^{90} (siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro colones con 90/100), este monto supero la proyección programada (₡5.763.696,^{55}) para el 2018.

Certificación de Usos de Suelo y Resoluciones municipales de ubicación
Durante el año, se realizaron 619 solicitudes de certificaciones de uso de suelo, (37 condicionados, 16 no conforme). Además de 264 resoluciones municipales de ubicación (31 condicionadas y 1 no conforme).

SALUD

La salud pública es un deber y derecho de todos, como instituciones públicas debemos velar para que se brinde a cada uno de las personas en sus diferentes etapas de vida, un servicio de calidad con la infraestructura apropiada. Así mismo es responsabilidad del ciudadano cuidar, velar y vigilar su entorno, practicando día a día buenos hábitos de higiene que permitan apoyar las políticas emanadas por las autoridades de Salud con el fin de lograr obtener una salud pública de calidad para los habitantes del cantón.

1.1.Coordinación

A través de la Red de la Vigilancia de la Salud, con el compromiso de todas las instituciones involucradas en esta organización, se han dirigido acciones concretas para el control del dengue, Zika y chikungunya por medio de charlas, movilizaciones, limpieza de lotes, difusión de mensajes preventivos. Además de coadyuvar con la prevención de la enfermedad y otros temas tratados relacionados con la salud, en los que la municipalidad interviene a través de sus diferentes departamentos.

Red de Cuido del Adulto Mayor
Se trabajó con otras instituciones para la celebración del 15 de junio, Días del no maltrato al Adulto mayor con una actividad en el parque Pérez y a participación de 200 personas adultas mayores. Se realizaron actividades recreativas, culturales con el fin de concientizar la importancia de vivir esta etapa sin maltrato.

Se trabaja con grupos organizados del cantón para la implementación de la operación del Centro Diurno del Adulto Mayor, preparando la normativa, realizando trámites y sensibilización de la población, así como las gestiones correspondientes a la construcción y equipamiento del Centro Diurno del Adulto Mayor.

Red de Prevención y Atención de la Violencia contra la Mujer y Violencia Intrafamiliar
En el año se realizaron 5 reuniones con una participación de entre 3 a 12 personas para planificar acciones para prevenir todo tipo de violencia. Se impartieron 2 Academias de

Crianza, una en el Palacio Municipal y la otra en Caldera, que consistieron en ocho sesiones con 30 padres de familia cada una. Se trata de una metodología del PANI para educar en estilos de crianza positiva.

Además, se conmemoró el Día de la Mujer con una Zumba en el Parque Pérez y una charla para funcionarios municipales con la asistencia de PANI y Ministerio de Salud.

Terapia de Grupo del Instituto WEM

Se continua la terapia grupal para hombres mayores de edad que requieran orientación, apoyo y guía para la expresión de sus emociones de forma adecuada, la dinámica es interactiva y el grupo actual se encuentra conformado por 22 miembros. Las sesiones son semanales y apunta a la eliminación de la violencia en todas sus formas.

Atracción de recursos para ejecutar procesos sociales.

Transferencia al Hogar de Ancianos y a la Cruz Roja por ¢ 12,630,120.97 girados por la ley 8461, para mejorar sus operaciones.

Atención y seguimiento de la operación de los CECUDI's Santa Marta y Esparza.

CECUDI Santa Marta: Está operando con regularidad, atiende a un total de 75 niños y niñas del cantón.

CECUDI Esparza: Al igual que el anterior, este CECUDI opera con regularidad, atiende a un total de 106 niños y niñas del cantón.

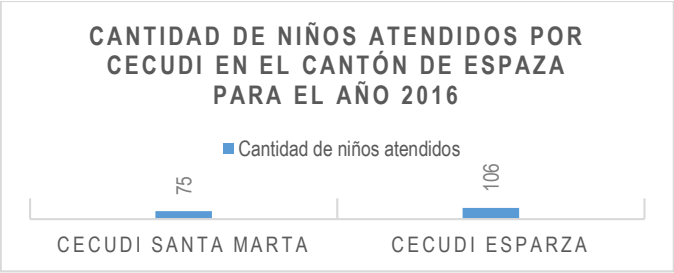

Fuente: Elaboración Propia

Estos niños y niñas presentan características específicas, son población vulnerable con incidencia en pobreza y pobreza extrema. Son niños que muy posiblemente comen únicamente lo que reciben en el centro de cuido pues en sus hogares el dinero es escaso y es muy difícil cubrir sus necesidades básicas.

En ambos CECUDI's nuestros niños reciben:

- Atención médica preventiva (odontología y medicina general).
- Atención nutricional.
- Realizan actividades en donde el aprendizaje continuo es el principal objetivo.
- Se alimentan de forma balanceada.
- Disfrutan de periodos de descanso.





Dichos centros educativos operaron por un monto de ¢**283,162,417.00**

MEDIO AMBIENTE

Nuestro hermoso y bello cantón es privilegiado por poseer un majestuoso recurso natural tanto montaña como playa, en donde es deber de todos proteger y cuidar los recursos naturales en especial las nacientes hídricas por medio de capacitaciones o charlas en materia de educación ambiental, políticas y reglamentación adecuada, procesos de reciclaje y tratamiento de la basura, en donde cada uno de los anteriores, en forma armonizada, permita promover un desarrollo sostenible.

1.1.Actividades Realizadas

Para el año 2018 se realizaron actividades interinstitucionales para cumplir con la política ambiental, se realizaron campañas de reforestación, limpieza de cuencas o micro cuencas, eliminación de basureros clandestinos, rotulación de sitios públicos sobre la leyenda no botar basura.

- Se continuó con la programación del Bandera Azul Ecológica 2017 en la categoría de playas, el cual dio como resultado que Playa Caldera obtuviera el galardón 2017 y se realizó la inscripción en el programa desarrollando un programa el cual se implementó durante el 2018 y mediante el cual se espera obtener el galardón para este 2019.



- Se le brindo continuidad al Plan de Gestión Ambiental Institucional el cual dio como resultado lograr nombrar una comisión la cual se reúne el primer lunes de cada mes y en la cual se tratan todos los temas relacionados con el PGAI.



- Se impartieron un total de 8 charlas educativas de Recuperación de residuos valorizables, en las escuelas y asociaciones de desarrollo.





- Se atendieron denuncias por movimientos de tierra sin autorización, tala ilegal de árboles, árboles peligrosos, contaminación ambiental por residuos, contaminación de agua y cuerpos de aguas. Un total de 180 denuncias de las cuales 2 movimientos de tierra fueron enviados al departamento legal y una construcción en cauce de dominio público la cual fue remitida al departamento legal.





- Se realizaron 5 campañas de reforestación en la cuales se sembraron cerca de 1870 especies de árboles como: Almendro de Montaña, casco de Venado, Almendro de Playa, Pipas, Malinche, Caoba, Roble Sabana, Cenízaro, Espavel, Ron Rón, Cristóbal. Las campañas se realizaron en San Jerónimo, Tivives, Caldera y Marañonal.

Las campañas se realizaron en coordinación con instituciones privadas y públicas, algunas de las que participaron fueron: Tecnoambiente, ASVO, CCSS, INCOP, MINAE, ICE, CRUZ ROJA.





- Durante este 2018 se realizaron 7 campañas de limpieza en diferentes puntos del cantón como son el Río Barranca a la altura de San Jerónimo y Marañonal, Playa Tivives, Quebrada del cura, Playa Caldera, Estero Mata Limón. Se logró, recuperar un total de 5612 kg de residuos.

Las campañas se realizaron en coordinación con instituciones privadas y públicas, algunas de las que participaron fueron: Tecnoambiente, INCOFER, MINAE, CRUZ ROJA.





- Se realizó un proyecto con el estudiante de Ingeniería en ciencias forestales y vida silvestre de la UTN, Yuran Sibaja Villegas. El proyecto se denominó "*Gestión de residuos y educación ambiental con estudiantes de tercer año escolar de las Escuelas José Francisco Pérez Muñoz y Escuela Marañonal; en el cantón de Esparza, Puntarenas"*

El objetivo general del proyecto fue: Promover la gestión de residuos como un medio de concientización ambiental en las escuelas José Francisco Pérez Muñoz y escuela Marañonal; ubicadas en el cantón de Esparza, Puntarenas, durante los meses de septiembre a diciembre del 2018.

Al final del Proyecto la Municipalidad entrego una estación separadora a cada uno de los centros educativos que estuvieron en el programa.



1.2 Proyectos

❖ Amojonamiento y cerramiento perimetral de la finca ecológica, en Humo

Para el I semestre del año se realizará el amojonamiento y cerramiento perimetral de la Finca Ecológica de la Municipalidad ubicada en Humo. Financiamiento 10% utilidad para el desarrollo servicio de recolección de basura. Inversión: ₡ 10.961.215,30

Trabajos Realizados:
Se realizó la construcción de 357 metros lineales de cerramiento perimetral en malla ciclón, en la finca municipal en la comunidad de Humo





❖ Estudio de Composición de Desechos Sólidos

Para el I semestre del año se realizará la contratación para la actualización del estudio de composición de Desechos Sólidos del Cantón de Esparza. Financiamiento 10% utilidad para el desarrollo servicio de recolección de basura. Inversión: ₡ 10.000.000,^{00}

Trabajos Realizados:

- Como parte de inversión en cumplimiento del plan de acción N° 2 del PMGIRS 2015-2020. Se realizó el proceso de contratación administrativa mediante la plataforma SICOP bajo el número de contratación 2018CD-000061-0004700001, que le fue adjudicado a la Empresa: Fundación Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial (CEGESTI).
- Por un monto total de ₡ 10.000.000,00.
- Los resultados entregables del Proyecto.
- Generación per cápita en kilogramos/ (persona*día), estimada para el cantón de Esparza y a los estratos socioeconómicos establecidos en el estudio.

- Generación kilogramos / día para el sector comercial del cantón de Esparza.
- Composición física porcentual del sector comercial y residencia. El sector residencial deberá venir segregado por estrato socioeconómico.
- Estimación de la proyección de generación de residuos sólidos, en el cantón de Esparza para los próximos cinco años, de acuerdo a datos de población más reciente utilizados por el INEC.
- El informe además contendrá los instrumentos estadísticos utilizados para la recolección de la información, así como fotografías del trabajo de campo, esquemas, diagramas, gráficos y otras herramientas utilizadas.



❖ **Compra e instalación de basureros para el servicio de Recolección de Basura**

Para el II semestre se comprarán e instalarán basureros en diferentes puntos del cantón de esparza para ofrecer a los habitantes lugares donde depositar residuos propios de actividades ordinarias, evitando la contaminación de sitios públicos. Inversión: ₡ 8.985.245,[30]

Trabajos Realizados:
Se realizó la adquisición de 40 contenedores de basura que se instalan en Marañonal, La Riviera y el casco central





- **Compra de estaciones separadoras de residuos valorizables**

Para el II semestre se realizará la compra de estaciones separadoras de residuos valorizables para ser ubicados en puntos ecológicamente sensibles del cantón. Inversión: ₡ 6.923.000,^{00}

Trabajos Realizados:
Se realizó el proceso de contratación para la adquisición de estaciones separadoras de residuos valorizables. Dicho concurso se realizó mediante la plataforma SICOP.
Las estaciones se recibieran en el primer trimestre del 2019.

- **Compra de Minicargador**

Durante el I Semestre del 2018 se comprará un mini cargador con barredora de balde para el servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos. Inversión: $ 48.865,^{00}

Trabajos Realizados:

Como parte del 10% de la utilidad para la mejora del servicio, se realizó un proceso administrativo para la compra de un minicargador con barredora del balde 2018. Se adquirió un minicargador JCB modelo 250 año 2018 con barredora incluida.





- **Compra de vehículos para el área de Servicios Públicos**

Durante el I Semestre se comprará equipo para realizar el mantenimiento preventivo de los camiones recolectores y un vehículo para la ampliación del servicio de recolección de basura. Además, en el II Semestre se realizará la compra de un camión recolector. Inversión:$27.925,^{00} (camión pequeño) $ 182, 800,^{00} (camión recolector)

Trabajos Realizados:

- Mediante la Plataforma Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), se realizó la compra de un vehículo pick up, doble cabina, con capacidad para 6 pasajeros marca KIA K2500
- Mediante la licitación Pública se logó adquirir un camión Kenworth, T800, con capacidad para 19 m3





❖ **Compra de máquina trituradora de ramas**

Para el II semestre se comprará máquina trituradora de ramas para disminuir el volumen de residuos orgánicos emitidos por arbustos. Inversión: ₡ 12.800.000,^{00}

Trabajos Realizados:

Para el 2018 se realizó el proceso de contratación para la compra de una máquina trituradora de ramas con capacidad de astillado de 8", con las siguientes características: Triturador industrial para madera, tipo remolque, capacidad trituración 152,4 mm diámetro, peso 780 kg, MOTOR 26,11 kw (35 hp), capacidad rotación 360°, altura descarga 2,3 m, capacidad tanque combustible (gasolina) 24 L marca echo bear cat modelo CH8993H.



1.3 Recolección de Residuos Sólidos

El servicio de Recolección de Residuos Sólidos ordinarios se encuentra con una cobertura del 95% del Cantón, Presente en los 6 distritos y con una frecuencia de 2 veces por semana en la zona urbana y una vez por semana en la zona rural.

Para el año 2018 se amplió la ruta de recolección de residuos sólidos en el sector de caldera exactamente en el caserío conocido como la loma, dicho caserío anteriormente sacaba los residuos a una canasta comunal que se ubicaba frente a la zona comunal de mata limón generando grandes problemas de contaminación por el mal uso que los vecinos le daban a la canasta.

Ampliación del servicio de recolección en Caldera



Se realizó el levantamiento y en total se incluyeron un total de 27 nuevos servicios, los cuales se incorporaron a la ruta de lunes y viernes brindándole una frecuencia de 2 veces a la semana.

Se recolectaron un total de 8519,505 toneladas de residuos que contemplan tanto residuos ordinarios como los residuos de Tipo especial o No tradicionales. Estas toneladas fueron enviadas al relleno Sanitario Manejo Integral Tecnoambiente, gestor autorizado por el Ministerio de Salud, mediante resolución **DPAH-UASSAH-RGA-002-2014.**

TONELADAS DISPUESTAS EN RELLENO

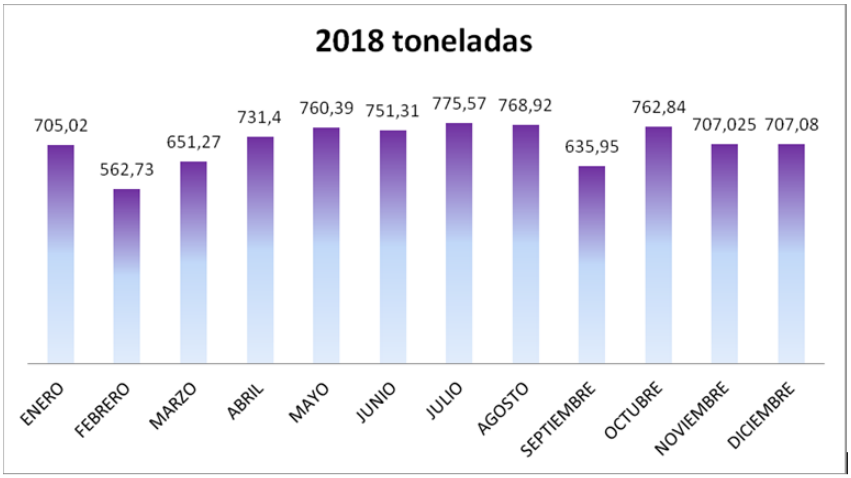

El promedio de por dia de recolección esta en 25 toneladas cubicas por día, con una reducción en la generación anual de 168,195 toneladas o en su equivalencia en porcentaje del 1,93%.

Histórico de residuos

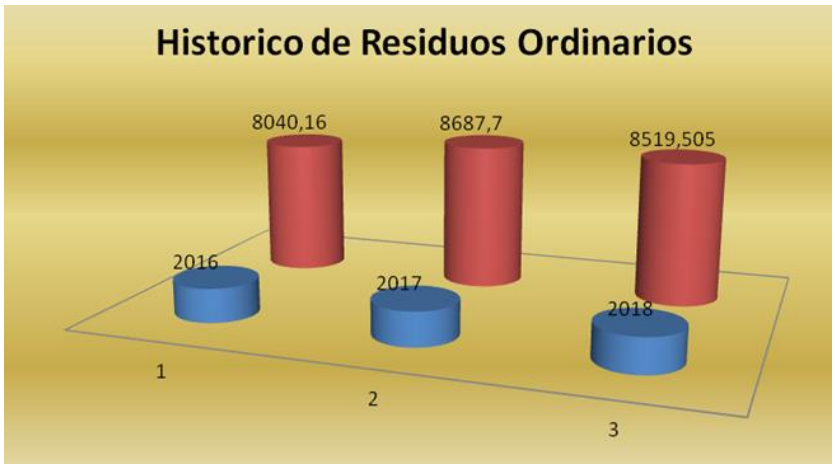

La reducción en residuos dispuestos para este 2018 se debe al crecimiento que está teniendo el programa de recolección de residuos valorizables y a la aplicación del Reglamento para la Gestión integral de residuos sólidos de la Municipalidad de Esparza, el cual fue publicado el 2 de Junio del 2017. Dicho reglamento menciona en su artículo 11, inciso 16. *Los residuos generados del mantenimiento de áreas verdes o jardines (ramas, zacate, hojas, etc.), no se consideran residuos sólidos ordinarios, por lo que el generador no deberá colocarlo al*

servicio de recolección municipal y está en la obligación de darle un manejo adecuado a estos". Que se ha venido aplicando y ha generado una reducción en la generación.

Para este 2018, se implementó el programa de recolección de residuos de Manejo especial o no tradicionales, que tiene una importancia relativamente alta para la Municipalidad ya que estas campañas tienen como objetivo principal reducir la cantidad de residuos que son dispuestos en basureros clandestinos o en ríos y quebradas del Cantón.

Otro de los objetivos principales es la salud de los ciudadanos ya que al generar estas campañas se reducen los posibles vectores para la reproducción de mosquitos transportadores de enfermedades como el dengue, durante el 2018 según los datos del MINSA solo se reportaron pocos casos de dengue, lo que demuestra la importancia de la aplicación de estas campañas.

Ilustración 1 NO TRADICIONAL DISPUESTO EN TECNOAMBIENTE

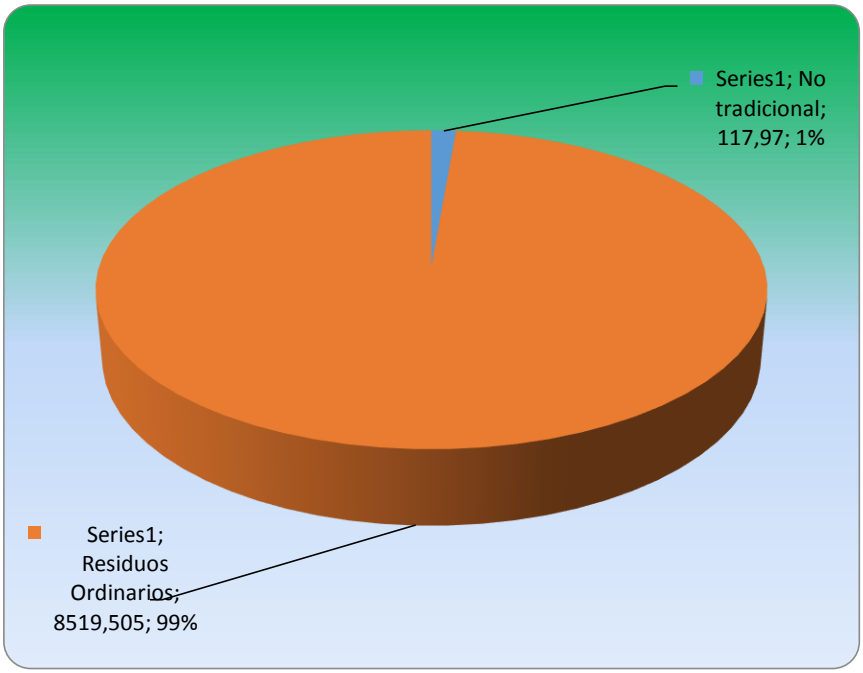

CAMPAÑA DE NO TRADICIONAL



Para el 2018 se continuo con el programa de recolección de residuos valorizables con las rutas establecidas para el 100% del cantón, también se aplicó una directriz interna para que los encargados del Mantenimiento de la Playa y del Parque Pérez realizaran una separación de los residuos, logrando con esto incrementar la recuperación del material valorizable en el cantón.

Para el año 2018 se recuperaron el total 93, 263 toneladas de material valorizable, para un porcentaje de recuperación del 1,09%.

Ilustración 2 RECOLECCIÓN DE VALORIZABLE.

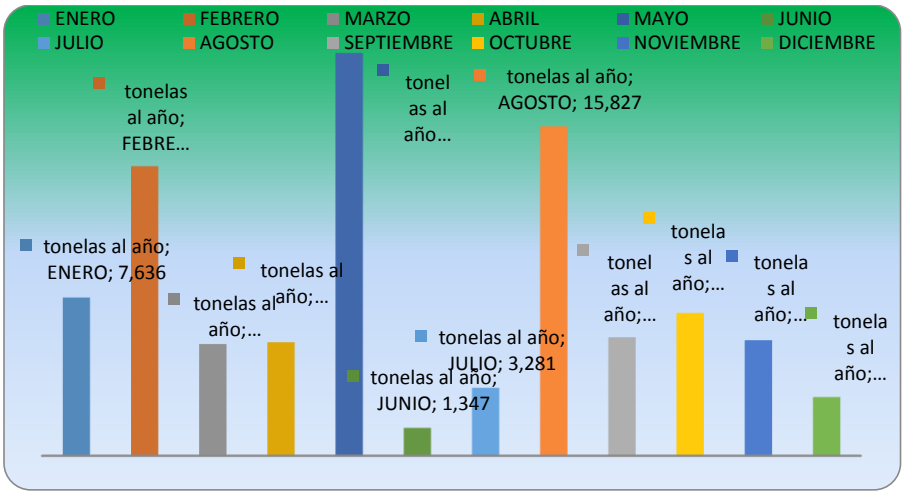

1.4. Parques y obras de ornato

El servicio de Parques y Obras de Ornato se brinda a todo el cantón de Esparza y tiene entre sus obligaciones mantener las áreas infantiles que son de administración Municipal en óptimas

condiciones, pero también realiza otras actividades de suma importancia como son descuaje de árboles peligros, atención de emergencias con árboles, y todas las actividades culturales que se desarrollan en el Cantón de Esparza como son; Mes patrio y Mes de la Esparzaneidad.

Durante este 2018 se realizó mantenimiento preventivo a un total en m2 de 173, 984,00 m2 con una frecuencia variada debido a que se incluye la playa la cual recibe mantenimiento diario.

Lugar	Cantidad en m2
Mercado (Zona Verde)	100
Antigua Urb. Tito Cano	725
Parque Marañonal	2845
Parque Esparsol	1484
Parque Esparsol	907
Parque Esparsol	220
Ubr. el Verolís	3073
Las 3 marías	1394
Sta. Marta	1130
Sta. Marta	2418
Sta. Marta	991
Boulevard de la Riviera	690
Contiguo Interamericana	1674
Parque Pérez	6333
Playa Caldera	150,000
TOTAL	**173,984.00**





Unos de los proyectos más importantes en este servicio durante el 2018 fue el proyecto de iluminación solar de 2 parques públicos del cantón como son el de Marañonal y el de Caldera.

El proyecto consistía en recuperar estos sitios ya que tenían una iluminación deficiente a en su totalidad no tenían iluminación lo que los convertía en sitios de atracción para actos ilegales privando su uso a los vecinos durante las tardes y noches.

El proyecto se licito mediante la plataforma SICOP, bajo el número de contratación administrativa 2018CD-0000067-00047000 por un monto de ₡ 15.238.728,53 y se le adjudico a la empresa: Led Verde Costa Rica Sociedad Anónima por un monto de ₡ 14.583.200,00.

Parque Mata De Limón



Parque Marañonal



1.5 Aseo de vías y sitios públicos

El servicio de Aseo de vías y sitios públicos se continuó ofreciendo en el casco urbano, Marañonal, un sector de Mojón, Tres Marías, Fátima, urbanización La Riviera, en la zona costera de Caldera y Mata Limón.

Actualmente están siendo atendidos en el cantón 41,055.53 metros lineales en la limpieza de caños. Cada sector posee en promedio once cuadrantes (cuatro mil metros lineales), los cuales son atendidos dos veces por semana, salvo situaciones especiales.

En el segundo semestre no se realizó la compra prevista de herbicidas, con el propósito de descontinuar la práctica de fumigación de maleza en caños y sitios públicos para no ocasionar impactos negativos en el medio ambiente.

AMPLIACIÓN RUTA MOJÓN



Para cubrir el total de metros líneas que se ampliaron se realizó la apertura de una plaza fija en el servicio el cual se encarga de brindar el mantenimiento en ese sector.

SECTOR DEPORTIVO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL

El cantón de Esparza tiene una historia cultural mayor a los 444 años, en donde es compromiso de cada esparzano tener un sentimiento de identidad propia y representar al cantón con orgullo en cualquier lugar. Por lo cual proponemos mejorar las condiciones de vida de sus habitantes a través de espacios culturales, recreativos y deportivos que

promuevan el pleno desarrollo de sus habilidades y talentos, así también la promoción de salud por medio del deporte.

1. Actividades Realizadas

1.1 Proyectos

- **Iluminación y mejoramiento de la cancha de deportes de Peñas Blancas (Ley 8461)**

Para el II semestre del año se iluminará la cancha Deportes de Peñas Blancas.

Trabajos Realizados:
No se logró realizar un convenio con el ICE para la instalación de un sistema de iluminación en la cancha de Deportes de Peñas Blancas, ya que no estaban implementando más estos convenios, por lo tanto, los recursos se trasladaron a un fondo con destino específico sin asignación presupuestaria. Para retomar la obra en el 2019.

- **Acondicionamiento de la cancha de Deportes de Cerrillos (Ley 8461)**

Para el I semestre del año se realizará el acondicionamiento de la plaza Deportes Cerrillos, con la nivelación y siembra de zacate.

Trabajos Realizados:
Se le solicitó a la Asociación de Desarrollo de Cerrillos presentarse a firmar convenio para la compra, siembra y mantenimiento del zacate, sin embargo, la asociación no realizó la firma del convenio, por lo tanto, no se pudo gestionar la compra de la semilla del zacate. Los recursos se trasladaron a un fondo.

- **Acondicionamiento de áreas infantiles y comunales del cantón**

Durante el año 2018 se realizará la recuperación, mejoras y acondicionamiento de áreas infantiles y comunales de Esparza. Financiamiento Ley 9111 y 10% desarrollo servicio parques.
Inversión: ₡ 17.699.393,^{71} (cerramientos perimetrales) + 14.583.200,^{00} (iluminación de parques)

Trabajos Realizados:

Se realizó la eliminación de 724m2 de cerramientos en mal estado, la construcción de 384m2 de cerramiento tipo galvapanel, 242,1m2 de cerramiento en malla ciclón, 485,1m2 de cerramiento en tapia prefabricada
Se realizó la instalación de 18 luminarias LED, en los parques de Marañonal y en el área comunal de Mata de Limón.




- **Acondicionamiento del área de juegos infantil del Parque Pérez**

Durante el I semestre del 2018 se realizará el acondicionamiento del área de juegos infantiles del Parque Pérez. Financiamiento Superávit Libre. Inversión: ₡ 25.322.000,^{97}

Trabajos Realizados:
Se realizó la instalación de módulos de juegos infantiles ubicados sobre una superficie EPDM, instalación de bancas, basureros y un bebedero.




- **Acondicionamiento del Parque Infantil en las Parcelas de Barón**

Para el II semestre del año 2018 se realizará la construcción del parque de las parcelas el Barón. Inversión: ₡ 6.255.000,^{00}

Trabajos Realizados:

Se realizó la desinstalación del módulo de juegos en desuso y la instalación de un nuevo módulo de juegos infantiles en el parque de Las Parcelas de Barón. Obra en compromiso adjudicada en el mes de diciembre 2018, los trabajos de instalación se realizan en el mes de enero del 2019





- **Cerramiento en malla ciclón frente a plaza de Deportes de Peñas Blancas (Ley 8461)**

Para el II semestre del año 2018 se realizará la instalación de un cerramiento perimetral en la actual cancha de Deportes de Peñas Blancas.
Inversión: ₡ 2.395.560,^{00}

Trabajos Realizados:
Se realizó la construcción de 75 metros lineales de cerramiento perimetral en la cancha de Deportes de Peñas Blancas, se incluyó la instalación de portones peatonal y vehicular.





- **Levantamiento Topográfico de la Cancha de Deportes de Juanilama (Ley 8461)**

Durante el II semestre del 2018 se realizará el levantamiento de las curvas de topografía de la propiedad donde se ubica la cancha de Deportes de Juanilama. Presupuestad₡ 1.000.000,^{00}

Trabajos Realizados:
Se realizó la cotización de los estudios básicos requeridos para determinar la posibilidad de implantar una cancha de deportes en la propiedad de la Asociación de Juanilama. Los fondos presupuestados fueron insuficientes para contratar los servicios profesionales en ingeniería para los estudios básicos.

- **Acondicionamiento de la Plaza Arroyito de las Tres Marías de Macacona (Ley 8461)**

Durante el II semestre del 2018 se gestionará la construcción del cerramiento perimetral faltante de la cancha del Arroyito. Inversión: ₡ 5.962.500,^{00}

Trabajos Realizados:
Se realizó la construcción de 48,5 metros lineales de cerramiento perimetral en malla ciclón, además de la construcción de 27 metros lineales de muro de contención, al costado Norte de la cancha.





- **Cerramiento perimetral del área infantil en Mata de Limón (Ley 8461)**

Durante el II semestre del 2018 se realizará el acondicionamiento del área infantil de Mata Limón, con la construcción de un cerramiento perimetral
Inversión: ₡ 1.610.000,^{00}

Trabajos Realizados:

- De los 147 metros lineales de cerramiento perimetral adjudicados, únicamente se realizó la construcción de 57 metros lineales de cerramiento perimetral en el área comunal de Mata de Limón, incluye portones peatonal y vehicular.





- **Acondicionamiento de un área Infantil en la comunidad de Mojón**

Durante el II semestre del 2018 se realizará el acondicionamiento de un área infantil en la comunidad de Mojón. Inversión: ₡ 12.198.000,^{00}

Trabajos Realizados:

Se realiza la instalación de un módulo de juegos infantiles, un domo, móviles de resorte sobre una superficie de zacate sintético dentro de un perímetro de concreto. Obra en compromiso adjudicada en el mes de diciembre 2018, los trabajos de instalación se realizan en el mes de enero del 2019





- **Camerinos del Complejo Deportivo Tres Marías**

Inversión: ₡ 53.465.273,^{00}

Trabajos Realizados:

- Obra con presupuesto del comité cantonal de Deportes. La Gestión de Ordenamiento Territorial, realiza la inspección y seguimiento de la construcción de los Camerinos deportivos del complejo deportivo de Tres Marías. La obra se ejecuta entre el año 2018 y 2019.





1.2 Comité Cantonal de la Persona Joven

Con la asesoría del Vice Ministerio de Juventud y la Unión Nacional de Gobiernos Locales se realiza la consulta "Se habla joven" para la construcción de la política de juventud del cantón de Esparza.

Se renueva el Comité Cantonal de la Persona Joven, de acuerdo con la normativa vigente para iniciar sus labores en el 2019.

1.3 Escuela Municipal de Música

La escuela Municipal de Música para el año 2018 tuvo una matrícula de aproximadamente 186 estudiantes los cuales fueron atendidos por Manuel Ugalde Mejías encargado de escuela de música con un personal adicional de 8 profesores que son asignados por el Ministerio de Educación MEP gracias al convenio existente aportando 135 lecciones.

De la gestión que se realiza en nuestra escuela se posee una banda municipal, una cimarrona municipal y una orquesta municipal, un Coro y otras agrupaciones menores las cuales el año anterior se presentaron en 30 ocasiones a nivel del cantón atendiendo fechas importantes como: mes patrio, semana santa, mes de la Esparzaneidad entre otros.






1.4 Coordinación con el Comité Cantonal de Deportes de Esparza

- Se realizaron zumbas y actividades para niños y adultos Mayores




- Se llevó cine popular a las comunidades en más de 5 actividades durante el año





- Se atienden y se le da seguimiento a las disciplinas y atletas que nos representaron en los juegos deportivos nacionales.









1.4. Mes Patrio

Con el inicio del mes patrio celebramos y rescatamos nuestros valores y principios cívicos, ya que hemos heredado con los años un gran compromiso de velar y cuidar nuestro hermoso país,

fortaleciendo el gran orgullo de sentir que somos costarricenses. Durante todo el mes patrio se realizaron actividades como lo son las Presentaciones Culturales de los diversos centros educativos del cantón, los toques de la Alegre Diana, el recibimiento con vítores de la entrada de la Antorcha celebrándolo con el desayuno típico, así como también el Desfile de la Independencia, entre otras actividades. Conmemorando año tras año el grito de independencia nacional.



1.5. Mes de la Esparzaneidad 2018

Durante todo el mes de diciembre se busca rescatar la identidad, las tradiciones y valores de los esparzanos, llevando a cabo un programa de diferentes actividades culturales, artísticas y deportivas no solo en distrito del Espíritu Santo, sino a nivel de los 6 distritos que conforma al cantón de Esparza.

Se coordinaron, gestionaron y realizaron actividades culturales y deportivas durante todo el mes de la Esparzaneidad entre las que podemos citar, Conciertos de una Ilusión de Navidad, el Desfile de Boyeros, Esparzaneidad sin Fronteras, Tradicional Baile de la Esparzaneidad con la orquesta de la Escuela Municipal de Música, Festival Navideño de la Esparzaneidad Bandas y Carrozas entre otras.

Festival Navideño





1.6.Esparzaneidad sin Fronteras.

Para este año 2018, se hizo vínculo con la Municipalidad de Escazú para recibir en nuestro amado cantón a las delegaciones de Baile Folclórico de Panamá y Chile. Presentaciones que fueron llevadas a cabo en el Parque Pérez de Esparza.

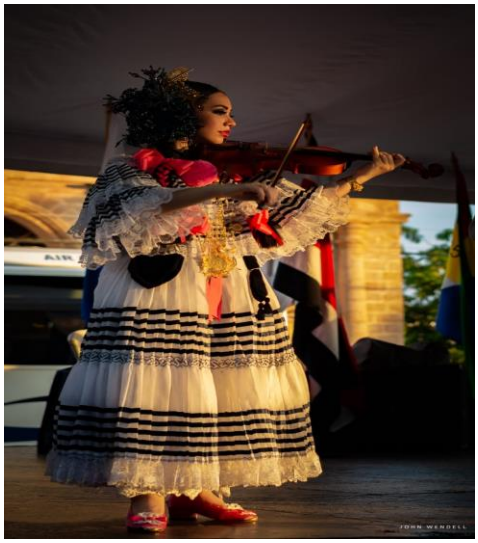



Desfile de Boyeros





Serenata del Crucifijo de Cambronero





1.7.Otras inversiones o actividades

- **Equipamiento CDAM**

Se realizó el equipamiento del centro diurno con una inversión de 25.065.454,55 colones. Se adquirieron los equipos y materiales básicos para el inicio de operaciones del Centro Diurno, quedando pendiente presupuestar los saldos de liquidación de dicha partida para completar el equipamiento de algunas líneas que no ofertaron en los procesos de contratación ejecutados. (algunas ordenes en compromisos)

- **Máquinas de ejercicio al aire libre**

Se realizó una inversión de 9.675.420 colones y se adquirieron e instalaron 25 máquinas:
- 5 máquinas en el Complejo Deportivo
- 5 máquinas en el Parque Pérez
- 5 máquinas en Mojón

- 4 máquinas en Nueva Esparza
- 3 máquinas en Guadalupe
- 3 máquinas en Santa Marta

❖ **Guardacostas**

Durante el año se coordina estrechamente con guardacostas para colaborar con las actividades que en conjunto se trabaja con ellos.



❖ **Festival Día de Japón**

Se realizó un encuentro cultural con la embajada de Japón en donde durante todo un día se tuvieron actividades en el parque Pérez. Embajada de Japón, para la realización del Día de Japón para el intercambio cultural, así como visita dos colegios y otorgamiento de becas de estudio. Conmemoración de la fiesta nacional de Japón







Aspectos relevantes de la gestión

La estrategia de Desarrollo del cantón parte de cuatro ejes:

- Desarrollo Humano: El apoyo a la educación formal y a otras formas de desarrollo humano y gestión del capital y talento humano para la generación de oportunidades de crecimiento personal y empleo se promueve no sólo a través del presupuesto destinado a Juntas de Educación, becas e infraestructura sino también mediante la articulación, promoción y trabajo conjunto con todas las instituciones del sector educativo. En cuanto a seguridad, se articulan las instituciones públicas a través de la CME, el CTAEM, Red de Videovigilancia, operativos conjuntos y red contra la violencia. En la atención salud por medio de la red de Vigilancia de la salud para la prevención del dengue, chicongunya y Zika, en el caso de la protección del medio ambiente se articularon esfuerzos interinstitucionales en la Ecoromería, reforestación y recolección de reciclaje, recolección de desechos no tradicionales; en lo deportivo, recreativo y cultural se mancomunan esfuerzos entre el MEP, CCPJ, CCDRE, ONG y sociedad civil con un abanico de ofertas que responden a los diferentes gustos y necesidades y han otorgado a nuestro cantón un lugar destacado en la región.
- Desarrollo Empresarial, la diversidad de actividades productivas del cantón y la poca presencia de compañías grandes que generen empleo, han fomentado la consolidación y nacimiento de muchas pequeñas empresas y emprendimientos que atienden muchas necesidades y sostienen la economía familiar y local; además la municipalidad apoya esta tendencia como por ejemplo con el CTP con sus ferias Expo-Joven y Expo-Ingeniería, las exposiciones de productos durante el Mes Cívico y Mes de la Esparzaneidad en la Feria CREAPYME, el Encuentro Empresarial y la Feria del Comercio Esparzano (FECOE), apoyo a ARTECOOP. El trabajo con la FUNDES para el fortalecimiento de las PYMES y la simplificación de trámites aumentan el atractivo del cantón para generar nuevas inversiones y el trabajo de promoción con la AZEE-PC.

- Calidad y Gestión, participación proactiva de la ciudadanía desde las diferentes esferas de trabajo como CCCI, CME, redes de trabajo, JNA, Concejos Participativos, Gobiernos Estudiantiles, Mes Cívico, Mes de la Esparzaneidad, Encuentro Empresarial, Feria CREAPYME, AZEE-PC, Inventarios cultural e histórico, entre otros. La apertura de canales de comunicación además de los tradicionales de atención al público de forma personal y telefónica, audiencias, correspondencia; también se

atienden las inquietudes planteadas mediante los medios digitales y las redes sociales como Facebook, chat municipal, no sólo para compartir la información estratégica de la gestión sino garantizar la interacción del ciudadano en todas las etapas de la gestión y la confianza en la transparencia del trabajo realizado por el gobierno local.

- Infraestructura-Servicios, apoyo a la cultura y la interrelación social en el cantón promovida entre otros por los programas cantones Amigos de la Infancia, acompañamiento a los emprendedores y pequeños empresarios a través de las ferias. Cumplimiento de la accesibilidad en todos los aspectos de la gestión municipal.

Esfuerzos de la Gestión en la Consecución de Recursos Financieros

1- Articulación de recursos humanos, aplicación de presupuestos conjuntos del MinSa, MEP, JNA, CCDRE, CCPJ, Cruz Roja, CNE, y empresa privada en la coordinación de las actividades de redes, CME, CTAEM, Mes Cívico, Mes de la Esparzaneidad, con el fin de brindar mejores servicios y calidad de vida a los habitantes.
2- Obtención de recursos económicos y trabajo en coordinación dirigidos a patrocinar actividades específicas del Mes de la Esparzaneidad con instituciones como Banco de Costa Rica, empresa privada, asociaciones y demás patrocinadores para las actividades del Mes de la Esparzaneidad.

Asuntos en proceso

1- Consolidación de una agenda cantonal común de las instituciones para articular esfuerzos y presupuestos. Realizar una calendarización unificada de las redes para la maximización de los recursos humanos y financieros en la consecución de los objetivos comunes y de apoyo a las instituciones para mejorar el servicio al ciudadano y ampliar la cobertura de acción.
2- Elaboración de un planificador mensual que contemple la participación coordinada y activa de las instituciones con injerencia en el cantón.
3- Conformación de un Comité Cantonal de Cultura
4- Desarrollar un programa de gestión del riesgo y seguimiento de los Comités locales de emergencia.
5- Articular esfuerzos institucionales para la promoción del emprendedurismo y PYME
6- Concretar más acciones para la accesibilidad e inclusión
7- Continuar la agenda de Gobierno Abierto

TURISMO

La posición geográfica en que se encuentra nuestro cantón y la conexión que tiene con las dos principales carreteras nacionales, lo posicionan como uno de los primeros destinos de los habitantes de la meseta central, en donde el pueblo esparzano ofrece un imponente recurso natural desde la montaña de Peñas Blancas ofreciendo aires frescos y una particular flora hasta la calurosa tranquilidad de playa Caldera. Aprovechando estos atractivos históricos y escénicos proponemos obtener provecho de los mismos potencializando la creación de empleos por medio de este sector.

1. Actividades Realizadas

❖ Convenio con ARTECOOP para la atención de los turistas extranjeros que visitan el cantón a través de las exposiciones de artesanías en el Parque Pérez.

❖ Realización del Mes de la Esparzaneidad con la visita de muchos turistas nacionales y extranjeros en cada una de sus actividades de promoción de la identidad local.
❖ Coordinación con la Asociación China para la búsqueda de intercambios culturales, pasantías educativas y hermanamiento con la ciudad de Zhuhai
❖ Coordinación con la Embajada de Japón para la inversión, intercambio cultural y de becas de estudio y turismo.
❖ Trabajo con la Oficina de Patrimonio y la Comisión de Salvaguarda del boyeo y la carreta, del Ministerio de cultura para el rescate del patrimonio intangible de la humanidad y la promoción del turismo nacionales durante el Desfile de Boyeros.
❖ Coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte e Instituto Nacional de Puertos del Pacífico, para la reconstrucción del puente peatonal de Mata de Limón. Actualmente ya está firmado el convenio. Aporte municipal ₡ 200.000.000,00



EJE 2: FOMENTO EMPRESARIAL

El desarrollo empresarial se entiende como el proceso mediante el cual un agente empresarial (empresa, micro-pequeña-mediana, una corporación o un empresario propio) adquiere o fortalece habilidades, destrezas y condiciones, que le permitan ser más eficiente y productivo en el manejo de los recursos de su empresa, innovando en sus procesos y productos de tal manera, que coadyuve al crecimiento sostenible de su negocio.

En el caso del cantón de Esparza, es vital analizar la composición socio-económica de la zona para desarrollar una estrategia de Desarrollo Empresarial pertinente, caracterizando sus diferentes regiones de manera tal que se pueda identificar sus ventajas comparativas. De entrada, se destaca que en Esparza existen empresas de todos los tamaños, desde pequeños emprendimientos hasta fuertes compañías internacionales, además los sectores productivos son muy variados distribuidos de manera diferenciada por el cantón, para empezar, se resalta que existe una importante presencia de actividad agropecuaria, principalmente en la zona alta del cantón.

En la zona central se consolida un importante núcleo de actividad comercial, de bienes y servicios de uso común, más hacia las cercanías de la costa encontramos la zona con mayor potencial competitivo actualmente, muy atractiva para inversiones grandes, de empresas industriales, que aprovechan la cercanía con el Puerto de Caldera y el fácil acceso por la Ruta 27 para instalar sus actividades productivas en nuestro cantón, además integrada estratégicamente en la Zona Económica Especial del Pacífico Central. Es muy importante destacar el factor turismo, que se encadena muy bien con la continua visita de personas a las cercanías del Puerto de Caldera y Mata Limón.

Teniendo este escenario general, con diferentes sectores productivos distribuidos en los distritos del cantón, es vital impulsar políticas que dinamicen cada sector, consolidar encadenamientos productivos y además poner especial interés en las actividades económicas que generen mayores empleos y de buena calidad.

1. Actividades Realizadas

1.1 Índice de Gestión Municipal

En el informe de índice de Gestión Municipal 2017, la Contraloría General de la República nos calificó con la mejor nota obtenida durante estos procesos, que fue un 76.25%, por lo cual eso nos permite aumentar un 5.25% en comparación con el año anterior, además de ser la mejor evaluada en la provincia de Puntarenas y de la Región Pacífico Central, así como la segunda mejor fuera del Gran Área Metropolitana.

Gráfico 1. Calificaciones de la Municipalidad de Esparza en el índice de Gestión Municipal 2017.



Fuente: Sistema de Consulta en la Contraloría General de la República, índice de Gestión Municipal.

1.2 Atracción de Inversión

La Municipalidad de Esparza ha realizado alianzas estratégicas con la empresa privada con el objetivo de atraer empresas, que vengan a dinamizar la economía y desarrollo del cantón ofreciendo nuevas fuentes de empleo, como, por ejemplo: la empresa PLYCEM Costa Rica

actualmente se encuentran instalada en Salinas, Distrito Caldera. Asimismo, la empresa IREX, ha sido instalada en el sexto distrito al igual que Molinos de Costa Rica.

1.3 Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas

Durante el mes de diciembre se celebra el mes de la Esparzaneidad en el cantón de Esparza, en donde se realizan diferentes actividades culturales y recreativas para el disfrute de la comunidad. Como parte de la colaboración de la gestión de Planificación y Presupuesto se realizó la Feria CREAPYME en donde participaron alrededor de 40 emprendedores del cantón, en donde se logró realizar exposición de productos, así como encadenamientos productivos entre ellos mismos.

Imágenes de la Feria Crea pyme 2018.



PYMES del cantón de Esparza ofreciendo sus productos en la Feria del año 2018.

1.4. Representación

La Alcaldía Municipal es presentante ante la Junta Directiva del INDER, miembro activo de COREDES, OSME, CONAC, mediante los cuales se han establecido alianzas para la atracción de recursos, mismos para el desarrollo de proyectos de gran necesidad para el Cantón de Esparza.

1.5. Intervención de la Alcaldía

Ante la situación dada con la empresa CVG Alunasa S.A., por el cierre provisional de operaciones durante el mes de marzo, se coordinó para que se les brindara atención inmediata a las necesidades de trescientos cuarenta y dos trabajadores, quienes se vieron afectados debido a que la empresa no estaba produciendo, teniendo algunos hasta dos o tres meses sin percibir salario, por tal razón, se colaboró con los funcionarios de dicha empresa y se

realizaron gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para llegar a un acuerdo entre la empresa y los trabajadores, además, se gestionó ante el Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto de Acueductos y Alcantarillados, Caja Costarricense de Seguro Social para que se les brindara a los trabajadores y sus familias la oportunidad de pagar sus servicios básicos, conforme a sus posibilidades. Asimismo, se realizaron gestiones directas con el Presidente Ejecutivo del IMAS y la Directora Regional del IMAS, para brindar un subsidio a las familias de los trabajadores por un periodo de seis meses mientras se normalizaba la situación de la empresa.

EJE 3: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

La infraestructura y la dotación de servicios de calidad son pilares fundamentales de la sociedad moderna. Su adecuada dotación y administración posibilitan el desarrollo económico, generan crecimiento, aumenta la competitividad y la productividad, y con ello la inserción de las economías en el mundo. Además, ayuda a la cohesión territorial y permite mejorar la calidad de vida y la inclusión social. La infraestructura impacta en el crecimiento mejorando la productividad de la economía, disminuyendo los costos de producción, ayudando a diversificar la estructura productiva, y generando empleo a través de la demanda de los bienes y servicios utilizados en su provisión.

La infraestructura es muy importante, pero la calidad de sus servicios asociados lo es aún más. Por lo tanto es vital analizar el impacto asociado a cada inversión que se realice, el modelo tradicional de políticas de inversión en infraestructura y servicios públicos, únicamente toman en cuenta un criterio técnico de rentabilidad e impacto ambiental (de ser necesario), para el caso de Esparza, queremos innovar, apegándonos a un modelo innovador, impulsado en la región latinoamericana por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), este modelo plantea un abordaje multisectorial, donde se tome en cuenta el impacto sobre la sociedad, el medio ambiente, la gobernanza asociada a las nuevas inversiones y su sostenibilidad financiera, así como su pertinencia en apego al programa macro de desarrollo cantonal.

En Esparza podemos identificar dos tipos de inversión, una de carácter productivo, que fomenta las condiciones empresariales del cantón, donde destacan la red vial de caminos, las instituciones públicas y sus servicios. Por otro lado, está otra inversión de carácter social-patrimonial que busca consolidar espacios públicos de primera calidad, resguardar el patrimonio Esparzano y garantizar la promoción de la cultura y la interacción social en el

cantón. La oportuna captación de recursos financieros y una buena planificación territorial son vitales en el desarrollo de políticas en este eje.

1. Actividades Realizadas

1.1 Proyectos

- **Diseño y Construcción del Centro Cantonal de Artes Integradas del cantón de Esparza**

Para el II semestre del año 2018 se requiere contratar los servicios de ingeniería para elaboración de diseños del Centro de Artes integradas, posteriormente la construcción de la infraestructura. Inversión: ₡ 19.830.000,[90]

Trabajos Realizados:

Se realizó la elaboración de estudios preliminares, anteproyecto, planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado y viabilidad ambiental del centro de artes.





- **Construcción del Centro de Atención al Adulto Mayor**

Para el II semestre del año 2018 se realizará la construcción del Centro Diurno de Atención Integral para el Adulto Mayor, que contemple un proceso de rehabilitación y terapia, bajo lineamientos que establece la normativa del CONAPAM. Inversión: ₡ 39.161.980,[06]

Trabajos Realizados:
Se concluyó la construcción del Centro de Atención del Adulto Mayor, con un área de 670,23m^2 de construcción más 320,65m^2 de áreas externas (estacionamientos, calle, aceras, ingresos, etc) (₡ 15.327.071,[94])

Adicionalmente se adjudicó la construcción de las tapias perimetral y frontal del Centro de Atención del Adulto Mayor, las cuales se realizarán en los meses de enero y febrero del año 2019 (₡ 16.627.500,^{00}).
Se canceló al contratista el monto correspondiente al reajuste de precios (₡ 7.207.408,^{12})





- **Construcción de la Biblioteca Pública**

Para el II semestre del año 2018 se realizará la Construcción de la Biblioteca Pública en propiedad de la Asociación de Desarrollo Espíritu Santo. Inversión: ₡ 97.975.999,^{95}

Trabajos Realizados:
Se realizó la adjudicación de la empresa constructora que llevará a cabo la construcción de la Biblioteca Pública en el I semestre del año 2019





- **Acondicionamiento y remodelación del Salón Comunal para el desarrollo de actividades artística-culturales en la comunidad de Mojón (Ley8461)**

Durante el II semestre del 2018 se gestionará la compra de materiales para el Acondicionamiento del Salón Comunal de la Comunidad de Mojón
Inversión: ₡ 3.301.456,^{00}

Trabajos Realizados:
Se gestionó la compra de baldosas de piso cerámico y porcelanato para el cambio del acabado de piso del salón de Mojón. La compra fue adjudicada en el mes de diciembre 2018, los trabajos de instalación de piso se realizan en los meses de enero y febrero del 2019.

Proyectos del año 2017 concluidas en el 1er semestre 2018

- **Construcción, acondicionamiento y equipamiento del aula multiusos en áreas comunales de San Jerónimo (Ley 8461). Inversión: ₡ 20.590.917,**[38]

Trabajos Realizados:
Se realizó la construcción de un aula multiuso y una batería de baños con un área de 65m^2, para uso de la comunidad y administración de la Asociación





- **Construcción del Centro de Atención al Adulto Mayor (Ley 8461)**

Inversión: ₡ 219.444.842,00

Trabajos Realizados:
Se realizó la construcción del centro de atención del adulto mayor, con un área de 670,23m^2 de construcción más 320,65m^2 de áreas externas (estacionamientos, calle, aceras, ingresos, etc)





- **Acondicionamiento y remodelación del Salón Comunal para el desarrollo de actividades artística-culturales en la comunidad de Mojón (Ley8461)**

Inversión: ₡ 2.925.287,^{00}

Trabajos Realizados:
Se adquirió los materiales para la sustitución de la cubierta en mal estado del Salón Comunal de Mojón.
Modalidad: Municipalidad de Esparza aportó los materiales y la Asociación de Desarrollo aporta la mano de obra.





- **Acondicionamiento el Parque Ignacio Pérez Zamora II ETAPA. Inversión: ₡ 56.287.950,^{61}**

Trabajos Realizados:

Se realizó el adoquinado del sector este y oeste. Se realizó la reconstrucción de la totalidad de los muros de las islas internas del parque. Se realizó la construcción de pedestales para la colocación de bustos.





❖ **Acondicionamiento y mejoras del Palacio Municipal (Polarizado)**

Para el II semestre del 2018 se realizarán el acondicionamiento y mejoras al Palacio Municipal, (polarizado de los vidrios de la fachada). Financiamiento Superávit Libre Inversión: ₡ 3.321.500,[30]

Trabajos Realizados:

- Esta meta fue atendida por la Gestión Administrativa, a través del encargado de Mantenimiento, John Castillo. Se realizó el polarizado de las fachadas tipo muro cortina del palacio Municipal.




❖ **Mejoras en infraestructura del Mercado Municipal (Pintura)**

Para el II semestre del 2018 se realizarán el acondicionamiento y mejoras al Mercado Municipal, (Pintar e impermeabilizar paredes tanto internas como externas). Financiamiento Ley N°911 y Alquiler de Mercado. Inversión: ₡ 5.771.500,[00]

Trabajos Realizados:

- Se realizó el acondicionamiento del Mercado Municipal, realizando la pintura interna y externas de las áreas comunes del mercado.




- **Adquisición de equipos y materiales para el acondicionamiento y equipamiento del Sistema de Suministro de Agua Potable del Acueducto Rural de San Rafael (Ley 8461)**

Para el II semestre del año se realizará la compra de materiales y equipos para el acondicionamiento del sistema de suministro de agua potable. Proyecto: Acondicionamiento y Equipamiento del sistema de suministro de agua potable del acueducto administrativo por la asociación comité acueducto rural de San Rafael de Esparza Ley 8461.
Inversión: ₡ 11.475.480,^{00} + $ 2.238,^{75}

Trabajos Realizados:
Se gestionó dos compras de materiales los cuales fueron entregados a ala ASADA de San Rafael. Entre los suministros y equipos adquiridos están: cable, tanques de almacenamiento, tanque de presión, bombas sumergibles, motobombas, tubos, tableros, válvulas y sistemas de desinfección.





- **Dirección Técnica y Estudios**

Durante al año 2018 se le asignará recursos a la Unidad técnica de Ordenamiento territorial para gastos administrativos y operativos para un eficiente y eficaz gestión en el ordenamiento territorial, planificación urbana, catastro municipal, desarrollo de proyectos y tramites de permisos de construcción del Cantón de Esparza. Financiamiento Ley IBI Inversión: ¢18.613.440,^{99} en servicios de ingeniería

Trabajos Realizados:
Contratación de la Inspección de la construcción del Muro de Contención de Sabana Bonita (Costo: 398.890,^{00}).
Contratación de la Formulación de Portafolio de Proyectos (Costo: 9.612.108,^{00}).

Contratación de la Inspección de la construcción de la Biblioteca Pública (Costo: 2.939.279,[99]).
Contratación de la Elaboración de Anteproyecto del Centro de Capacitaciones Municipal en Tres Marías, Cantón de Esparza (Costo: 1.956.000,[00]).
Contratación de la Elaboración de Estudios y Anteproyecto de las Graderías de la Pista Atlética del Complejo de Tres Marías (Costo: 3.707.163,[00]).





- **Acondicionamiento del Cementerio las Tres Marías**

Para el I semestre se construirán una etapa de nichos de acuerdo a los diseños propios del cementerio. Financiamiento Alquiler de Milla, IBI y 10% utilidad desarrollo Servicio Cementerio. Inversión: ₡ 29.707.000,[00]

Trabajos Realizados:
Se realizó la construcción de 19 bóvedas con un total de 53 nichos, también se realizó la demolición de 66 metros cuadrados de aceras viejas y la construcción de 595 metros cuadrados de aceras nuevas.





- **Construcción de un muro de contención en el salón comunal de Sabana Bonita (Ley 8461)**

Para el II semestre del año 2018 se realizará la construcción del muro de contención ubicado a un costado del salón comunal de Sabana Bonita.
Inversión: ₡ 12.532.977,[66]

Trabajos Realizados:
Se realizó la construcción de 115,47 metros cuadrados de muro de contención, también se realizó la construcción de 49,20 metros cuadrados de aceras y 99,50 metros lineales de cordón y caño





- **Fondo ZMT**

Crear fondo para pago de mejoras zona marítima terrestre. Inversión: ₡ 11.000.000,[00]

Trabajos Realizados:
Fondo creado

- **Fondo Plan de lotificación**

Crear fondo para compra de terrenos plan de lotificación. Inversión: ₡ 4.070.291,[57]

Trabajos Realizados:
Estos recursos fueron trasladados para reforzar la meta III-01-06 para la Construcción de la Biblioteca Pública

- **Fondo Áreas aledañas al puente de Mata de Limón**

Se crea un fondo para la construcción y acondicionamiento de áreas aledañas al puente de mata limón para su acceso turístico
Inversión: ₡ 130.000.000,[00]

Trabajos Realizados:
Estos recursos fueron trasladados para ser transferidos para el Convenio Incop-MOPT-Municipalidad de Esparza para Construcción Puente Peatonal Mata de Limón.

- **Acondicionamiento y remodelación de la batería sanitaria del Mercado Municipal en cumplimiento en la Ley 7600**

Inversión: ₡ 22.873.462,^{00} + ₡ 3.836.042,^{10} (ampliación)

Trabajos Realizados:
Se realizó la remodelación de 34m^2 correspondiente a los baños de hombres y mujeres del mercado municipal, habilitando servicios sanitarios para personas con movilidad reducida.





- **Construcción Batería de baños para el CEN CINAI de Mojón (Ley 8461)**

Inversión: ₡ 1.934.400,^{00}

Trabajos Realizados:

Se realizó la construcción de 9,65m2 para una batería de baños para los niños del CENCINAI de mojón, acorde a los niños de prescolar. Se construirán dos sanitarios diferenciados por género y una pileta de aseo común.





- **Acondicionamiento de los lavatorios del edificio municipal. Inversión: ₡ 3.125.000,00**

Trabajos Realizados:
Se realizó el acondicionamiento de los lavatorios del edificio municipal, con el fin de acondicionar los mismos para el uso de las personas con discapacidad.





- **Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal**

Corresponde a las actividades ordinarias del funcionamiento de la Gestión, también para el 2018 contempló la compra de un Back Hoe John Deere, modelo 2018 por un monto de 117.000 dólares, Pago de salarios por un monto de ¢230.634.768,23, Pago de Servicios por ¢70.000.000,00, Materiales y suministros por un monto de ¢6.650.000,00, Maquinaria, equipo y mobiliario por ¢76.000.000,00; la actualización del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo por parte de LANAMME-UCRy demás gastos operativos por un monto de **¢388.512.965,77, LEY 8114.**



❖ **Mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de Esparza.**

Alquiler de maquinaria y equipo por un monto de ¢9.000.000,00, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo por ¢10.000.000,00, combustibles y lubricantes por ¢40.000.000,00, pinturas y diluyentes de demarcación vial por ¢7.000.000,00, materiales y productos (metálicos, minerales y asfalticos, maderas y sus derivados) por ¢23.550.000,00, Herramientas, Repuestos y accesorios por ¢15.500.000,00, materiales de resguardo y seguridad (adquisición de señales de seguridad vial) por ¢5.000.000,00. Otras construcciones, adiciones y mejoras (mantenimiento del plantel) por ¢7.000.000,00. **Monto ¢118.050.000,00, LEY 8114**

❖ **Bacheo calles del Cantón.**

Compra de 968.6 toneladas de mezcla asfáltica de las cuales se colocaron 667.8 toneladas en caminos de Esparza Centro, Ciudadela 15 de Agosto, entrada Santa Marta-RN1, Cuadrantes de La Cima del Cielo, El Barón, Alto Los Barrantes, Cuadrantes de Marañonal y se realizó bacheo mayor (carpetas no estructuradas) en Mojón (sectores Los Cedros y Ciudadela Estados Unidos), Barrio Los Ángeles. Quedando pendiente la colocación de 301.6 toneladas para el año 2019. **Monto ¢34.459.615,00 LEY 8114**







Cuadro 1
Mezcla asfáltica colocada como bacheo
(Cantidad en toneladas)
2018

COMUNIDADES	CODIGO DEL CAMINO	CANTIDAD TONELADAS COLOCADA
Barrio Los Ángeles	6-02-038	155.38
Estados Unidos	6-02-061	30.06
Mojón	6-02-062	193.99
Esparza Centro, Ciudadela 15 de agosto	6-02-019	330.85
Alto Los Barrantes	6-02-048	15.13

La Riviera	6-02-023	15.13
San Juan Chiquito	6-02-003	45.14
El Barón	6-02-005	15.09
La Cima del Cielo	6-02-034	15.06
Marañonal	6-02-020	24.13
Entrada Santa Marta	6-02-077	12
Mata Limón-Salinas	6-02-027	150.23
Esparzol	6-02-044	40.17
TOTAL		**1042.36**

De las 1042.36 toneladas de mezcla asfáltica colocadas durante el año 2018, un total de 667.8 toneladas corresponden a orden de compra del año 2018 y las 374,47 toneladas restantes corresponden a compromiso del año 2017 que habían quedado pendientes de ejecutar en Salinas - Mata Limón, Barrio Los Ángeles (bacheo previo a la colocación de carpeta no estructurada), Ciudadela Estados Unidos, y el camino 6-02-062 de Mojón.

Mantenimiento de al menos 5 km de caminos vecinales, mediante la compra de lastre Descripción: Compra de 8202 metros cúbicos de lastre para utilizar en mantenimiento de caminos en lastre, base de carpetas, cunetas, cordón y caño así como otras obras de encauzamientos pluviales.

Dentro de las comunidades donde se usó este material están Villa Nueva, Calle Zapote, Calle Villalobos, Loma Alta, Cueva del Tigre-El Barón, Mata Limón, San Juan Chiquito, Sabana Bonita, Guadalupe entre otras. **Monto ¢46.946.400,00, LEY 8114.**







Cuadro 2
Distribución de lastre
(Cantidad en Metros cúbicos)
2018

COMUNIDAD O CAMINO ATENDIDO	OBRA EJECUTADA	CANTIDAD COLOCADA (en m³)
Calle Tivives 6-02-006	Colocación de base	664
Cambalache 6-02-108	Colocación de base	400
Salinas	Colocación de base	24
Parcelas De El Barón 6-02-030	Bacheo en lastre y colocación de base	414
Calle Santa Lucia 6-02-073	Colocación de subbase	636
Paraíso Calle 6-02-112	Colocación de base	46
Sabana Bonita 6-02-056	Bacheo en lastre	366
Cerrillos 6-02-055	Bacheo en lastre	30
Muro 15 Agosto	Relleno de material granular	396
Calle Corinto 6-02-040	Bacheo en lastre	162
Calle Tiosinto 6-02-051	Bacheo en lastre aportado por la comunidad	252
Distrito Caldera: Villa Nueva, Villas Champagne, La Moncha, La Loma, La Cueva, Las Mesas, Calle Nueva Cambalache	Colocación de material como bacheo en lastre y relastrado	668
Calle El Tejar 6-02-012	Colocación de base	102
Mojoncito por ambos accesos, Parcelas de San Juan Chiquito, Calle Cambronero en San Jerónimo, Calle Dimas en Juanilama	Colocación de material tipo bacheo en lastre	392
Los Rogados, La Cueva del Tigre, Calle Matute, Villa Nueva, Sabana Bonita, alcantarillado Paraíso, encauzamiento de aguas de Ruta Nacional 1 y de Marañonal, Mata Limón, San Juan Chiquito	Colocación de material tipo bacheo en lastre y rellenos de alcantarillados	659
Calle Villalobos 6-02-059	Colocación de base granular	130
Proyectos de Guadalupe, Mata Limón, San Juan Chiquito, alcantarillado cruce Rogados, acera de Paraíso, camino Sabana Bonita,	Material para construcción de cunetas revestidas, cordón y caño, rellenos de alcantarillados, bacheo en lastre	291
Villa Nueva 6-02-024	Colocación de base granular	588

Calle Zapote 6-02-64	Colocación de base granular	134
Salinas - Mata Limón. Camino Mollejones, Calle por Rancho Faisanes en San Rafael, Guadalupe	Material para relleno de cunetas, bacheo en lastre	240
Barón - Los Rogados. Proyecto con INDER 6-02-005	Material de 3 pulgadas para relleno de gaveta y para base del camino.	1510
Camino de acceso a Ebais de Paraíso, Calle Faisanes, calle Figueroa, Humo	Bacheos en lastre	98
TOTAL		**8202 m³**

- **Encauzamientos**

Construcción de cuneta revestida en Chumical (1281 m2 del puente sobre Quebrada Honda hacia Artieda), Sabana Bonita (1650 m2 entrada a Sabana Bonita) y Loma Alta (1300 m2 de Alunasa a Loma Alta). **Monto ¢49.731.174,00**







- **Mantenimiento de al menos 5km de caminos asfaltados mediante la colocación de una carpeta**

Colocación de 3800 toneladas de mezcla asfáltica en modalidad de carpetas asfálticas en: calle principal de Tres Marías, Mojón, calle principal hacia La Carpintera, Barrio Escondido y Las Brisas, Los Higuerones, Calle principal de la Calderón, principal de la Rosarito, La Riviera, El Tejar.

Monto ¢194.976.024,00. LEY 8114







Cuadro 3

Mezcla asfáltica colocada en carpeta
(Cantidad en toneladas)
2018

COMUNIDAD	CODIGO	CANTIDAD TONELADAS COLOCADAS	METROS
Tres Marías	6-02-022	507,77	565
Mojón	6-02-015 y 6-02-016	552,86	824,2
Marañonal-La Carpintera	6-02-001	438,88	639,5
Barrio Escondido	6-02-019	46,02	173,5
Las Brisas	6-02-057	293,49	293.49
Los Higuerones	6-02-039	415,88	538,7
Ciudadela Calderón	6-02-043	622,95	778,4
Ciudadela El Rosal	6-02-021	276,9	366
La Riviera	6-02-023	299,59	288
El Tejar	6-02-012	138,26	259
Calle Villalobos	6-02-059	132	-
Ciudadela Alfredo Pacheco	6-02-110	90	-
Villa Nueva	6-02-024	599	742
Urb. Santa Lucia	6-02-073	487	506
Quebrada Quiñones-Esparzol	6-02-003	389	605

Esparza Centro (El Tajo)	6-02-019	207,4	280
Los Rogados-Cruce Barón	6-02-005	1120	1550
TOTAL		**6617**	**8115,3**

Fuente: Información de UTGV

Del total 6617 toneladas de mezcla asfáltica colocadas como carpeta las 132 toneladas correspondientes a Calle Villalobos no han sido colocadas aún debido a atrasos sufridos para el despacho de emulsión asfáltica por parte de RECOPE producto de la huelga nacional de setiembre.

El cuadro 3 señala la cantidad de mezcla asfáltica colocada en modalidad de carpeta asfáltica en todo el cantón que equivale a 6617 toneladas, cabe mencionar que el Proyecto de colocación de carpeta asfáltica en el sector cueva del Tigre-Barón está en ejecución, por lo que se incluye solo la información de lo colocado hasta el 20 de diciembre 2018.

- **Construcción de encauzamiento y mejoramiento de la superficie de ruedo en la calle Villalobos de Espíritu Santo.**

  Construcción de 350 m2 de cuneta revestida, un paso de alcantarilla con cabezales y colocación de 132 toneladas de mezcla asfáltica como carpeta (pendiente su colocación para primer trimestre 2019). Monto ¢5.977.125,00, LEY 8461





- **Mejoramiento del Encauzamiento de las aguas pluviales en el sector de Mojoncito** Construcción de 725 m2 de cuneta revestida en el sector del cruce de Mojón hacia el puente del Ferrocarril. **Monto ¢9.562.025,00, LEY 8461.**





- **Fortalecimiento de infraestructura vial y mejoramiento de los encauzamientos de las aguas pluviales en San Juan Chiquito de Esparza.** Construcción de 640 m2 de cuneta revestida en el sector Quebrada Quiñones-Esparzol. Monto ¢8.044.800,00, LEY 8461.





- **Mejoras de encauzamiento en el camino de San Juan Grande de Esparza.** Construcción de 634 m2 de cuneta revestida en calle El zapote. Monto ¢7.969.380,00, LEY 8461.





- **Fortalecimiento de la Infraestructura Vial**
  Construcción de aceras peatonal continuando el tramo existente en la comunidad de Juanilama de Esparza.
  Construcción de 582 m2 de acera peatonal dando continuidad a la existente hacia el sector de Jocote. Monto ¢7.973.400,00, LEY 8461.





- **Acera Peatonal en el pueblo de Paraíso en Macacona de Esparza.** Construcción de 1602 m2 ***de acera peatonal en el sector de la plaza hacia la entrada de Alto Los Barrantes. Monto*** ¢21.947.400,00, LEY 8461.





- **Acondicionamiento y mejoramiento de los caminos del Distrito de San Rafael de Esparza.** Terminar la colocación de carpeta asfáltica en la Ciudadela Alfredo Pacheco (90 ton) y colocación de TSB en los alrededores de la Escuela del Barón (7717 m2, pendiente su realización para el primer trimestre 2019) **Monto ¢31.197.282,57, LEY 8461.**





- **Mejoramiento de los encauzamientos pluviales y la superficie de ruedo de la Ciudadela Doña Ninfa, San Jerónimo.** Construcción de 753 m2 de cuneta revestida en Ciudadela Doña Ninfa. Monto ¢9.931.317,00, LEY 8461.





- **Mejoramiento de los encauzamientos de aguas pluviales en la comunidad de Mesetas Abajo de San Jerónimo.** Construcción de 753 m2 de cuneta revestida en Mesetas Abajo. Monto ¢9.931.317,00, LEY 8461.





- **Encauzamiento de aguas pluviales en Distrito Caldera.**

Construcción de 2307 m2 de cuneta revestida en Villa Nueva. **Monto ¢28.998.990,00, LEY 8461.**





- **Recarpeteo de al menos 500 m de la calle Villa Nueva**

Colocación de 599 toneladas de carpeta asfáltica en Villa Nueva. Monto ¢30.734.378,52, RECURSOS LIBRES.





- **Mejoras en al menos 400 m de caminos mediante el recarpeteo de Calle Santa Lucia**

Colocación de 487 toneladas de carpeta asfáltica en Santa Lucia. **Monto ¢24.987.716,76,**

RECURSOS LIBRES.





- **Mejoras de al menos 300 m de caminos mediante el recarpeteo Calle San Juan Chiquito entrada la Cima hacia Esparzol**

Colocación de 389 toneladas de mezcla asfáltica como carpeta en el sector de Quebrada Quiñones hacia Esparzol. **Monto ¢19.959.387,72, RECURSOS LIBRES**





❖ **Encauzamientos en zonas turísticas**

Construcción de 1096 metros cuadrados de cuneta revestida sector Salinas-Mata Limón. **Monto ¢13.776.720,00, RECURSOS LIBRES.**





❖ **Convenios**

Redacción de convenios de cooperación con Asociación de Guadalupe, Asada de San Juan Grande y Asada de San Rafael y está pendiente completar el aporte municipal a un convenio con la Asociación de Desarrollo Integral de Salinas para la ejecución de obras.

Convenios de Cooperación con otras organizaciones
2018

ORGANIZACION	DETALLE	MONTO DEL CONVENIO
Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de San Rafael de Esparza	Construcción de encauzamientos pluviales cantonal principal	¢7.600.000,000
Asociación Administrativa Acueducto y Alcantarillado Sanitario de San Juan Grande de Esparza	Préstamo de maquinaria para colocación de tubería de agua potable	¢1.017.242,08
Asociación Comité de Acueducto Rural de San Rafael De Esparza	Préstamo de maquinaria para colocación de tubería de agua potable	¢2.453.166,60

Instituto de Desarrollo Rural	Mejoramiento del camino en el sector Barón-Cueva del Tigre	¢197.588.250,00
MONTO TOTAL		**¢208.658.658,68**

De los convenios subscritos en el 2018 está pendiente de ejecución el Convenio con Asociación Comité de Acueducto Rural de San Rafael De Esparza, ya que fue trasladado a Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos y se encuentra actualmente en análisis y quedo pendiente un 33% por ejecutar del proyecto Mejoramiento del camino en el sector Barón-Cueva del Tigre en enero del 2019, ya que se suspende por cierre institucional.

Comités de Caminos
Descripción: se conformaron y comités de caminos en Calle Corinto y Mata Limón.

Tratamientos superficiales Bituminosos
(Cantidad en M2)
2018

COMUNIDAD	CANTIDAD COLOCADA
Parcelas del Barón 6-02-030	150
Esparzol 6-02-044	7717
Tivives 6-02-006	21744
TOTAL	29611

Se muestra la información de metros cuadrados colocados como Tratamiento Superficial Bituminoso, cabe mencionar que los 21744 metros colocados en Tivives (representan el 60% del total de ese proyecto) corresponden a la cantidad que quedo pendiente de colocar en el año 2017, ya que se inició en diciembre y se suspendió por cierre institucional. Los 7717 metros a colocarse en Esparzol aún no se han ejecutado.

Encauzamientos Pluviales: Cuneta Revestida
(Cantidad en M)
2018

COMUNIDAD	**CANTIDAD DE METROS**
Quebrada Honda hacia Artieda	1281
Sabana Bonita	1650
Loma Alta	1300

Calle Villalobos	350
Mojoncito	725
Quiñones-Esparzol	640
Calle Zapote	634
Doña Ninfa	753
Mesetas	60
Mesetas Abajo	753
Villa Nueva	2307
San Juan Chiquito	340
Guadalupe	200
Mata Limón	318,5
Salinas-Mata Limón	1096
TOTAL	**12407,5**

Encauzamientos Pluviales: Alcantarillado
(Cantidad en M)
2018

COMUNIDAD	CANTIDAD DE METROS
Sector Los Pipiles	27,5
San Juan Chiquito	70
Calle El Zapote	35
Cruce Los Rogados	97,5
Guadalupe	20
TOTAL	**230**

Encauzamientos Pluviales: Cunetas prefabricadas
(Cantidad en M)
2018

COMUNIDAD	CANTIDAD COLOCADA
Calle Margarita Sosa	114
San Juan Chiquito	262
Ciudadela Jorge Vélez	47
Barrio El Chingo	25

El Tejar	15
Los Rogados	50
TOTAL	**513**

Resumen de Encauzamientos Pluviales
(Cantidad en metros)
2018

TIPO DE OBRA	CANTIDAD
Cuneta Revestida	12407,5
Alcantarillas	230
Cuneta prefabricada	513
TOTAL	**13150,5**

EJECUCION DE COMPROMISOS DEL AÑO 2017

Construcción de aceras conforme al reglamento de la ley 7600

Corresponde a la restauración de las aceras externas del Parque Pérez



- **Mejoramiento de los encauzamientos pluviales, diseño y construcción del muro de retención en lugares vulnerables a deslizamiento en el distrito Espíritu Santo (Ley 8461) muro retención Espíritu Santo (Ley 8461)**

Construcción de muros de contención tipo ciclópeo, encauzamientos con cunetas revestidas, chorrea de concreto sobre relleno de muro, colocación de malla ciclón



- **Mejoramiento de los encauzamientos de aguas pluviales en el Distrito San Juan Grande (Ley 8461)**

Colocación de 70 metros de alcantarillas de 24 pulgadas, 262 metros de cuneta prefabricada de 14 pulgadas y construcción de 2 pozos de registro de 3 metros y un cabezal



- **Construcción de Muro de Contención en la Ciudadela 15 de agosto, recursos libres.**

Se demolió el muro existente y se construyó uno nuevo de 85,42 metros cuadrado

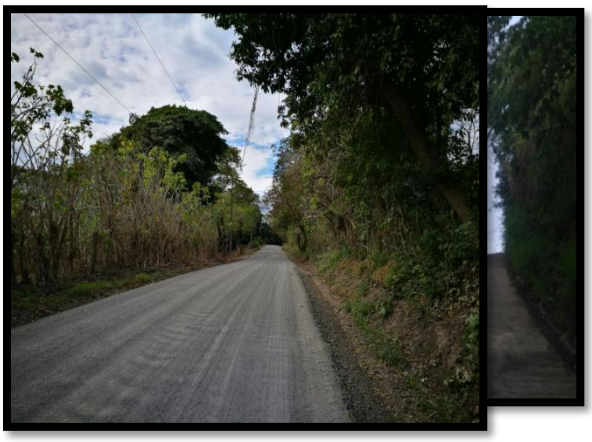

❖ **Colocación de Tratamiento Superficial Bituminosos en las Parcelas del Barón**

Colocación de 150 metros de tratamiento superficial bituminosos a 3 riegos, recursos libres.



❖ **Colocación de Tratamiento Superficial Bituminosos en Tivives, recursos libres, aporte de la Comunidad y RECOPE.**

Se finaliza la colocación de 33200 m2 de Tratamiento superficial bituminoso a tres riegos en el camino de Tivives.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN PRO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Dentro de los logros relevantes obtenidos este año por la gestión a través de los proyectos se encuentran:
La rehabilitación de algunos caminos rurales mediante conformación y relastrado ha facilitado la transitabilidad en el cantón.

Se solucionó el problema de aguas de muchos sectores a través de la construcción de encauzamientos pluviales, lo cual genera mayor durabilidad en las mejoras que se realicen a la superficie de ruedo y minimiza la posibilidad de inundaciones a viviendas en la época lluviosa.

Con el proceso de construcción de aceras se ha mejorado la accesibilidad y contribuido a la seguridad de los peatones.

Se fortaleció la maquinaria municipal al contar con una Back hoe nuevo que reforzara el servicio de atención de la red vial cantonal.
Se finalizaron las obras de contrapartida para la ejecución de la segunda etapa de proyecto BID en Humo-Loma Alta a través de las ampliaciones del camino y la construcción de encauzamientos pluviales, así como la coordinación con el ICE para la remoción de postes de servicios eléctricos y de telefonía.

Se suscribió el convenio con INDER para la ejecución del proyecto Mejoramiento de la superficie de ruedo en el camino 6-02-005 a través de la colocación de una carpeta asfáltica en el Sector Barón-Cueva del Tigre, se suscribió convenio con el Ministerio de Trabajo para la ejecución de proyectos mancomunados mediante el Programa Nacional de Empleo.

Se realizó la coordinación con MINAE para obtener el permiso para la corta del árbol de Guanacaste ubicado contiguo al Liceo.

ESFUERZOS DE LA GESTIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

En cuanto a la consecución de recursos financieros se gestionaron a nivel interinstitucional proyectos con Ministerio de Trabajo (PRONAE), Instituto de Desarrollo Rural, Ministerio de

Obras Públicas y Transportes-BID. También se suscribieron convenios con Asociaciones de Desarrollo y ASADAS para la ejecución de obras de servicio público.

En cuanto a convenios cantonales de los que se obtuvieron recursos para ejecutar obras viales se señala el convenio con la Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe y la Asociación de Desarrollo Integral de Salinas II para la construcción de encauzamientos pluviales en los caminos 6-02-008 y 6-02-006 y otros convenios menores con la ASADA de San Juan Grande y San Rafael sobre el préstamo de maquinaria municipal para la ejecución de obras de cambios de tuberías de agua potable en sus comunidades.
Con PRONAE (Ministerio de Trabajo) se obtuvieron recursos para la ejecución de 3 Proyectos de Construcción de Infraestructura vial (cuneta revestida y cordón y caño) en San Juan Chiquito, Mata Limón y Guadalupe, que representaron un monto de ¢23.546.000,00 de los cuales el aporte de PRONAE fue de ¢6.660.000,00 en subsidios de mano de obra.

Con INDER se inició en diciembre la ejecución del proyecto Mejoramiento de la superficie de ruedo en el camino 6-02-005 a través de la colocación de una carpeta asfáltica en el Sector Barón-Cueva del Tigre por un monto de ¢197.588.250,00 con un aporte de ¢126.500.000,00 por parte de INDER y se presentó el proyecto Mejoramiento de la superficie de ruedo en los caminos 6-02-024, 6-02-028 y 6-02-093 a través de la colocación de una carpeta asfáltica en la comunidad de Villa Nueva por un monto de ¢295.505.900,00 que queda aprobado por el Consejo Territorial OSME para ejecutarse en el 2019 donde tanto la Municipalidad de Esparza como INDER aportaran ¢147.752.950,00.

Se colabora con la presentación del Proyecto Construcción de Centro de Eventos para Recreación, Capacitación y Cultura II Etapa en Cerrillos de Esparza ante DINADECO por un monto de ¢180.723.750,53.

Gráfico 1
Gestión Vial
Ejecucion de proyectos con PRONAE
2018

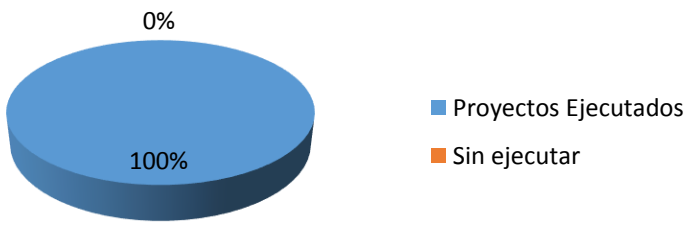

El grafico 1 señala el porcentaje de proyectos de Construcción de Encauzamientos Pluviales ejecutados mediante el convenio con el Ministerio de Trabajo, con mano de obra subsidiada por PRONAE y en el caso de Mata Limón y Guadalupe aporte de las Asociaciones de Desarrollo para materiales. Cabe destacar que por experiencias de otros años y conocimiento de la restricción presupuestaria de PRONAE para el cantón solo se presentaron los tres proyectos y fueron ejecutados en su totalidad a manera satisfactoria tanto para las comunidades como para las instituciones involucradas.

Se suscribe el Convenio de participación en el contrato de préstamo N° 4507/OC-CR "Programa de la red vial cantonal II (PRVC-II)" suscrito entre la república de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Ministerio de Obras Públicas y Transportes y gobierno local de Esparza por un monto de $645.393,13(dólares), correspondiente al aporte del BID para el mejoramiento de los caminos 6-02-007 y 6-02-009.

OTRAS OBRAS MENORES EJECUTADAS

- ✓Limpieza cunetas y cajas de registro en La Carpintera, Los Cedros, Humo, Loma Alta, Calle Los Rogados-Barón y Sabana Bonita
- ✓Mantenimiento y reparación del vehículo SM 2783
- ✓Colocación de material perfilado en calle de Nances-UCR, material de base en Salinas y Villa Nueva
- ✓Colaboración reparaciones del mercado
- ✓Limpieza, conformación en Urbanización Santa Lucia, Calle Tiocinto, Parcelas del Barón hacia el CTPE, Limpieza de canal en La Cueva y alrededores de la plaza de deportes de Caldera
- ✓Mantenimiento de señales de avenidas y calles
- ✓Ampliación derecho de vía Loma Alta
- ✓Demolición de los restos del puente de Sabana Bonita
- ✓Limpieza Cementerio Tres Marías
- ✓Construcción de rampa para mejorar el acceso de vivienda en Mojoncito
- ✓Construcción de paso de agua en Mesetas
- ✓Construcción de 12 metros caño tipo vado y reparación de caja de registro y alcantarillado en Ciudadela Cima del Cielo
- ✓Elaboración del expediente para el Proceso de notificación de aceras en ruta nacional 756
- ✓Construcción de un reductor de velocidad calle 7 frente a Iglesia Manantial de Vida
- ✓Limpieza de tajo en Caldera
- ✓Reparaciones de encauzamientos pluviales: se reparó un paso de alcantarilla y se reforzó la caja de registro en Humo
- ✓Colocación de tapa en caja de registro en Calle El Zapote
- ✓Limpieza de bocas de alcantarillas y canales en Mojoncito

- ✓Colocación de tres alcantarillas de 1m de diámetro para concluir proyecto, Construcción de muro de contención y revestimiento de relleno de piedra en la salida del alcantarillado en Ruta Nacional 1
- ✓Conformación y colocación de material en Villa Nueva, Salinas II, además se realizó Limpieza costado norte de la Plaza de Deportes de Salinas
- ✓Trabajos de colocación de tubería de acuerdo a convenio con ASADA de San Juan Grande.
- ✓Atención de emergencias por lluvias en Caldera y Calle Los Castillo
- ✓Limpieza de derrumbes en Loma Alta
- ✓Mejoramiento de paso en el rio Guatuso
- ✓Acondicionamiento de bodegas, construcción de esferas para la Esparzaneidad, construcción de parrillas
- ✓Colocación de parrillas en Tres Marías y San Juan Grande
- ✓Demarcación horizontal y vertical
- ✓Construcción de caja de registro y cabezales en alcantarillado de Cruce Los Rogados
- ✓Construcción de 3 vados en Marañonal
- ✓Reparación de hueco frente salón comunal de La Cima del Cielo
- ✓Descuaje en Los Cedros

ASUNTOS EN PROCESO

Debido a factores como tiempo, recurso humano y procesos de contratación a nivel de proveeduría, algunos proyectos no pudieron ejecutarse en el año, pero quedaron con avances como orden de compra y otros para dar orden de inicio en enero del 2019. Entre los proyectos no ejecutados están:

Bacheo calles del cantón: esta actividad se ejecuta durante todo el año, sin embargo, ha estado sin ejecutarse por un tiempo debido a atrasos para la expedición de mezcla asfáltica por parte de RECOPE producto de la huelga nacional iniciada en setiembre. Actualmente se sigue ejecutando.

Mantenimiento y mejoras en dos puentes del Cantón (Ley 8114)

Este proyecto quedo adjudicado con orden de inicio para el 21 de enero 2019.

Diseño, encauzamiento Marañonal

Debido a atrasos en el proceso de adjudicación no se pudo ejecutar en el tiempo proyectado, sin embargo, está actualmente en ejecución, la etapa del levantamiento topográfico y se dará continuidad en enero 2019.

Alcantarillado pluvial
Este proyecto presento varios atrasos en la etapa de licitación por la presentación de apelaciones ante la Contraloría General de La República por parte de algunos oferentes, queda adjudicado para generar orden de inicio en enero 2019 y ejecutar en el primer trimestre del próximo año.

Tratamiento superficial a dos riegos como resello en las calles de Esparzol
Por atrasos en la expedición de emulsión asfáltica por parte de RECOPE queda pendiente de ejecución para inicios del 2019.

Acondicionamiento y mejoramiento de los caminos del distrito San Rafael de Esparza
El proyecto fue adjudicado y conlleva el desarrollo de dos obras la colocación de carpeta asfáltica en la Ciudadela Alfredo Pacheco que fue ejecutado y la colocación de TSB en los alrededores del Colegio de Barón que queda pendiente de ejecución para el primer trimestre 2019.

Compra, instalación y mantenimiento para señalización vial vertical y promover sitios de interés turístico

El proyecto contempla la compra de rótulos de identificación de los distritos San Juan Grande, Macacona y San Rafael que queda con orden de inicio para ejecutar los primeros días de enero 2019.

Mejoras de al menos un kilómetro de caminos en lastre del cantón.
Corresponde a la colocación de carpeta asfáltica en entrada de Sabana Bonita y Artieda que queda con orden de inicio para enero.

Mejoras en al menos 300 metros de la calle nueva de Cambalache
Proyecto adjudicado y con orden de compra para generar orden de inicio en enero 2019.

Mejoras de al menos 1000 m2 de aceras del cantón.
Actualmente se ha ejecutado en un 60% y se espera concluir en el primer trimestre del año 2019

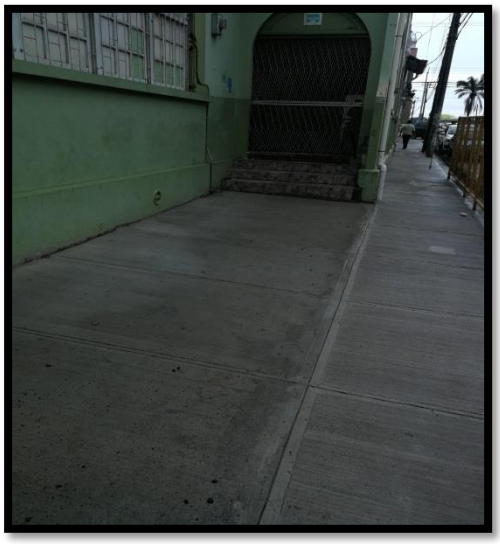



Construcción de encauzamientos y mejoras de la calle en Ciudadela 15 de Agosto
Queda en proceso de adjudicación para ejecutarse en el 2019.

Mejoramiento de la superficie de ruedo en el camino 6-02-005 mediante colocación de carpeta asfáltica en el sector Barón-Cueva del Tigre.
Proyecto ejecutándose actualmente bajo convenio con el INDER, se espera finalizar en el mes de enero 2019.





Recarpeteo Mesetas
Se realizó proceso de ampliación del contrato de MECO, no se obtuvo respuesta por parte de la empresa, debe incluirse en un presupuesto extraordinario 2019.

Recarpeteo Nances
Se realizó proceso de ampliación del contrato de MECO, no se obtuvo respuesta por parte de la empresa, debe incluirse en un presupuesto extraordinario 2019.

Encauzamientos Mojoncito
Queda en proceso de revisión de las ofertas presentadas, para adjudicar y ejecutar en enero 2019.

Construcción de aceras conforme al Reglamento de la Ley 7600.
En proceso de ampliación del contrato a Alquileres Otárola, corresponde a la construcción de aceras del costado oeste del Parque Pérez.

2. Servicios Comunitarios

2.1 Cementerio las Tres Marías

Se formalizaron los siguientes trámites, según los procedimientos requeridos para cada uno de los procesos. Esto respecto a lo estipulado en el Reglamento General de Cementerios y Reglamento interno Cementerio Las Tres Marías.

Exhumaciones ordinarias: 4
Exhumaciones extraordinarias: 1
Renuncias: 4 **(45-A SENCILLO, 36-B- DOBLE, 4-C DOBLE,14-C DOBLE)**

Adjudicaciones de derechos: se han utilizado 13 nichos sencillos, 1 nichos dobles y 20 nichos comunes.

Para un total de 34 nichos adjudicados.

El Cementerio Las Tres Marías cuenta con un total de 219 nichos de los cuales se distribuyen en cinco sectores**: Sector A-74, B-48, C-60, D-15 y F-22.**

Como se mencionó anteriormente, para el año 2018 se utilizaron un total de 34 nichos de alquiler; para cubrir la demanda de este año, se tiene una capacidad de 17 nichos comunes (53 espacios), 7 nichos sencillos (2 espacios) y 2 nichos dobles (8 espacios).

Detallo registro de las inhumaciones efectuadas en el Cementerio Las Tres Marías, según lo indica el Reglamento General de Cementerio **(artículo 63)**
Hombres 18 Mujeres 15 Niños 2 Total: 35

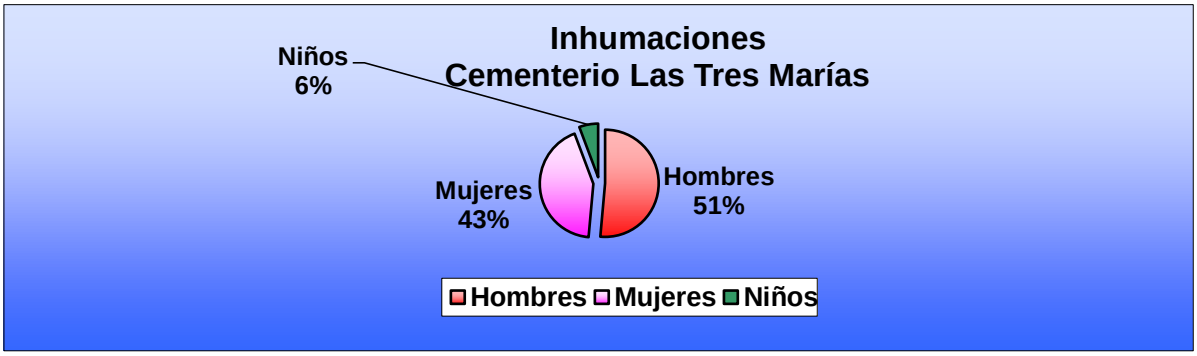

2.2 Cementerio de Esparza

Se realizaron los siguientes tramites, esto según los procedimientos requeridos para cada uno de los procesos. Esto respecto a lo estipulado en el Reglamento General de Cementerio y Reglamento Interno Cementerio de Esparza.

Traspaso: Un total de: 24
Legalización: Se realizaron un total de: 5
Permiso de construcción: Se realizaron un total de: 10
Exhumaciones ordinarias: 35
Exhumaciones extraordinarias: 4
Renuncias: 1
Depuraciones: 1

Detallo registro de las inhumaciones efectuadas en el Cementerio de Esparza, según lo indica el Reglamento General de Cementerio **(artículo 63)**

Hombres 52 Mujeres 48 Niños 3 Total: 103

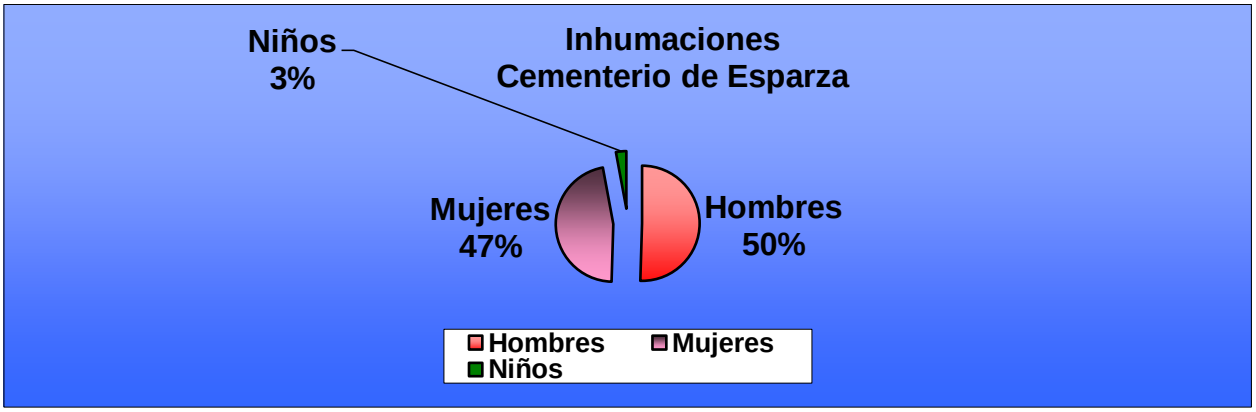

Total, de inhumaciones Cementerios Municipales: 138 en ambos cementerios.

Características cuantitativas de la población

De acuerdo a los registros oficiales de inhumaciones de los Cementerios Municipales de Esparza, en los últimos 15 años **(2004-2018)** es la siguiente:

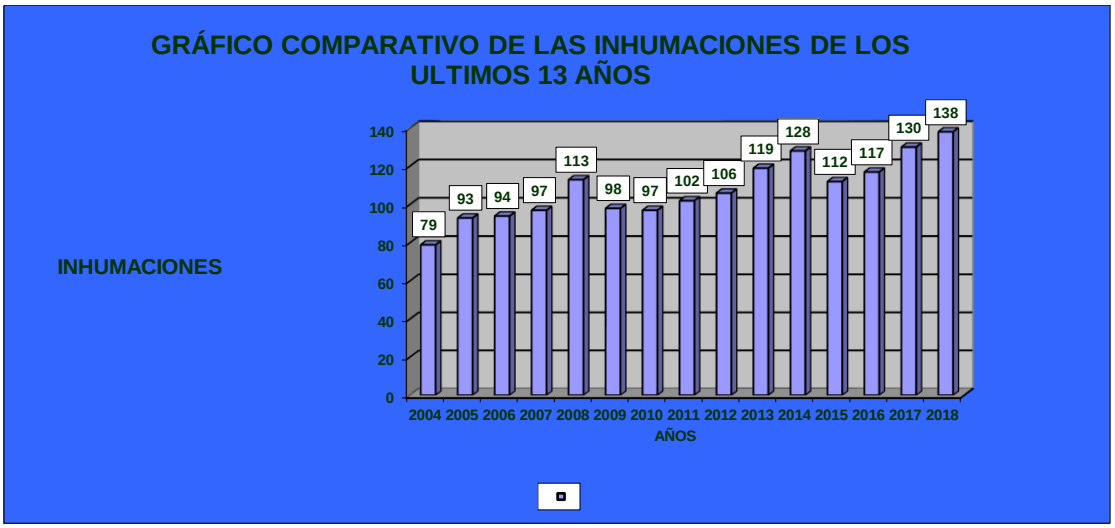

PROYECTOS, MEJORAS ESTO SEGÚN PLAN DE TRABAJO 2018

Construcción de nichos Las Tres Marías y aceras peatonales

Se dio la construcción de 4 nichos sencillos (36 espacios) en el sector "F" y 15 nichos de tres espacios sector D (45 espacios comunes), según diseño de planta del cementerio, esto por medio de contratación directa.

Demolición de 66 m^2 y construyo un total de 510 m^2 , quedo en compromiso 158 m^2.

Mantenimiento de muros, bodegas y nichos.
Mediante la contratación directa 2018CD -000010-00047000001, se procedió con la compra de los materiales y se da el mantenimiento respectivo de los muros, verjas y techos para ambos cementerios municipales; así como el acondicionamiento de las bodegas colocando estantes para aprovechar el espacio cúbico.

Mantenimiento integral de zonas verdes
Limpieza rutinaria en ambos cementerios municipales, para un mantenimiento adecuado del servicio prestado:
Poda de césped cementerio Las Tres Marías cada ocho días y cementerio de Esparza cada quince días.
Deshierbe: Eliminación de plantas no deseadas.
Encalado de árboles: Tratamiento para protección de la corteza de los árboles ambos cementerios.

- Cuido de los árboles en ambos cementerios **(descuaje y aplicación de pasta selladora)**
- Sanidad de áreas verdes: deshierbe de áreas de estacionamientos.
- Trasplanto zacate en zonas requeridas ambos cementerios.
- Mantenimiento del parquecito (se poda el césped cada ocho día, se colocó piedras rojas para dar una estética diferente)
- Se recolecta tasas de los arreglos florales, para que sean reutilizadas.

Plantas ornamentales en Las Tres Marías
Por medio de contratación directa 2018 CD-000040-01, se realizó la compra de plantas ornamentales para sembrar sobre la ladera, orillas de los sectores esto con la idea de embellecer el sitio y lograr un ambiente de tranquilidad y serenidad, dando una imagen distinta al cementerio. **(100 exoras, 50 pingo de oro, 10 ginger grandes, 20 cordeline, 20 jalapas 5 árbol roble sabana, 5 árbol de lorito)**

Decoración Cementerio de Esparza actividades sociales
Se procedió con la compra de plantas por medio de contratación directa 2018 CD -000041-01, para realizar los arreglos florales para el embellecimiento del cementerio en las actividades programadas: Misa Día de las Madres, y Día de los Difuntos **(28 pomas, 32 helechos, 22 gerberas 18 moons, 24 oasis, 24 aster, 30 ginger, 25 heliconias)**

Rotulo Tótem Cementerio de Esparza

Señalización práctica y de interés cultural del cementerio de Esparza, que cumple dos funciones:

1. Orientación básica en los espacios del Cementerio.
2. Explicar al visitante que el Cementerio está integrado en la Ruta Modernista, e informar de las construcciones de más interés cultural.

Mantenimiento de sistema eléctrico cementerio Las Tres Marías (parque) y Esparza

Por medio del encargado de mantenimiento se procedió con la Instalación de dos lámparas tipo LED esto en el parquecito que se encuentra al costado del Cementerio Las Tres Marías con la idea de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos.

Cementerio de Esparza pendiente con la instalación del cable eléctrico aéreo, caja de medidor y la instalación de dos lámparas LED.

Mantenimiento de Espacios Patrimoniales

Mausoleo: Se realizó la limpieza total con la maquina hidrolavadora, y se aplicó fungicida para controlar el hongo, se pintó pared por dentro.

La intervención se realiza con el fin de dar mantenimiento correctivo a las tumbas y extender la vida útil de las instalaciones, además no afectan negativamente el entorno, y se busca dar una estética o imagen distinta al cementerio.

Construcción y mejora de aceras en el cementerio de Esparza

Inconsistencias en la acera fueron reparadas en los puntos indicados por la Gestión de Ordenamiento Territorial, se levantó acta de recepción donde indica que los trabajos fueron terminados correctamente (7 metros y sector donde se desprendió la acera, se completó la profundidad de las juntas), por el contratista Ing. Rafael Piñar Venegas

Además; se demolió y construyo 69 m^2 de acera esto por medio de contratación directa (Ing. Johnny Rojas Solano).

Adquisición de equipo

Durante este año se ejecutó la compra del siguiente equipo: Aspirador y triturador marca SthilL y bomba manual de espalda marca Giber, esto para cubrir las distintas necesidades en el servicio.

Mantenimiento preventivo de equipo

Se dio mantenimiento, cambio de repuestos y reparación de equipo, esto para un mejor rendimiento y vida útil a los equipos (motoguadaña, motocicleta honda, cortasetos y chapeadora).

Innovación amigable con el ambiente servicio sanitario Cementerio de Esparza
Mosaicos ecológicos, construcción inteligente con materiales sustentables para disminuir el impacto sobre el medio ambiente.

Materiales utilizados

- Materia prima ecológica (44 mosaicos alrededor de 2156 tapas de distintos colores)
- Grifería con corte automático
- Inodoro de una sola descarga eficientes
- Lámpara LED ahorro energético

Esfuerzos de la gestión para la consecución de recursos financieros.
Se plasmó la propuesta de una tarifa nueve de inhumaciones y exhumaciones para brindar un servicio eficiente y tener un mejor recaudo para el servicio.

Dificultades presentadas en la gestión.
Se ha trabajado en la restauración de tumbas antiguas en el cementerio de Esparza, sin embargo; es difícil llevar a cabo los trabajos, debido a que tiene un alto costo y el servicio no posee los recursos necesarios para poder ejecutar en la totalidad las obras a intervenir, además; se ve reflejando en el servicio aumentando la tasa de mantenimiento.

2.3 Mercado Municipal

Durante el año las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Mercado Municipal en el periodo que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se tramito todo lo concerniente a labores propias del cargo cumpliéndose el 100% de las metas propuestas para el año recién finalizado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2018:

1. El Mercado se atendió tanto operativa como administrativamente, desarrollándose las siguientes
actividades cumpliéndose en un 100% los objetivos y metas propuestos para el año 2018.
a) Trámite de cambio de destino comercial de locales del Mercado Municipal.
b) Trámite de solicitudes de remodelación de locales.
c) Traspasos de adjudicaciones,
d) Custodia de expedientes de los locales del Mercado, los cuales están debidamente foliados con su Información actualizada
e) Trámite de permisos, incapacidades, pago de facturas, pago de horas extras.

2. Se implementó el plan rutinario de limpieza de trampas de grasa de la Planta de tratamiento de aguas residuales y colectores del Mercado.

3. Se tramito las modificaciones presupuestarias necesarias para el logro de objetivos.

4. Se contuvo el gasto según relación ingreso pendiente de cobro

5. Se elaboraron informes requeridos por jefaturas, criterios técnicos solicitados por la unidad de Proveeduría, se lleva control de inventarios de la bodega 06 Mercado Municipal Sistema DECSIS.

6. Se coordinó con funcionarios de la Municipalidad y funcionarios de otras instituciones trabajos de mantenimiento o reparación en el Inmueble:
a) Reparaciones del sistema telefónico locales 13,15,16,19, 25.
b) Sistema eléctrico.
c) Sistema de agua potable.
d) Reparaciones menores de cubierta de techo, canoas y tanque de agua.
e) Se impermeabilizo la plataforma de cemento sobre los servicios públicos del Mercado.
f) Se pintó la estructura que protege el sistema de bombeo de los servicios públicos.
g) Se restauraron y pintaron las cortinas metálicas de los locales comerciales.
h) Se restauraron y pintaron las tapas metálicas de ceniceros y colectores del Mercado Municipal.

7. Se fiscalizo el trabajo de las empresas adjudicadas para brindar los servicios de:
a) Mantenimiento de la Planta de tratamiento de aguas del Mercado Municipal.
b) Limpieza de trampas de grasa.
c) Fumigación de instalaciones.
d) Remodelación de los servicios sanitarios del Mercado Municipal.
e) Pintura de las instalaciones.
f) Mantenimiento correctivo y preventivo de cortinas de acero del Mercado Municipal.

8. Se brindó el mantenimiento y aseo rutinario programado para la unidad, se coordinó con funcionarios de recolección de basura la disposición de desechos producidos por la planta de tratamiento de aguas residuales del Mercado y la basura producida rutinariamente.

9. Se planifico, coordino y fiscalizo el trabajo del personal a cargo.

10. Se asistió a reuniones charlas y capacitaciones programadas por la Institución, se asistió a reuniones programadas de la Comisión de Salud ocupacional.

11. Se implementó la directriz sobre cargas y pesos relacionada con la recolección de basura en nuestro inmueble.

12. Se tramito por medio de esta gestión los siguientes asuntos:

a) Compra de implementos de limpieza para uso en mantenimiento del inmueble.

b) Compra de implementos de protección personal para los colaboradores de esta unidad.

c) Compra de pintura y diluyentes para realizar el trabajo de pintura de áreas de carga y descarga, zonas de paso peatonal, tratamiento y pintura de tapas metálicas de ceniceros del inmueble y delimitación de áreas restringidas.

d) Contratación del Servicio de Fumigación anual para el control de plagas en el Mercado Municipal.

e) Contratación del servicio de extracción de lodos y grasas de ceniceros del Mercado Municipal.

f) Compra de bacteria orgánica para la Planta de tratamiento de aguas del Mercado Municipal.

g) Contratación del Servicio de mantenimiento y análisis mensual de aguas residuales de la Planta de tratamientos de aguas del Mercado Municipal de Esparza.

h) Contratación del Servicio de extracción de aguas y lodos de las trampas de grasa del Mercado y trampa de grasa de la Planta de tratamiento de aguas residuales del Mercado Municipal de Esparza (PTAR).

i) Compra de filtros para orinales de los servicios sanitarios públicos de la institución.

13. Se colaboró con diferentes unidades institucionales en labores del mes de la Esparzaneidad.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN:

Se cumplieron las metas propuestas para el año 2018, se hizo un uso eficaz de los recursos con el objetivo de brindar un servicio de calidad, se delimitaron áreas de tránsito para nuestros visitantes y clientes internos en procura de obtener un Mercado Municipal ordenado, aseado que cumpliera en todos sus alcances la ley 7600 dando accesibilidad a las personas con necesidades especiales, se cambiaron los procedimientos para la disposición de desechos sólidos mejorando el aseo en nuestras instalaciones esto en beneficio de nuestros locatarios y público en general.

Esta gestión ha trabajado en unión con la unidad tributaria con el objetivo de una eficiente recaudación de los recursos provenientes de los alquileres del inmueble.

Se trabajó en atención a las recomendaciones técnicas de la planta de tratamiento del mercado ya que existe una orden sanitaria del Ministerio de Salud.

EJE 4: CALIDAD Y GESTIÓN

Para garantizar una buena gestión municipal, es importante que todos los actores involucrados participen en la toma de decisión, ya que el objetivo que tiene un Gobierno Local, es administrar los recursos del pueblo para invertir en obras y servicios que mejoren la calidad de vida de cada uno de ellos, y a la vez estos mismos actores le den seguimiento a la ejecución de proyectos y supervisión de los recursos que se invierten en el cantón.

La Municipalidad debe garantizar que los servicios que brinda en materia salud pública, rectoría del desarrollo comercial, mantenimiento de la red vial cantonal, ordenamiento territorial y preservación del patrimonio esparzano, sean efectiva y eficiente.

INGRESOS MUNICIPALES

1 Actividades realizadas.

1.1 Gestión de los ingresos.

En el año 2018 tomando en consideración el ingreso de las partidas que se detallan a continuación se logró un incremento del 8.24% en el ingreso total de dichas partidas, que equivale ¢285.7 millones con respecto al año 2017.

Cuadro Comparativo de Ingresos

(cifras en colones, CR)

Rubro de Ingresos	Año		Variación	
	2018	2017	abs.	Rel. %
Bienes inmuebles, Ley No. 7729	630.310.209,14	573.918.448,00	56.391.761,14	9,83
Movilización de carga, Ley 8461	438.041.939,09	416.151.571,89	21.890.367,20	5,26
Servicios de recolección de basura	413.218.540,90	384.445.257,00	28.773.283,90	7,48
Patentes Municipales, Ley 9111	559.160.365,24	514.896.142,00	44.264.223,24	8,60
Patentes de licores, Ley 9047	51.297.033,82	53.022.753,00	-1.725.719,18	-3,25
Uso de terminal portuaria, Zarpes	1.229.795.764,81	1.125.382.974,60	104.412.790,21	9,28
Sobre la construcción	43.978.688,56	52.596.629,00	-8.617.940,44	-16,38
Servicio de mantenimiento de los cementerios	49.719.982,27	41.325.828,00	8.394.154,27	20,31
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	128.972.499,76	115.908.721,00	13.063.778,76	11,27
Mantenimiento de parques y obras de ornato	78.939.818,69	77.908.450,00	1.031.368,69	1,32
Alquiler de Mercado	49.619.056,00	47.280.737,00	2.338.319,00	4,95
Explotación de recursos naturales y minerales	8.286.296,00	5.901.985,00	2.384.311,00	40,40
Alquiler de terrenos milla marítima	61.602.771,49	52.160.689,00	9.442.082,49	18,10
Espectáculos públicos 6%	3.703.840,22	3.436.640,00	267.200,22	7,78
Arriendo de nichos	8.690.667,90	5.248.349,00	3.442.318,90	65,59
	3.755.337.473,89	3.469.585.174,49	285.752.299,40	8,24

Por otra parte, el ingreso establecido en el presupuesto ordinario 2018 final (tomando en consideración los aumentos producto de los presupuestos extraordinarios) se superó en la suma de ¢346.655.745.11 (trescientos cuarenta seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco con 11/100).

En el siguiente cuadro se presenta una comparación de los rubros de ingresos más relevantes con lo presupuestado en el período 2018.

Cuadro Ingreso Real Vrs Presupuesto

(cifras en colones, CR)

Rubro de Ingresos	Ingreso		Variación	
	Real	Presupuesto	abs.	Rel. %
Bienes inmuebles, Ley No. 7729	630.310.209,14	630.000.000,00	310.209,14	0,05
Movilización de carga, Ley 8461	438.041.939,09	360.860.599,34	77.181.339,75	21,39
Servicios de recolección de basura	413.218.540,90	391.000.000,00	22.218.540,90	5,68
Patentes Municipales, Ley 9111	559.160.365,24	555.000.000,00	4.160.365,24	0,75
Patentes de licores, Ley 9047	51.297.033,82	45.000.000,00	6.297.033,82	13,99
Uso de terminal portuaria, Zarpes	1.229.795.764,81	1.190.000.000,00	39.795.764,81	3,34
Sobre la construcción	43.978.688,56	44.000.000,00	-21.311,44	-0,05
Servicio de mantenimiento de los cementerios	49.719.982,27	41.000.000,00	8.719.982,27	21,27
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	128.972.499,76	130.000.000,00	-1.027.500,24	-0,79
Mantenimiento de parques y obras de ornato	78.939.818,69	75.000.000,00	3.939.818,69	5,25
Alquiler de Mercado	49.619.056,00	49.000.000,00	619.056,00	1,26
Explotación de recursos naturales y minerales	8.286.296,00	4.000.000,00	4.286.296,00	107,16
Alquiler de terrenos milla marítima	61.602.771,49	55.000.000,00	6.602.771,49	12,01
Espectáculos públicos 6%	3.703.840,22	2.000.000,00	1.703.840,22	85,19
Arriendo de nichos	8.690.667,90	4.400.000,00	4.290.667,90	97,52
	3.755.337.473,89	3.576.260.599,34	179.076.874,55	5,01

Se puede observar que las estimaciones realizadas fueron muy atinadas con relación al ingreso real obtenido.

En el mes de julio se realizó un estudio integral de los ingresos reales con corte al 30 de junio, estos resultados fueron analizados con el personal de la Unidad Tributaria y se planteó un plan de recaudación para alcanzar las metas proyectadas en razón de recaudar el 100% de lo proyectado al final del período, dando resultados favorables al finalizar el año ya que la mayoría de los ingresos proyectados superó la suma presupuestada.

Se formuló un análisis sobre el crecimiento de los ingresos corrientes de importancia relativa desde el año 2013 y hasta el 2018 el cual se puede observar en el siguiente cuadro. De igual forma la gráfica lineal nos muestra una tendencia al alza desde el 2013. Esto viene a evidenciar el crecimiento de la municipalidad en materia de ingresos.

Histórico de Ingresos						
	TOTAL 2013	TOTAL 2014	TOTAL 2015	TOTAL 2016	TOTAL 2017	TOTAL 2018
Partida de ingresos						
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	508.592.454,40	521.976.041,71	516.439.581,04	580.104.404,30	573.918.448,00	630.310.369,14
Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	65.514.559,84	52.139.287,74	12.626.400,58	8.309.175,00	5.901.985,00	8.286.296,00
Impuestos específicos sobre la construcción	39.824.411,00	57.808.513,05	40.302.091,00	42.376.637,00	52.596.629,00	43.978.688,56
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	1.407.560,00	1.394.760,00	2.026.485,00	1.866.680,00	3.436.640,00	3.703.840,22
Otros impuestos específicos sobre la produccion y consumo de servicios	1.173.800,00	1.162.300,00	1.852.260,00	1.581.325,00	3.522.820,00	0,00
Patentes Municipales	300.656.656,50	364.202.834,00	372.409.963,38	532.308.284,00	512.393.522,00	559.160.365,25
Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	5.696.178,00	1.345.000,00	1.233.340,00	1.535.166,00	2.502.620,00	2.149.500,00
Impuesto por movilización de carga portuaria	309.883.811,41	313.964.594,30	330.802.030,49	372.323.925,01	416.151.571,89	438.041.939,09
Impuesto por uso de terminal portuaria	658.134.180,94	790.900.147,70	970.803.549,66	1.009.015.009,30	1.125.382.974,60	1.229.795.764,81
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	36.450.283,61	41.964.749,85	49.013.180,49	46.069.720,83	46.186.009,60	67.177.266,39
Timbre Pro-parques Nacionales.	6.031.294,00	7.530.983,00	8.174.427,00	11.593.660,00	10.840.316,00	11.405.129,76
Venta de otros bienes	4.444.218,00	4.582.822,00	3.002.345,00	2.830.496,00	6.369.003,00	4.816.420,00
Alquiler de Mercado	20.836.088,00	19.620.240,00	40.608.790,00	46.912.038,03	47.280.737,00	49.619.056,00
Servicio de mantenimiento de los cementerios	29.902.180,07	31.101.592,00	42.793.947,00	39.635.355,00	41.325.828,00	49.719.982,27
Arriendo de nichos	3.822.096,00	3.168.792,00	5.193.112,00	4.214.430,00	5.248.349,00	8.690.667,90
Servicios de recolección de basura	220.247.916,74	263.202.567,00	305.777.112,76	334.306.442,00	384.445.257,00	413.218.540,90
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	59.831.543,73	74.083.991,00	99.647.242,00	115.124.230,00	115.908.721,00	128.972.499,76
Mantenimiento de parques y obras de ornato	42.413.914,68	46.930.547,00	60.019.031,24	68.097.211,00	77.908.450,00	78.939.818,69
Venta de otros servicios	1.174.026,98	883.953,03	3.424.480,70	1.745.937,99	1.034.210,00	1.018.130,00
Otros servicios comunitarios	84.543.000,00	92.213.100,00	216.531.120,00	267.714.900,00	275.295.645,00	274.174.980,00
Alquiler de terrenos milla marítima	46.369.601,00	35.496.120,00	30.202.549,00	66.815.549,00	52.160.689,00	61.602.771,49
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	15.309.745,71	12.294.231,35	52.605.538,18	36.109.256,71	56.512.371,08	73.389.859,33
Multas por infracción Ley de construcciones	10.050.874,88	4.649.765,00	7.590.730,00	10.877.844,00	7.983.665,00	7.465.964,90
Multas varias	11.880.375,92	23.111.250,00	13.988.779,00	12.857.701,00	12.650.925,00	38.162.026,78
Multas por incumplimiento de deberes art.75 Cod. Municipal	14.017.631,09	4.797.316,64	4.619.847,16	4.035.382,00	2.331.070,00	8.982.275,53
Multa por atraso en pago de licencias de licores	0,00	920.166,00	1.075.231,00	785.938,00	554.807,00	50.870,15
INTERESES MORATORIOS POR ATRASO EN PAGO DE IMPUESTO	72.689.697,99	63.504.262,00	61.676.248,00	91.996.688,25	51.330.956,00	38.658.552,42
Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (Ley 8261)	1.600.000,00	1.600.000,00	2.773.178,91	2.865.432,38	2.400.000,00	3.099.917,25
Transferencia IFAM licores	4.554.569,00	6.147.366,00	6.104.020,00	4.925.981,00	4.832.501,95	6.977.504,08
Servicios culturales y recreativos	2.250.000,00	0,00	8.880.000,00	0,00	13.040.000,00	9.424.000,00
Patentes de licores (Ley 9047)	69.622.916,00	67.100.036,00	74.284.888,00	73.141.153,00	53.022.753,00	51.297.033,82
TOTALES	2.858.869.793,75	2.930.401.532,37	3.363.074.386,59	3.809.155.669,80	3.983.927.852,12	4.302.290.030,49

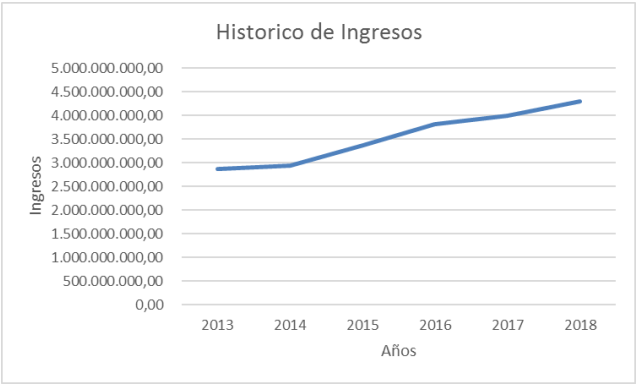

Se confeccionó la estimación de ingresos para el año 2019 y fue entregada a la Gestión de Planificación y Presupuesto para incluirse en el anteproyecto de Presupuesto Ordinario 2019. Estas proyecciones fueron analizadas por la Contraloría General de la República y aprobadas en el documento presupuestario. Todas las proyecciones se hicieron con base en métodos estadísticos, tomando en cuenta también información obtenida de la base de datos municipal

y con base en información suministrada por otras instituciones que transfieren recursos a la Municipalidad.

1.2 Gestión del pendiente de cobro (Morosidad)

En cuanto a este punto se superó la meta definida de alcanzar un pendiente de cobro acumulado igual o menor al 20% del total puesto de cobro, ya que para el año 2018 el indicador de morosidad alcanzó un 16,76%, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro de Pendiente
MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
ESTADO DEL PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1	2	3	4	5	6	7
Ingreso	Pendiente de cobro al 31-12-2017	Monto facturado en el 2018	Monto puesto al cobro durante el 2018 2 + 3	Total recaudado en el 2018	Total Morosidad al 31/12/2018 4 menos 5	Porcentaje de morosidad (6 / 4) x 100
Impuesto sobre Bienes Inmuebles.	282.677.811,82	662.987.734,93	945.665.546,75	630.310.369,14	315.355.177,61	33,35%
Impuesto de Patente Comercial.	9.206.470,90	562.823.530,79	572.030.001,69	559.160.365,24	12.869.636,45	2,25%
Servicio de Recolección de Residuos.	167.492.142,12	435.142.863,84	602.635.005,96	413.218.540,90	189.416.465,06	31,43%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos.	39.284.581,16	125.892.930,13	165.177.511,29	128.972.499,76	36.205.011,53	21,92%
Servicio de Parques y Obras de Ornato.	50.119.124,72	78.245.102,26	128.364.226,98	78.939.818,69	49.424.408,29	38,50%
Impuesto sobre Licencias Municipales Con	190.000,00	0,00	190.000,00	190.000,00	0,00	0,00%
Alquiler de Mercado.	655.283,18	49.818.350,82	50.473.634,00	49.619.056,00	854.578,00	1,69%
Impuesto por Uso de Suelos en Zona Marít	15.213.133,89	61.143.333,89	76.356.467,78	61.602.771,49	14.753.696,29	19,32%
Servicio de Mantenimiento en Cementerios	16.727.120,57	60.584.778,29	77.311.898,86	49.719.982,27	27.591.916,59	35,69%
Alquiler de Nichos.	2.681.371,09	11.081.479,46	13.762.850,55	8.690.667,90	5.072.182,65	36,85%
Impuestos de Vapores (Zarpes).		1.229.795.764,81	1.229.795.764,81	1.229.795.764,81	0,00	0,00%
Impuesto de Patente Licores (Ley 9047).	2.733.783,00	53.730.856,82	56.464.639,82	51.297.033,82	5.167.606,00	9,15%
TOTAL	**586.980.822,45**	**3.331.246.726,04**	**3.918.227.548,49**	**3.261.516.870,02**	**656.710.678,47**	**16,76%**

Lo antes señalado deja de manifiesto que se han logrado importantes resultados para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes de la Municipalidad de Esparza, de acuerdo con lo plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2023.

Se continúa llevando los controles implementados en el 2016 sobre la morosidad mediante los anexos: Pendiente de cobro, Estado de la morosidad de las cuentas en riesgo de prescripción, Estado de la morosidad de las cuentas en cobro administrativo, Estado de la morosidad de las cuentas en arreglo de pago y Estado de la morosidad de las cuentas en cobro judicial.

Se aplicó el derecho de amnistía por tres meses, desde el 01/10/2018 al 31/12/2018, conforme a lo establecido en la Ley 9587, denominada "Autorización para la condonación Tributaria en el Régimen Municipal", en el cual se le otorgo a los sujetos pasivos la condonación total del pago de los recargos, los intereses y las multas que adeuden con nuestro municipio.

Durante el 2018 se realizaron 525 arreglos de pago, logrando recuperar el 58.89% de las cuentas en arreglo de pago, que equivale a un monto de 65 millones de colones.

CONTROL DE ARREGLOS DE PAGO 2018

PERIODO	CANTIDAD				MONTO INICIAL	RECUPERADO	SALDO
	INICIAL	CANCELADOS	INCUMPLIDOS	ACTIVOS			
SALDO AL 31-12-2017	**633**	**299**	**23**	**311**	**130.617.690,00**	**73.354.169,00**	**57.263.521,00**
ENERO	41	36	4	1	8.255.644,80	6.975.900,72	1.279.744,08
FEBRERO	28	19	6	3	6.487.103,52	4.254.606,28	2.232.497,24
MARZO	39	37	2	0	7.510.370,92	7.175.743,33	334.627,59
ABRIL	42	30	11	1	9.744.108,29	7.449.662,29	2.294.446,00
MAYO	36	27	7	2	7.781.493,94	6.101.716,31	1.679.777,63
JUNIO	38	21	8	9	9.950.483,65	5.096.499,62	4.853.984,03
JULIO	46	30	0	16	8.828.658,51	5.886.885,40	2.941.773,11
AGOSTO	37	15	0	22	6.687.466,74	3.467.018,30	3.220.448,44
SETIEMBRE	74	22	0	52	17.323.569,55	7.568.552,01	9.755.017,54
OCTUBRE	63	17	0	46	11.373.000,40	5.227.402,20	6.145.598,20
NOVIEMBRE	26	4	0	22	4.883.819,32	1.762.799,72	3.121.019,60
DICIEMBRE	55	0	0	55	11.579.101,34	4.053.198,65	7.525.902,69
TOTALES	**525**	**258**	**38**	**229**	**110.404.820,98**	**65.019.984,83**	**45.384.836,15**
PORCENTAJE RECUPERADO							**58,89**
PORCENTAJE POR RECUPERAR							**41,11**

Por otra parte, se confeccionaron 5771 notificaciones de cobros, por un monto de ¢1.162,8 millones; recuperándose un 34.58% en cancelaciones totales y en arreglos de pagos, que equivale a 440.309.301,49 millones como se muestra a continuación:

CONTROL DE LA GESTION DE COBRO 2018

PERIODO	CANTIDAD			COBRO NOTIFICACION	ARREGLO DE PAGO	GENERAL PUESTO AL	RECUPERADO NOTIFICIONES	ARREGLO DE PAGO	TOTAL RECUPERADO	SALDO
	ENVIADOS	ENTREGADOS	NO ENTREG.							
SALDO 31-12-17	**4.834**	**3.676**	**1.158**	**1.172.204.030,67**	**130.617.690,00**	**1.302.821.720,67**	**598.767.617,31**	**102.697.680,00**	**701.465.297,31**	**601.356.423,36**
ENERO	72	67	5	36.279.604,75	8.255.644,80	44.535.249,55	15.935.819,75	6.975.900,72	22.911.720,47	21.623.529,08
FEBRERO	336	247	89	78.006.692,45	6.487.103,52	84.493.795,97	39.307.925,56	4.254.606,28	43.562.531,84	40.931.264,13
MARZO	162	106	56	28.875.306,45	7.510.370,92	36.385.677,37	17.006.476,30	7.175.743,33	24.182.219,63	12.203.457,74
ABRIL	487	379	108	144.958.542,61	9.744.108,29	154.702.650,90	95.472.516,68	7.449.662,29	102.922.178,97	51.780.471,93
MAYO	605	528	77	93.244.488,63	7.781.493,94	101.025.982,57	51.695.398,67	6.101.716,31	57.797.114,98	43.228.867,59
JUNIO	226	191	35	29.800.850,76	9.950.483,65	39.751.334,41	9.806.738,37	5.096.499,62	14.903.237,99	24.848.096,42
JULIO	663	558	105	113.512.662,77	8.828.658,51	122.341.321,28	29.981.398,96	5.886.885,40	35.868.284,36	86.473.036,92
AGOSTO	1154	936	218	195.583.509,65	6.687.466,74	202.270.976,39	45.936.105,21	3.467.018,30	49.403.123,51	152.867.852,88
SETIEMBRE	797	655	142	175.599.028,57	17.323.569,55	192.922.598,12	21.749.272,86	7.568.552,01	29.317.824,87	163.604.773,25
OCTUBRE	504	458	46	81.553.862,18	11.373.000,40	92.926.862,58	14.155.588,39	5.227.402,20	19.382.990,59	73.543.871,99
NOVIEMBRE	683	596	87	163.908.660,21	4.883.819,32	168.792.479,53	25.735.856,20	1.762.799,72	27.498.655,92	141.293.823,61
DICIEMBRE	82	81	1	21.498.609,88	11.579.101,34	33.077.711,22	8.506.219,70	4.053.198,65	12.559.418,35	20.518.292,87
TOTALES	**5.771**	**4.802**	**969**	**1.162.821.818,91**	**110.404.820,98**	**1.273.226.639,89**	**375.289.316,66**	**65.019.984,83**	**440.309.301,49**	**832.917.338,40**
PORCENTAJE RECUPERADO										**34,58**
PORCENTAJE POR RECUPERAR										**65,42**

En el 2018 se realizaron dos campañas de llamadas telefónicas, el cual abarcaron los periodos del tercer trimestre como el cuarto trimestre del año 2018. Generando resultados que veremos a continuación.

En la primera campaña que se realizó en agosto del 2018 se generó la siguiente información.

Total de llamadas efectivas	Monto de llamadas efectivas ¢	Total de llamadas que Cancelaron	Monto de llamadas que Cancelaron ¢	Porcentaje llamadas canceladas %	Porcentaje de llamadas no

					cancelaron %
2157	273.060.169,65	62	4.119.768,53	1,51	98,49

Segunda campaña se realizó en noviembre del 2018 generando el siguiente resultado.

Total de llamadas efectivas	Monto de llamadas efectivas ¢	Total de llamadas que Cancelaron	Monto de llamadas que Cancelaron ¢	Porcentaje llamadas canceladas %	Porcentaje de llamadas no cancelaron %
2576	393.694.467,97	503	81.751.272,84	21	79

De igual forma en el mes de diciembre se realizó una campaña de mensaje de texto a todos los contribuyentes para que realicen sus pagos y aprovecharan los últimos días de la amnistía. Dichas campañas se implementarán para el año 2019, por cada trimestre del año 2019 para así poder a la vez disminuir el pendiente de los años históricos.

1.3 Depuración y mantenimiento de sistemas de información

De manera permanente se hacen labores para depurar la base de datos de cobros municipales, llegándose a la confección de expedientes de depuración, así como de resoluciones a raíz de reclamos planteados por los administrados.

Como parte del proceso de generación de cobro de la base tributaria al sistema DECSIS, se han logrado depurar gran cantidad de datos de patentados, bienes inmuebles, servicios públicos entre otros ya que se hacen esfuerzos para que cuente con información real.

1.4 Digitalización de expedientes

Durante el 2018 se digitalizó todos los expedientes de las Licencias Comerciales que se encuentran activas y se continuarán digitalizando cada vez que se generan.

1.5 Atención de contribuyentes

Desde la Plataforma de servicios y las demás unidades de la Gestión Financiera se dio atención a los contribuyentes que gestionaron permisos de construcción de obras menores, visados de planos de construcción, usos de suelo, becas, licencias municipales comerciales, licencias

municipales de expendio de bebidas con contenido alcohólico, no afectaciones del impuesto en bienes inmuebles (exoneraciones), resoluciones municipales de ubicación, entre otros.
Se coordinó con la Gestión Legal para dar respuesta a los diferentes recursos y apelaciones interpuestos por los contribuyentes en el área de Licencias Comerciales.

Se atendió las consultas y reclamos de los contribuyentes, dando respuesta a cada uno de ellos, ya sean mediante oficios informes o resoluciones. Igualmente se atendió los requerimientos de información y consultas planteadas por otras instituciones.

1.6 Registros contables

Durante el año 2018 se efectuaron los registros contables y se emitieron los Estados Financieros desde el sistema DECSIS. Se trabajó arduamente y se sigue trabajando en la concientización del usuario para el buen registro de la información, que la misma sea tramitada de la forma correcta. Nos hicimos acompañar por personal de la empresa suministradora del sistema con basto conocimiento de la operatividad del sistema (todo lo que implica o se debe tomar en cuenta, a la hora de generar los diversos procesos) sobre todo en relación con: conciliaciones bancarias y de ingresos entre registro contable y cierre mensual de cajas, distribuciones contables, lo anterior, para evitarnos advertencias o errores en procesos que generan unidades primarias y atrasos en el proceso normal de operatividad; así como todo lo que implica el éxito de generación de información financiera oportuna y fiable.

Se llevaron a cabo las siguientes distribuciones contables en el sistema adquirido por este municipio las mismas son:

a) Arreglos de pagos.
b) Amnistía tributaria.
c) Cobro a instituciones públicas.
d) Vales de caja chica.
e) Homologación con códigos presupuestarios

Así mismo, se generaron los informes de costos de los servicios públicos y se atendió las demás labores asignadas a la Contabilidad, como lo son: revisión y registro detallado de las nóminas de pago, emisión de las certificaciones de deudas para cobro judicial, toma física de bodega de suministros de oficina y limpieza, confección de pagos (cheques y trasferencias), revisiones de los cierres diarios de cajas, arqueos de cajas y de la documentación en custodia

de tesorería, conciliaciones del efectivo y sus equivalentes, registro y conciliación de los componentes de propiedad, planta y equipo, revisión de planillas salariales, entre otros.

Actualmente se continúa en el proceso de implementación de las NICSP en la institución, el suscrito participó en cinco mesas de trabajo de las comisiones particulares de Ingresos e

Inventarios. Para este año se retoma la participación activa en las comisiones particulares de implementación de NICSP:

1.7. Administración de recursos monetarios

Se gestionó la apertura de fondos de inversión con base en los recursos disponibles para invertir, actualmente contamos con fondos de inversiones por un monto de ¢1.283.576.663,27, que generaron rendimientos por ¢73.389.859,33 en el periodo del 2018, que permiten destinar más fondos a las actividades, servicios y proyectos que se financian con los recursos invertidos de acuerdo con el destino que la ley establece.

Importante mencionar que durante el 2017 se generaron rendimientos por ¢57.256.217,90 en intereses sobre las inversiones, por lo cual aumentamos en rendimientos en comparación de un año a otro por el monto de ¢16.133.641,43.

De igual manera, por medio de la Tesorería Municipal se han realizado las tareas de recaudación de ingresos municipales, realización de cierres de caja diarios, depósito de los recaudos diarios en las entidades bancarias, registro de todas las transacciones de ingresos y egresos en el sistema DECSIS, extensión de certificaciones a proveedores por concepto de garantías otorgadas a la Municipalidad, extensión de certificaciones a proveedores por concepto de retención del 2% sobre las utilidades, registro y control de las garantías en efectivo aportadas por los proveedores en los distintos procesos de contratación administrativa, así como la custodia de aquellas que se rinden mediante certificados.

Se ha brindado atención oportuna de las obligaciones financieras, pago del crédito con el IFAM, proveedores de bienes y servicios, remuneraciones, transferencias de ley, entre otros.

Aspectos relevantes de la Gestión en pro de los servicios prestados.

Implementación de recursos tecnológicos.
Al cierre del año se cumplió con el objetivo general de la adquisición del sistema de información integrado para la Gestión Administrativa, Tributaria, Financiera, Presupuestaria que era brindar información consolidada e integral a partir de un registro único por cada transacción que se realice y tenga incidencia administrativa, económica o financiera, modelado en una única base de datos y en un mismo ambiente de programación, que produzca información integral para la toma de decisiones y que permita fortalecer la gestión del Gobierno Local.

Se dotaron de Tablet a los Inspectores para que les permitan a los inspectores consultar información, actualizar datos y realizar otras labores de inspección y notificación desde el sitio cuando realizan labores de campo.

Se logró la vinculación del sistema DECSIS, con la plataforma tecnológica de pagos de los Bancos de Costa Rica y Nacional, para mayor facilidad y agilidad con los contribuyentes. Parte de las labores comprendidas para atender este tema lo constituyó la verificación de las reglas de negocio del sistema y lo requerido por la institución, temas que fueron analizados en los aspectos financieros por la Gestión Financiera y consultado con la Gestión de Tecnología de Información lo referido aspectos técnicos.

Se adquirió el sistema de fichas para mejorar la atención del usuario en cuanto a la utilización de cajas y plataforma.

Apoyo de funcionarios de diferentes unidades de la Gestión Financiera.
Durante el año se coordinó acciones entre las diferentes unidades de la Gestión Financiera con el fin de garantizar una adecuada atención del público, es así como funcionarios de Valoración colaboraron con la Plataforma de Servicios, también personal de la Plataforma de Servicios y Contabilidad brindaron su apoyo a la Tesorería.

Por su parte, los inspectores colaboraron con la entrega de documentación y notificaciones del Consejo Municipal, Alcaldía Municipal, Auditoria, Recursos Humanos, Unidad Urbana, administración tributaria y otras unidades.

Apoyo brindado en otras actividades
Se participó en diferentes actividades durante el “Mes Patrio”, el ´´Mes de la Esparzaneidad´´, siendo los organizadores de la Feria del Comercio Esparzano y el Encuentro Empresarial.

Esfuerzos de la gestión para la consecución de recursos financieros.

Actualización de tasas, precios e intereses

De acuerdo a la forma en que se ha trabajado durante varios años en la institución, se procedió a la formulación de los Estudios Tarifarios para el año 2019 con base en los informes de costos reales emitidos por la contabilidad municipal y considerando la información contenida en las bases de datos del sistema DECSIS. Con esta información se formula una propuesta que es analizada y traslada a la Alcaldía, que a su vez la presentó al Concejo Municipal y fue aprobada para regir a partir del primero de enero del 2019.

Así mismo se sometió a conocimiento de los habitantes del cantón mediante audiencia pública las tasas y precios propuestas.

Además, se actualizó la tasa de interés por concepto de mora con fundamento en los artículos 11 y 170 de las Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, así como los artículos 57 y 58 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios (Gaceta Nº 9 y 147 del 14/01/2016 y 01/08/2016 respectivamente).

Asesoría y fiscalización tributaria

En este campo, se brindó soporte técnico y asesoría a todos los contribuyentes y personal municipal que lo requirió.

Se ha hecho el traslado expedientes de clausuras en construcciones sin las respectivas licencias municipales de construcción a la Gestión de Ordenamiento Territorial para su regularización.

Se calcularon los montos a pagar por licenciatarios según las Declaraciones Juradas de Patente del período 2018 presentada por los mismos, se ingresó al sistema el monto resultante y se actualizaron los datos personales de cada licenciatario en el sistema municipal. Además, se tasaron de oficio los contribuyentes que no presentaron la declaración jurada de patente, y se estableció la multa conforme a la Ley 9111.

Se revisó mensualmente el pendiente de ingreso de patentes, para coordinar con la Unidad de Cobros la respectiva gestión, además se envió estados de cuenta por correo electrónico a los licenciatarios que adeudaban uno o más trimestres, así como el cobro de 81 Bis a los licenciatarios que adeudaban dos o más trimestre.

Se detalla la cantidad de Licencias Comerciales y Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico nuevas, tramitadas durante el año 2018, así como el monto recaudado por cada rubro:

Tipo Licencia	Cantidad	Monto en col.
Licencias Comerciales	135	16.149.348,21
Licencias de Licores	36	3.402.275,00
Licencias Temporales de Licores	6	639.300,00

Existió un aumento de un 5% aproximadamente en la cantidad de Licencias Comerciales aprobadas con respecto al 2017 y un aumento de un 50% en la cantidad de licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico aprobadas con respecto al 2017.

Se ejecutó labores de inspección de patentes y control de ventas ambulantes. Hubo un control más estricto a los comerciantes que poseen una licencia de expendio de bebidas con contenido alcohólico, realizando inspecciones y visitas nocturnas para vigilar el horario de cierre, y se multó a quienes infringieron la Ley.

En Semana Santa se procedió a colocar sellos en las puertas y cámaras de licores de los locales autorizados, según acuerdo del Concejo Municipal. Se realizaron inspecciones minuciosas a los negocios del cantón con la participación del Encargado de Patentes y un Inspector Municipal una vez a la semana para un mejor control de los traslados de negocios y nuevos negocios.

Se atendió todas las solicitudes de retiro, traslado y traspaso de Licencias Comerciales en coordinación con la Unidad de Inspección, notificaciones para la limpieza de lotes abandonados, clausuras a locales comerciales incluidos bares clandestinos, se ejecutó los cierres trimestrales correspondientes a los Licenciatarios que adeudaban dos o más trimestres de patente y licencia de expendio de bebidas con contenido alcohólico, y que posterior al cobro del 81Bis no se presentaron a la Municipalidad a realizar el respectivo pago, se atendió denuncias varias, tales como problemas de vecinos, construcciones sin permiso que denuncian los vecinos, tala de árboles sin permiso, movimiento de tierra. Se realizaron fiscalizaciones de espectáculos públicos, notificaciones de aceras, entre otros.

Se logró bajar el tiempo de respuesta a una solicitud de licencia comercial de bajo riesgo, pasó de 30 días a 10 días en promedio. Esto manteniendo una comunicación constante con SENASA y el Ministerio de Salud para realizar los trámites digitales y ágiles para el contribuyente.

Inspección

Entre las actividades realizadas por la unidad de inspección se encuentran las siguientes:
Se realizaron **45 notificaciones** de días hábiles a diferentes locales comerciales
Se realizaron **75 notificaciones** de licores

Se realizaron **43 notificaciones** sobre la Ley Seca
Se realizaron **58 actas** para retiros de patentes
Se realizaron **31 locales** clausuras de locales comerciales.
Se realizaron **3 decomisos**
Se realzaron **8 actas** sobre espectáculos públicos
Se entregaron **231 notificaciones** de 90 bis.
Se realizaron **218 cierres** de locales por el 90 bis
Se entregaron **17 notificaciones** de patentes
Se entregaron **3 avalúos**, enviados por la unidad de Bienes Inmuebles
Se realizaron **54 actas**, para depuración (basura, ins, etc.)
Se realizaron **326 inspecciones** a construcciones que contaban con los respectivos permisos municipales, para su respectiva verificación.
Se efectuaron 198 clausuras de construcción que no contaban con los respectivos permisos municipales. Los expedientes de cada caso fueron trasladados al departamento de gestión Urbana para que realicen los trámites que correspondan. Toda esta información se encuentra documentada según expedientes y oficios entregados a las diferentes oficinas.
Se realizaron **86 actas** por violación de sellos en construcción.
Se entregaron **35 notificaciones** de construcción o reparación de aceras
Se realizaron **10 visitas** a construcciones en compañía del CFIA
Se realizaron **124 notificaciones** (limpieza de lotes, realizar cercas, etc.)
Se realizaron **12 clausuras** de movimientos de tierra sin permiso.
Se entregaron **205 notificaciones** por parte de unidad de Urbanismo
Se entregaron **27 notificaciones** por parte de la Alcaldía
Se realizaron **5 inspecciones** en la ZMT.
Se atendieron **15 problemas** y denuncias entre vecinos
Se atendió **3 invasión** a propiedades
Se realizaron **5 actas de inspección** de Gestión Ambiental
Se realizó **215 movilizaciones** de ventas ambulantes.

Valoración y bienes inmuebles.

Durante el año 2018 se reciben, procesan y gestionan 2651 declaraciones sobre los bienes inmuebles, dando una base imponible de ¢25.077.601.987,77, y por ende un aumento de ¢62.694.005,00 en el ISBI. Se incluyen y procesan 5188 exoneraciones del ISBI. Se actualizó la inclusión de hipotecas en el sistema al IV trimestre del 2018, donde se revisaron 723 archivos (propiedades) de los cuales 212 casos actualizaron su base imponible por hipotecas.

Se realizan avalúos a diversos inmuebles con la finalidad de hacerlos calles públicas entre ellos se encuentran: calle Los Castillos, Cima del Cielo, El Maná, calle Rigo Calderón, calle ANDE en Mata de Limón norte, como también al terreno comunal en Cerrillos de Esparza.

Así mismo, se apoya la tasación de activos como la tanqueta para brea, vehículo RAV 4 y diversos activos informáticos y de oficina para dar de alta y sacarlos de funcionamiento. Se apoya con 9 avalúos para el cobro del cálculo del canon a título precario en ZMT.

Se presenta y se trabaja actualmente en el proyecto de "Seguimiento de la gestión acerca de los procesos de recaudación y ejecución de los recursos provenientes del impuesto sobre propiedad de bienes inmuebles" de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa del Área de Fiscalización de Servicios para el Desarrollo Local de la Contralora General de la República. De donde se desprenden acciones como la publicación del Manual de Tipología Constructiva del ONT del Ministerio de Hacienda del 2017, en el periódico La Gaceta Nº 59, del jueves 5 de abril del 2018, pág. 68. Se recibió a los asesores del Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda, en cuatro ocasiones, de igual forma se asistió al Taller que brindaron en Puntarenas, sobre las distintas guías de valoración y modificaciones al Manual de Valores Base Unitario por Tipología Constructiva. Se está en coordinación de las Plataformas de valores de terrenos para el cantón de Esparza, mismas que ya fueron recibidas, pero se hicieron tres observaciones que se están subsanando, posteriormente de las correcciones serán elevadas a la Administración para que se lleven al Concejo Municipal, publicarlas en la Gaceta e iniciar un proceso de Declaración Masivo.

Se subió información tributaria en la página WEB municipal acerca del IBI, se ejecutó una campaña de llamadas telefónica a omisos en el cantón, se realizaron 3384 llamadas de las cuales 1799 fueron contestadas para una efectividad del 53%.

Cuadro. Resultados de la campaña de llamadas telefónicas a los omisos de la declaración sobre bienes inmuebles en el cantón

Llamadas telefónicas	Términos absolutos	Términos relativos%
Contestadas	1779	53
Fallidas	1585	47
Total	3384	100

Se procesaron e incluyeron 128 licencias de construcción, de las cuales 85 fueron mediante el proceso integrado con la GOT y 43 fueron de forma manual, siempre en el sistema DECSIS para un incremento de ¢6.259.860.35 del IBI, con sus respectivos servicios de recolección de

basura en el caso que ameritaban (unidades habitacionales y/o comercios). Se confeccionaron 250 regularizaciones para invitar a los omisos a presentar su declaración sobre los BI.

En cuanto al sistema DECSIS, se inicia la inclusión de las declaraciones en el mismo, así como la aplicación de las no afectaciones (exoneraciones), se cargan manualmente 43 Aseos de vías que no se migraron de forma automatizada, 260 casos de servicios de recolección de basura, entre ellas residenciales y comerciales, a la mayoría se les crea el servicio de ocupación, y se les genera el tributo, además de revisar el número de servicios puestos al cobro. Se termina de revisar y aplicar la migración de los inmuebles en la base en todos los distritos y se monta una depuración denominada: Informe y expediente de depuración masivo de fincas (ME-001-2018), se revisa la base imponible de las 500 fincas con el Imponible más alto, representando el 31% del monto de la base imponible revisada del Módulo de Bienes Inmuebles, estos trabajos se dan y ejecutan dentro del marco del Plan de Trabajo Revisión Base Datos Tributaria.

Se elaboraron 26 expedientes de depuración, 6 DES y 4 FRA (solicitudes de cambio de valor fiscal de inmuebles ante el Registro Nacional). Se incluyeron y actualizaron los montos de las bases imponibles mediante las hipotecas provenientes de Registro Nacional y accesadas a través de SENDA, para los años 2017 y 2018.

En el siguiente cuadro podemos observar un histórico del comportamiento de los ingresos del Impuesto de Bienes Inmuebles desde el 2013 al 2018.

AÑO	MONTOS
2013	508.592.454,40
2014	521.976.041,71
2015	516.439.581,04
2016	580.104.404,30
2017	573.918.448,00
2018	630.310.209,14

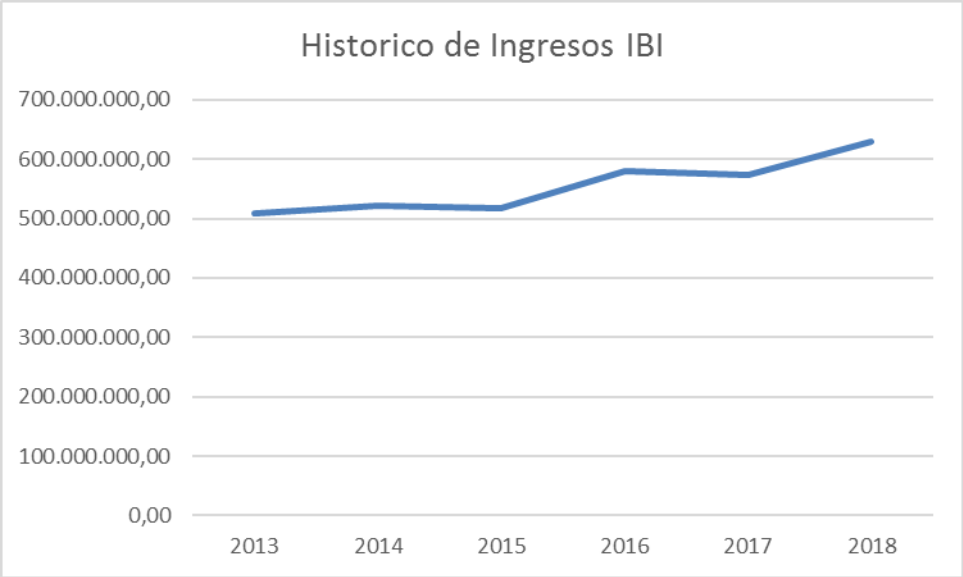

Comportamiento que nos viene a demostrar una tendencia al alza en los ingresos de este importante rubro.

EGRESOS MUNICIPALES

1. Actividades realizadas.

Formulación de los diferentes anteproyectos de presupuesto y las modificaciones presupuestarias, según las disposiciones fijadas por la Contraloría General de la República, el Concejo y la Alcaldía.

Liquidación Anual Plan Presupuesto 2018

Durante el año se realizaron 2 liquidaciones semestrales, una en febrero donde se realizó la liquidación anual 2017 y en junio se realizó la liquidación al I semestre del 2018. Las cuales se presentaron ante el concejo para su aprobación y se digitaron en el Sistema Integral Plan Presupuesto (SIPP) de la Contraloría General de la República (CGR), con el objetivo de que cualquier ciudadano pueda informarse con respecto a las liquidaciones semestrales de la Institución.

Proyectos de presupuestos ordinarios y extraordinarios.

Durante el año se prepararon dos presupuestos extraordinarios. El primer presupuesto extraordinario se formuló con saldos de liquidación por un monto de ø1,342,617,107,36, el cual tuvo una aprobación parcial de 1,331,311,481.36 según oficio DFEO-DL-0170, a como se indica en el punto 2 del oficio, donde se imprueba el ingreso por 11,305,626 saldos 2015

pendientes de transferir proveniente de la ley 8114, se realizaron los ajustes y se incluyó al presupuesto ordinario para su ejecución.

En el segundo extraordinario se realizó un estudio integral del ingreso de cinco años, para medir el comportamiento de los mismos al I semestre del año 2018, lo cual permitió aumentar el presupuesto ordinario en 233.622.591,45 realizando ajustes tanto

El presupuesto Ordinario 2019 se realizó durante el mes de julio, en el cual se dieron reuniones entre Gestores y Alcalde, donde se revisaron las propuestas y proyectos de las gestiones para consolidar el ante proyecto plan presupuesto 2019, el mismo fue presentado ante el concejo para su aprobación por un monto de 5.431.604.883,24 el cual incluye una proyección se superávit por un monto de 306.027.067,17 el cual fue aprobado por el concejo y enviado a CGR para su respectiva aprobación.

Importante rescatar que todos los documentos presupuestarios generados durante el 2018 se realizaron el sistema tanto su formulación como control y seguimiento. Se tuvieron algunas incidencias, pero con acompañamiento por parte de TI y YAIPAN la empresa desarrolladora se pudieron sacar adelante y se finalizó el año con una producción aceptable tanto en Planificación como en Presupuesto.

Modificaciones presupuestarias.
Se confeccionaron 6 modificaciones presupuestarias de aprobación de Concejo Municipal. Las cuales suman un monto de 550.812.559,53 lo que equivale a un 8% del presupuesto definitivo de la Municipalidad

Comisión de Implementación DECSIS
Se participa durante el año de implementación y puesta en producción del Sistema, se llevaron a cabo 2 reuniones semanales con la comisión, para darle seguimiento a la puesta en producción del sistema, se realizaron varias visitas a oficinas de YAIPAN empresa que desarrollo el sistema, para reuniones y capacitaciones de algunos módulos que presentaron algunas incidencias.

Implementación sistema Control Interno y SEVRI
Implementación marco orientador del Sistema Control Interno y SEVRI aplicación de talleres de capacitación. Participación activa de la comisión de Control Interno

Seguimiento de planes de mediano y largo plazo
Control y evaluación de los planes operativos anuales, seguimiento de la Agenda de Implementación para medir el cumplimiento de los proyectos, para el logro de los objetivos institucionales y cantonales

Recopilación y análisis las diferentes fuentes de ordenamiento jurídico administrativo relativo a la materia presupuestaria.

Compendio ordenado de la normativa aplicable en materia presupuestaria.
Se procedió a aplicar el mecanismo de compromisos presupuestarios para darle seguimiento a varios proyectos que iniciaron en el 2017 y se concluyeron en el año 2018, procurándole más agilidad al proceso sin necesidad de tener que esperar a la formulación de un presupuesto extraordinario. Se llevó el respectivo control presupuestario de dichos proyectos y se presentó la respectiva liquidación, realizándose los ajustes a la Liquidación Presupuestaria del año 2017. La ejecución de los compromisos fue de un 75% al I semestre del 2018

Control presupuestario, suministrando la información necesaria para la toma de decisiones.

Información presupuestaria en tiempo y forma correctos para la toma de decisiones.
Se ha mantenido un control presupuestario adecuado, el cual nos ha permitido poder tomar decisiones en tiempo correcto, si bien es cierto hubo algunas incidencias con el sistema nuevo, las cuales se atendieron correctamente, esto nos permitió llevar datos diarios y reales, y a la ves controlar la ejecución presupuestaria.

Se han elaborado Informes Trimestrales de ejecución Presupuestaria, así como dos Liquidaciones Presupuestarias donde se han liquidado los aportes de ley a otras instituciones.

Estas liquidaciones han sido acompañadas de análisis financiero-presupuestarios que comprendieron análisis de composición, análisis ejecución y análisis de indicadores de las partidas de ingresos y egresos del presupuesto municipal, los cuales fueron presentados al Concejo Municipal.

Se ha continuado analizando de forma diaria los recursos libres para mantener un control de los ingresos diarios de recursos que no tienen destino específico y se liquidan con los egresos ejecutados con el fin de dar seguimiento a los resultados obtenidos.

Análisis del presupuesto
Durante el año se realizaron varios análisis del presupuesto para determinar si existía necesidad de hacer una reprogramación presupuestaria con el fin de determinar la necesidad de adaptarlo a las nuevas necesidades y realidades económicas en procura de lograr niveles satisfactorios de cumplimiento.

Verificación de los contenidos económicos de los procesos de contratación administrativa y codificación debidamente en razón a la cuenta afectar.

Operaciones contable-financieras transadas correctamente.
Durante el año se verificó los contenidos económicos de los procesos de contratación, este control se ejerció por medio de la autorización en el sistema de las solicitudes de bienes y servicios, órdenes de compra, caja chica, planillas, cheques, egresos, entre otros.

Acompañamiento, Digitación, Análisis y Resultados del Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM)

Acompañamiento
A inicios de año 2018, se acompañó a los funcionarios encargados de responder las áreas correspondientes del SIIM, en donde el principal objetivo era responder de la forma correcta y buscar una mejor puntuación a través del Índice de Gestión Municipal.

Digitación
Posteriormente del acompañamiento se digitó la información en el Sistema de Registro de la Contraloría General de la República.

Análisis
Durante el proceso de digitación, se compara la información aportada por los funcionarios en función de las respuestas aportadas en años anteriores, con el fin de mejorar, en los 61 indicadores que componen el Índice de Gestión Municipal.

Seguimiento en Recomendaciones de Auditoría Interna
Durante este proceso de seguimiento a las recomendaciones emanadas por la Auditoría Interna y la Contraloría General de la República, en donde se presentaron 58 recomendaciones del INFAI-01-2015, en donde se lograron ejecutar 32 años anteriores quedando 260de las cuales 15 están en proceso y 11 se ejecutaron.

Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgo de la Municipalidad de Esparza.
Desde principios de año, se tomó la decisión de actualizar las herramientas de control interno y valoración de riesgo, por lo cual se buscaron opciones de éxitos en instituciones cercanas al gobierno local.

En control interno se ha avanzado en la implementación del marco orientador, gestionando con la comisión de Control Interno y retomando el control de las recomendaciones de la Auditoria Interna

Mes Esparzaneidad, Feria CREPAYME
Durante el mes de diciembre se celebra el mes de la Esparzaneidad en el cantón de Esparza, en donde se realizan diferentes actividades culturales y recreativas para el disfrute de la

comunidad. Como parte de la colaboración de la gestión de Planificación y Presupuesto se realizó la Feria CREAPYME en donde participaron alrededor de 40 emprendedores del cantón, en donde se logró realizar exposición de productos, así como encadenamientos productivos entre ellos mismos.

Revisión y transferencias de recursos a las Juntas de Educación y Administrativas de la Ley 8461.

A partir de este año la Gestión de Planificación y Presupuesto, ha realizado la revisión de las liquidaciones de las Juntas de Educación y Administrativas de los centros educativos del cantón de Esparza, de acuerdo al reglamento de transferencias de recursos de la Ley 8461, correspondiente al 10% de Comedores Escolares y el 20% de Infraestructura Cantonal Educativa, actualmente se cuentan con 35 centros educativos que se le giraron de la siguiente suma de dinero:

Juntas de Educación y Juntas Administrativas (20% Movilización de carga portuaria)	61.215.698,09
Comedores Escolares (10% Movilización de carga portuaria)	30.607.849,04

ASPECTOS RELEVANTES

Unidad de Presupuesto:

Durante el año se realizó seguimiento al proceso presupuestario, ejercido por medio de la codificación y registro de reservas presupuestarias (decisión inicial), órdenes de compra, caja chica, planillas, cheques, egresos, entre otros. Producto de ello se determinó la necesidad de hacer una reprogramación presupuestaria con el fin de adaptarlo a las nuevas necesidades y realidades económicas en procura de lograr niveles satisfactorios de cumplimiento. Se puso en producción el 95% de los módulos de presupuesto en el sistema DECSIS

Unidad Control Interno:

Es importante para el gobierno local, contar con diferentes indicadores en donde permita visualizar resultados expresados en números y estadísticas y se comparen a nivel regional, provincial y nacional. Para la Municipalidad de Esparza una meta es mejorar en los índices que se evalúan los gobiernos locales, por lo cual esta gestión realizo diferentes estrategias para mejorar en el Índice de Gestión Municipal en donde logramos mejorar significativamente desde el 2010 al 2017, en donde este último obtuvimos la mejor nota en lo que se realiza este índice, con una calificación 76.25, siendo la mejor calificada en la región y provincia.

Unidad de Planificación:

Un logro para la Gestión de Planificación y Presupuesto, es la implementación de un 95% de los módulos de planificación y presupuesto del Sistema DECSIS, lo cual nos ha permitido llevar un control más eficiente y con información actualizada día con día.

Otro de los logros importantes es la Evaluación anual del Plan Desarrollo Municipal 2016-2023,

ESFUERZOS DE LA GESTIÓN

Presupuesto:
Mantener un control presupuestario adecuado, pese a las limitaciones de no contar con sistemas, mediante la herramienta de Excel se ha logrado controlar los saldos presupuestarios, reflejándose tanto los compromisos como la ejecución real.

Control Interno:
Debido al buen seguimiento en los indicadores de gestión en el gobierno local, se logró mejorar en el índice de gestión municipal, esto impacta de manera directa en los diferentes procesos municipales, como lo es la generación y ejecución de recursos, que se invierten en la comunidad, de acuerdo a sus necesidades plasmadas en el Plan Desarrollo.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

1. Actividades realizadas

1.1 Proyectos
La tecnología es una herramienta importante para la optimización de procesos con el afán de satisfacer las necesidades de nuestros clientes internos y externos, por dicha razón esta unidad propone los diferentes proyectos que son plasmados en los diferentes contextos como son: infraestructura institucional, seguridad, basados en el plan de desarrollo institucional.

El mejoramiento de la infraestructura municipal genera condiciones que no pueden ser atendidas inmediatamente porque requieren una inversión sustantiva, por tanto, algunos proyectos obligan a que su inversión y condición de desarrollo sea de manera paulatina, esto origina en algunos casos proporcionar primeramente la infraestructura necesaria para satisfacer las condiciones para ciertos proyectos.

Este es el caso de algunos proyectos que han sido plasmados en este informe.

Proyectos	Objetivo	Inversión
Reestructuración del Sistema de Radios de Comunicación de la Flotilla Vehicular Municipal	Configurar la nueva banda de frecuencias otorgadas por la SUTEL en los equipos que actualmente existen en la Municipalidad.	¢ 416.689.84
Reestructuración del Sitio Web Municipal	Generar una página web renovada y fresca que cumpla con las recomendaciones evaluadas por el INCAE donde la trazabilidad y transacciones sea una herramienta clave para los clientes.	¢ 14.950.000.00
Incorporación de Sistema Ecommerce en sistemas de pago digital.	Proporcionar el pago por medio de mecanismos digitales que permita el reconocimiento de medios de moneda plástica.	¢ 4.500.000.00
Implementación de una política para la Gobernanza de los Datos	Generar una política que permita la construcción de los diferentes conjuntos de datos y su publicación en un entorno abierto.	¢ 5.000.000.00
Implementación de un sistema de atención de filas para plataforma	Controlar y Optimizar los tiempos de respuesta en la atención de los clientes de la Municipalidad en las diferentes Unidades.	¢ 2.928.960.00
Instalación de CCTV en plantel Marañonal	Mejorar los controles de vigilancia en el plantel de Marañonal a través de un sistema de cuatro cámaras.	¢ 199.900.00
Instalación de CCTV en plantel Gestión Vial	Mejorar los controles de vigilancia en el plantel de Gestión Vial a través de un sistema de cuatro cámaras.	¢ 520.843.32
Ampliación de CCTV en Cecudi Santa Marta	Mejorar los controles de vigilancia en el CECUDI de Santa Marta a través de la incorporación de cuatro cámaras más al sistema de vigilancia.	¢ 197.598.49
Ampliación Circuito Cerrado de Televisión Cantonal	Fortalecer el control sobre los eventos delictivos que se generan en el cantón.(se ejecutara primer trimestre 2019) Esto permitió la instalación de nuevos puntos de vigilancia en: ▪ Escuela La Riviera ▪ Mojón (Contiguo al Antiguo Salón Galaxia) ▪ Entrada a Los Cedros ▪ Costado Norte Iglesia Católica de Esparza	¢ 43.471.610.00

	▪ Costado Oeste Plaza de Deportes de Nances ▪ Costado Este Escuela de Nances	
Ampliación del CCTV del Palacio Municipal	Aumentar el perímetro de vigilancia en sectores que son propensos a posibles actos de vandalismo. Esto permitirá la instalación de cuatro cámaras en los puntos en 2019, ya quedaron adjudicadas : ▪ 2 Parqueo Edificio Municipal ▪ En la tesorería Municipal (Cajas) ▪ Pasillo de Tercer Piso	¢ 400.172.12
Modernización de la Central Telefónica IP	Aumentar la funcionalidad de las acciones realizadas por la central telefónica donde destacan herramientas como: ▪ Envió de encuestas a través de SMS. ▪ Consulta deuda a través de SMS. ▪ Consulta deuda a través de llamada telefónica.	¢ 2.101.045.52
TOTAL	**¢ 74.686.819.29**	

IMPLEMENTACION SISTEMA DECSIS

En el propósito de integración de los diferentes contextos organizacionales la Municipalidad de Esparza con el apoyo de la comisión de implementación y la Unidad de Tecnologías de Información establecen como propósito conjunto la adquisición de un sistema integrado de ingresos y egresos, para evaluar dicha solución se comienzan procesos de estudio y análisis de las diferentes soluciones existentes en el mercado, proponiendo como estrategia primordial visitar las Municipalidades del país con una herramienta que logre satisfacer dichos requerimientos y que respondan a casos de éxito.

Las visitas que se realizan demuestran que el sistema que predomina con un mejor ambiente de éxito corresponde al proporcionado por la empresa Yaipan, es importante indicar que esta herramienta se encontraba en varias Municipalidades, pero algunas por situaciones propias no tenían ejecutando todos los módulos. Luego de evaluado este aspecto se decide la implementación de la herramienta DECSIS.

Claramente la propuesta de la implementación para nuestro municipio conllevaba tener un sistema integrado que considere todos los aspectos de trazabilidad entre los módulos de ingresos y egresos por lo tanto se comienzan todas las gestiones necesarias de adiestramiento e implementación de los diferentes módulos concientizando al usuario experto de la importancia de lograr optimizar los procesos que hasta cierto momento realiza de forma manual.

La Unidad de Tecnologías de Información realiza el migrado de los datos a las plantillas propuestas por la empresa desarrolladora para realizar el traslado de los datos a las bases de datos que utiliza el sistema DECSIS, para dicha migración, se elaboran informes correspondientes que representan los resultados de la migración y la equivalencia en económica cuando se presentan casos que por criterios técnicos no cumplen con el formato o los patrones de los datos para una correcta migración.
Por el motivo descrito anteriormente se organizan procesos de depuración donde los usuarios expertos dueños de los datos valoran la calidad del dato y realizan el proceso de limpieza del dato. Una vez que se cumple dicho proceso los datos son entregados nuevamente a la empresa consultora para su respectiva migración y análisis en caso del que proceso falle se recurre nuevamente a lo descrito con anterioridad para lograr el éxito de la migración o se confecciona un expediente de depuración para el tratamiento de inconsistencias a nivel de la base de datos.

Con los datos ya migrados los usuarios expertos deben realizar con el acompañamiento de la Unidad de Tecnologías de Información la implementación de cada uno de los módulos adquiridos, en dicho proceso solamente se tiene problemas con dos módulos en particular por motivos diversos los cuales corresponden a: Contabilidad, Zona Marítimo Terrestre, dichos problemas ocasionan el atraso del proyecto en su implementación final afectando cierta funcionalidad del sistema y limitando la potencialidad de uso. Al ser un sistema integrado se obtienen comportamientos en algún momento no deseados dentro del sistema por falta de parametrización o bien datos no migrados o considerados necesarios para reemplazar el escenario del sistema anterior al actual.

Las diferentes eventualidades, toma de decisiones y otras consideraciones para el plan de implementación se encuentran documentadas en las diferentes reuniones de la comisión de implementación del sistema.

Una de las observaciones importantes a resaltar es que la Municipalidad logra el proceso de implementación de todos los módulos adquiridos por lo tanto alcanza de manera integral todos los procesos inmersos en la solución. Posteriormente para potenciar la funcionalidad del sistema se desarrollan soluciones que logran interactuar con herramientas como Ecommerce,

CFIA, Central Telefónica IP promoviendo la mejora continua en los múltiples procesos en términos muy eficientes en cuanto al éxito de los alcances logrados.

En estos momentos en la solución se encuentran algunos requerimientos técnicos acordados con el contratista pendientes de su realización que en algún momento fueron establecidos en el proceso de contratación. Dentro de estos se pueden citar: Migración a la Base Datos al sistema de PostgreSQL, cambio de versión al sistema en su versión Web, Configuración de los dispositivos móviles para inspectores.

Actualmente el sistema se encuentra corriendo en periodo de garantía a partir del mes de noviembre del 2018 a noviembre del 2019, en este periodo es responsabilidad de todos los usuarios finales de dar continuidad al uso de la solución y estar al tanto de mecanismos de mejora que vayan acorde al cumplimiento de leyes y reglamentos con respecto al contexto actual de uso.
El uso diario del sistema permitirá seguir identificando y evaluando los procesos que se encuentran en operación para satisfacer los requerimientos sujetos a un proceso continuo de cambio.

PAGO DE TELECOMUNICACIONES

El constante crecimiento en la propuesta de lograr un ambiente digital que pueda dar soporte a los diferentes servicios que se gestionan mediante las múltiples plataformas tecnológicas con la que la Municipalidad se proyecta a sus clientes y socios estratégicos requiere de una infraestructura que apoya estos servicios por tal motivo se indica dicho servicio, objetivo y costo respectivo. La ausencia de estos insumos limitaría el actuar municipal en la transformación de una ciudad digital empezando por un gobierno local eficiente que pueda proporcionar ventajas competitivas al cantón.

Servicio	**Objetivo**	**Costo Anual**
SMS 8338-8275 DATACARD 8904-2434	Permitir envió de notificaciones masivas de SMS para satisfacer la necesidades de las diferentes unidades de la organización.	¢245,035.00
DATAFONO 8308-8900	Proporcionar un mecanismo tecnológico para el cobro mediante tarjetas.	¢ 110,040.00

CONECTIVIDAD BANCO 2635-1517	Facilitar la conectividad con el entidad financiera encargada de la recaudación mediante medios digitales.	¢ 199,225.32
CENTRAL IP 2636-0100	Brindar un servicio telefónico estándar destinado para el palacio municipal como sus edificios conexos mercado, plantel Marañonal, plantel centro.	¢ 4,131,209.14
FIBRA ÓPTICA PALACIO 17308531	Lograr la conectividad a internet para satisfacer los requerimientos de navegación y la demanda de los clientes internos y externos de la Municipalidad.	¢ 12,808,825.00
FIBRA ÓPTICA CÁMARA SAN JERÓNIMO 17354031	Habilitar la conexión con el sistema de seguridad cantonal municipal de la cámara ubicada en el sector de San Jeronimo de Esparza.	¢ 1,427,565.00
RESPALDO NUBE 17171023	Resguardar la información sensible de la municipalidad en un ambiente externo que permita asegurar los datos en caso de un siniestro o situación de desastre natural.	¢ 2,067,170.00
TELEVISIÓN IP 17728033	Facilitar el acceso a información referente al ámbito nacional e internacional disponible para los clientes de la Municipalidad de Esparza, esto enfocando la atención en la pantalla de anuncios digitales.	¢ 154,860.00
	TOTAL	**¢ 21,143,929.46**

ALQUILERES, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y SISTEMAS

Para poder atender los diferentes requerimientos municipales en los diversos ámbitos de acción bajo un enfoque organizacional se coordina mediante el apoyo institucional la contratación a terceros que puedan suplir de insumos y servicios, esto en base a las necesidades requeridas por esta unidad, en el entendido que dichos requerimientos no son solamente plasmadas por la unidad de Tecnología de Información sino desde cualquier aspecto que busque la mejora continua en los procesos de cualquier unidad de la organización.

ALQUILERES

Servicio	Objetivo	Costo
Centros de impresión	Proporcionar el equipo que permita poder atender las necesidades de acciones como impresión, fotocopiado, escaneo en las diversas unidades de la organización. Con una disponibilidad de 27000 en blanco y negro y 3000 a colores.	¢6.670.242,00
Radio Frecuencia, Caseta para Repetidora	Proporcionar de una frecuencia y posición geográfica adecuada para la operación de los radios de comunicación de la flotilla de vehículos municipal.	¢ 1.518.830,40
Mecanismo Notificación Certificada	Lograr la notificación por medio de correos electrónicos que contengan la validez legal para un proceso de cobro, se dispone de alrededor de 500 correos certificados.	¢ 2.802.284,40
Alquiler de Sistema de Consulta de Jurisprudencia	Acceder a una sistema integral que contenga la jurisprudencia de manera digital y confiable.	¢ 975.000.00
	TOTAL	**¢ 11.966.357.20**

CONTRATOS DE MANTENIMIENTO EXTERNO

Empresa	Objetivo o Mejora	Costo
AVTEC S.A	Central Telefónica IP	¢ 2.277.000.00
SONIVISION S.A	Circuito de Seguridad Cantonal	¢ 4.376.666.00
SOPORTE CRÍTICO S.A.	Sistema de Respaldo Eléctrico (UPS)	¢ 1.255.474.26
SEFISA S.A.	Filtro de Contenidos	¢ 992.800.00
	TOTAL	**¢ 8.901.940.26**

MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE EQUIPOS

Empresa	Objetivo o Mejora	Costo
PERSONAL MUNICIPAL	Mantenimiento de CCTV de mercado, Cecudis y Palacio Municipal.	¢ 0.00
SONIVISION S.A	Reparación de cámaras del CCTV	¢ 1.604.370.00
LUIS FDO. SANTAMARÍA.	Mantenimiento Scanner	¢ 333.100.00
LUIS FDO. SANTAMARÍA.	Mantenimiento Batería de Respaldo	¢ 557.500.00
PRIME SOFTWARE SOLUTION CONSULTING	Mantenimiento de Socket	¢ 1.000.000.00
MD COMUNICACIONES	Mantenimiento sistema de Radios de Comunicación	¢ 171.507.00
PRIME SOFTWARE SOLUTION CONSULTING	IVR Central Telefónica	¢ 900.000.00
PRIME SOFTWARE SOLUTION CONSULTING	Conectividad Banco de Costa Rica	¢ 2.500.000.00
	TOTAL	**¢ 7.066.477.00**

COMPRA Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS

La administración municipal requiere de software que permita facilitar las operaciones básicas administrativas en cuanto a la generación de documentación electrónica que posteriormente deberá ser procesada para la conformación del expediente digital único, así como software muy específico para atender áreas de índole técnico.

Licencia	Objetivo	Cantidad	Costo
LÓGICA TROPICAL S.A	Apoyo para la generación de presupuestos constructivos para el área de desarrollo Urbano.	1	¢ 72.000,00
AutoCAD	Alquiler licencia para diseño asistido por computadora	1	¢ 1.116.808.00
Seguro Microsoft Windows	Proporcionar con las herramientas básicas	36	¢ 4.581.585.16

Seguro Microsoft Office	para la elaboración de documentación ofimática.	25	
Lsap Laserfishe	Licencia de Operación para sistema de Expediente Digital	20	¢ 1.811.964.00
Licencia Fortinet	Protección para la Página Web Municipal y correo institucional con información cifrada.	1	¢ 1.009.378.39
Licencia de Olark	Chat Municipal	1	¢ 786.324.00
Renovación Antivirus	Protección de la Red y equipo tecnológico Municipal para un adecuado funcionamiento.	75	¢ 595.725.90
	TOTAL		**¢ 9.973.785,45**

COMPRA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED:

En el diario operar de la organización demanda el requerimiento insumos que permitan la continuidad de la atención se realiza un detalle con estos para evidenciar un correcto control.

Mes	Artículo	Costo	Licitación ó Caja Chica	Proveedor
Marzo	Cambio de Carcasa al equipo del gestor de TI	**20.000,00**	C.CH 262 del 01-03-2018	Randolph Colomer
Junio	Radios, antenas y conversor	**1.816.313,54**	2018CD-000036 O.C # 798 de fecha 21-06-2018	MD COMUNICACIONES
Julio	Regletas y Extensiones	**37.924,23**	4389 del 05-07-2018	FERRETERÍA CALECOS
Agosto	Balums para Mantenimiento de cámaras de seguridad	**18.750.,00**	4442 del 08-08-2018	VIDEO CLUB OSCAR
	Conectores RJ-45	**2.783,98**	4461 del 20-08-2018	MAPESA
	Escalera	**34.995,33**	4461 del 20-08-2018	MAPESA
	Materiales para instalación de cámara en entrada a Parqueo	**3.950,00**	4470 del 23-08-2018	FERRETERÍA CALECOS

Setiembre	Adaptador para escanner Fujitsi FI-7160	**71.875,00**	4538 del 20-09-2018	APLICOM
	Compra de Equipo 1: HDD SSD	**582.449,28**	2018LA-000054 O.C # 934 de fecha 13-09-2018	CASEG
	Compra de Equipo 1: HDD externos	**105.321,16**	2018LA-000054 O.C # 935 de fecha 13-09-2018	EL ORBE
	Compra de Equipo 1: Teléfonos IP	**337.014,72**	2018LA-000054 O.C # 930 de fecha 13-09-2018	AVTEC
	Compra de Equipo 1: Bullets, para Cecudi Marañonal	**66.665.50**	2018LA-000054 O.C # 934 de fecha 13-09-2018	CASEG
	Compra de Equipo 1: Reloj Fechador	**180.000,00**	2018LA-000054 O.C # 933 de fecha 13-09-2018	SISTEMAS DE TIEMPO
	Compra de Equipo 1: Scaners para digitalización	**1.923.750,00**	2018LA-000054 O.C # 929 de fecha 13-09-2018	APLICOM
	Compra de Equipo 1: 5 UPS	**479.500,00**	2018LA-000054 O.C # 931 de fecha 13-09-2018	GOBAL Q
	Compra de Equipo 1: Equipos completos CPU e Impresoras	**6.435.336,47**	2018LA-000054 O.C # 932 de fecha 13-09-2018	GABA
	Compra de Equipo 1: 2 portatiles	**1.731.340,64**	2018LA-000054 O.C # 934 de fecha 13-09-2018	CASEG
	Compra de Equipo 1: Monitores, FortiAP	**1.620.095,30**	2018LA-000054 O.C # 935 de fecha 13-09-2018	EL ORBE
Octubre	Compra de cable para Lector de firma digital de la vice alcaldesa y materiales para extensión	**34.730,00**	4663 del 31-10-2018	VIDEO CLUB OSCAR/ FERRETERIA CALECOS
Noviembre	Compra de Papel Térmico para impresora de Filas	**72.699,34**	4717 del 19-11-2018	LIBRERÍA OCAMPO
Diciembre	Compra de cable convertidor de pararleo a usb para miniprinter	**11.000,00**	4791 del 05-12-2018	VIDEO CLUB OSCAR
	1 Caja de Cable para Interiores	**65.021,73**	2018CD-000101 O.C # 1193 de fecha 20-12-2018	GLOBAL ALLIANCE
	1 HDD Externo de 2 TB	**53.670,07**	2018CD-000101 O.C # 1197 de fecha 20-12-2018	INSTALACIONES TELEFINICAS DE COSTA RICA
	1 Caja de Cable para Exteriores	**80.000,00**	2018CD-000101 O.C # 1201 de fecha 21-12-2018	COMERCIALIZADORA HOLANDA

	5 Fuentes de Poder	**182.006,55**	2018CD-000101 O.C # 1207 de fecha 21-12-2018	UMC DE COSTA RICA
	Compra de 3 Monitores para presupuesto	**318.000,00**	2018CD-000101 O.C # 1189 de fecha 20-12-2018	LA RUECA S,A
	Compra de 1 Impresora Láser para la Secretaria de Concejo	**282.096,58**	2018CD-000101 O.C # 1193 de fecha 20-12-2018	GLOBAL ALLIANCE
	1 Portátil para la Secretaria de Concejo	**755.711,69**	2018CD-000101 O.C # 1193 de fecha 20-12-2018	GLOBAL ALLIANCE
	TOTAL	**¢ 17.323.001,11**		

COMPRA DE EQUIPOS CON PRESUPUESTO DE OTRAS ÁREAS

Mes	Artículo	Costo	Licitación ó Caja Chica	Proveedor
Septiembre	Compra de Tablet para la Gestión Vial	**499.000,00**	2018CD-000054 O.C # 928 de fecha 13-09-2018	LUIS FERNANDO SANTAMARÍA
	Compra de Equipo 1: 1 portátil Auditoria	**798.622,78**	2018CD-000054 O.C # 934 de fecha 13-09-2018	CASEG
	Compra de Papel térmico para impresora del sistema de filas	**8.207,90**	C.CH 4556 del 28-09-2018	LIBRERÍA OCAMPO
Octubre	Compra de Equipo 1: 3 Monitores UTGV	**418.399,12**	2018CD-000054 O.C # 1012 de fecha 24-10-2018	COMPONENTES EL ORBE
	Compra de Equipo 1: 1 Monitores Auditoria	**104.599,78**	2018CD-000054 O.C # 1013 de fecha 24-10-2018	COMPONENTES EL ORBE
	Compra de Balums y cajas plásticas para instalación de cámaras en plantel de Marañonal	**25.592,62**	C.CH 4585 del 16-10-2018	VIDEO CLUB OSCAR/ FERRETERIA CALECOS
Noviembre	Compra de Canaletas para instalar escritorio en recepción	**30.000,00**	C.CH 4716 del 19-11-2018	FERRETERIA CALECOS
	Pago de copias de más de centros de impresión	**25.161,68**	C.CH 4746 del 26-11-2018	COMPONENTES EL ORBE
Diciembre	Compra de Equipo 2: 1 Monitor para Centro Atención Adulto Mayor	**106.000,00**	2018CD-000101 O.C # 1188 de fecha 20-12-2018	LA RUECA
	Compra de Equipo 2: 1 Impresora para Centro Atención Adulto Mayor	**110.271,54**	2018CD-000101 O.C # 1198 de fecha 20-12-2018	INSTALACIONES TELEFONICAS

	Compra de Equipo 2: 1 Portátil para Centro Atención Adulto Mayor	**1.114.730.54**	2018CD-000101 O.C # 1194 de fecha 20-12-2018	GLOBAL ALLIANCE
	Compra de Equipo 2: 1 Equipo de Escritorio Armado para Centro Atención Adulto Mayor	**1.146.023,00**	2018CD-000101 O.C # 1199 de fecha 20-12-2018	SPECTURM MULTIMEDIA
	Compra de Equipo 2: 1 CCTV para Centro Integral de Adulto Mayor	**1.806.000,00**	2018CD-000101 O.C # 1200 de fecha 20-12-20182018CD-000101 O.C # 1188 de fecha 20-12-2018	COMERCIALIZADORA HOLANDA
	Compra de Equipo 2: 1 Cámara Fotográfica para Gestión Ambiental	**447.491,82**	2018CD-000101 O.C # 1200 de fecha 20-12-20182018CD-000101 O.C # 1206 de fecha 21-12-2018	UMC DE COSTA RICA

TOTAL, INVERTIDO EN EL 2018 EN LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN CON PRESUPUESTOS DE OTRAS ÁREAS: ¢ 6.640.100,78
TOTAL, GENERAL INVERTIDO EN EL 2018 EN LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN: ¢ 157.602.410,55

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTION EN PRO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El propósito de ofrecer servicios de calidad que apoyen a la gestión administrativa es considerado un aspecto de atención de prioridad, el enfoque de mejora continua de cómo se atienden los procesos y actividades diarias es vital para la unidad de tecnología de información, contribuir con insumos que puedan fortalecer el actuar institucional fomenta el crecimiento e integración de todas las áreas municipales.

1. La integración de los diferentes procesos a través de un sistema integral que permite la trazabilidad y optimización de resultados en pro de la eficacia y eficiencia de la gestión municipal.

2. Proporcionar medios digitales que aseguren las transacciones financieras para el pago de las obligaciones municipales a los clientes de la Municipalidad de Esparza. Se habilita la conexión mediante socket con el Banco de Costa Rica poniendo a disposición un medio electrónico más. Posteriormente se incluye a la Municipalidad en el convenio para ser considerado un comercio electrónico y que las transacciones puedan ser canceladas a través de tarjetas de crédito y débito.

3. Se propone la integración con instituciones públicas que gestionan trámites en conjunto con la Municipalidad de Esparza para la prestación de servicios digitales, dentro de los que destacan CFIA, SICOP. El avance de estos proyectos es paulatino, pero se busca ir desarrollando en conjunto las soluciones que pronto proveerán de una trazabilidad de documentos que transciende nuestros sistemas locales.

3. La Municipalidad inicia los esfuerzos por la transformación de **@EsparzaDigital** con la incorporación de insumos que promuevan ser una cuidad inteligente para todos los ciudadanos de Esparza. Una de las iniciativas iniciales consiste en parquímetros digitales, alumbrado inteligente, embellecimiento urbano.

4. La Municipalidad comienza la ruta para ser un gobierno abierto local donde los datos que son generados puedan servir de insumo a la sociedad civil, comercio entre otros que pueden sacar provecho de dichos datos. El tema de datos abiertos es promovido a través de la vice alcaldía municipal.

5. La prestación de servicios digitales proponiendo un medio informativo fresco actualizado que atienda solicitudes e inquietudes de los clientes de la Municipalidad pronto será posible con la confección del nuevo sitio web municipal. Este sitio será un sitio Web 2.0 donde los clientes podrán realizar trámites digitales que aseguren la prestación de servicios Online.

6. Mecanismos de acceso a consulta de deudas y estado de cuenta, la central telefónica cuenta con un nuevo sistema que permite a nuestros clientes obtener su deuda y además obtener por medio de un SMS su estado de cuenta, además como un apoyo para fortalecer el enriquecimiento y mejoramiento de los datos de contribuyentes el sistema permite la actualización de datos de contacto como requerimiento para él envió de su estado de cuenta.

ASUNTOS EN PROCESO

El algunos de los proyectos se requiere una inversión que se distribuye en varios periodos o bien la necesidad de integración de un tercero que debe aportar ciertos insumos para finiquitar procesos, estos son algunos aspectos por los cuales algunos asuntos quedan en proceso.

1. En la integración del CFIA se espera terminar con la implementación del Ecommerce ya que el recurso humano está ocupado al 100 % con este proceso una vez culminada dicha implementación se procederá a dar continuidad con dicho requerimiento.

2. El desarrollo de nuestro sitio web tiene una consideración de desarrollo de al menos seis meses el mismo se encuentra en proceso de conceptualización para el levantamiento de requerimientos y necesidades definidas por los usuarios finales.

3. La transformación de @EsparzaDigital conlleva un proceso donde las tecnologías emergentes serán identificadas, adecuadas posteriormente serán plasmadas las propuestas de mejora para obtener cambios que serán reflejados en la cuidad de Esparza.

4. El reconocimiento de oportunidades de negocio y mejora continua en el tema de los datos abiertos para con los diferentes contextos que interactúan con el Municipio.

5. La elaboración personalizada de la reportería perteneciente al nuevo sistema integral DECSIS, se encuentra en proceso de modificación y ajuste a los productos finales resultantes de los procesos que son manipulados en el sistema.

6. Migración de la base de datos en Oracle para un motor de base datos libre PostgreSQL.

GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CATASTRO

Visado

Durante el periodo de 8 de enero al 19 de diciembre del 2018, se realizaron 339 visados.

Actualización del Mosaico Catastral.

Se lograron actualizar 159 propiedades en el Mapa Catastral, además de toda con toda la información adicional que se puede agregar ayuda a tener un sistema más actualizado y con mayor información para ser utilizada por otros departamentos.

Mapa Catastral Municipal.

Durante el 2018 se continuó con a migrar el Mosaico Catastral Municipal al sistema de coordenadas CRTM05, ya que es la cartografía oficial, con una mayor precisión en cuanto a escala que el sistema Lamberth, lo que permite realizar con mejores trabajos y más cercanos a la realidad.

Este es un trabajo laborioso, complicado y que demora mucho tiempo, puesto que soy el único funcionario en la Oficina de Catastro, por lo que su migración ha sido muy lerda. Por lo que se decidió abandonar esta tarea y buscar otras alternativas que no interrumpieran el trabajo cotidiano de la oficina, por lo que se dio a la tarea de buscar algunas alternativas.

Durante el año 2018, se puedo migrar a este nuevo sistema de coordenadas en total 5856 predios de los casi 14000 que corresponde a todo el Mapa Catastral. Algo a destacar es la implementación y utilización del programa se Software Libre QGIS, como programa para el manejo del Mapa Catastral y que ha demostrado ser totalmente capaz y efectivo sin tener ningún problema de actualizaciones o licencias.

Actualización Mapa Catastral al sistema de coordenadas CRTM05

Para poder actualizar el Mapa Catastral al sistema a de coordenadas CRTM05, se han tomado varias posibilidades:

- La primera opción, la cual conllevaría que el Encargado de Catastro realice todo este trabajo, con la ventaja de conocer el cantón, sus pormenores, así como los programas necesarios para ello, sin embargo, tiene la gran desventaja que la Unidad de Catastro es de una sola persona, por lo que debería dedicarse a tiempo completo y esto no es posible por las otras obligaciones, además este trabajo llevaría un tiempo considerable, si fuera de forma exclusiva a la realización de dicha tarea.
- La segunda opción es realizar una contratación externa, de alguna empresa o profesional que tenga los conocimientos y los recursos tecnológicos adecuados para realizar esta actualización del Mapa Catastral. Si fuera por medio de esta modalidad se puede reducir considerablemente el tiempo, además de no desviar de su labor cotidiano al Encargado de Catastro y éste solo fungiría como fiscalizador y evaluador de trabajo realizado, para que la empresa entregue el trabajo según las necesidades municipales. Una vez terminado el trabajo, la empresa no tendría más relación con la municipalidad ni con este proyecto.
- La tercera opción de poder realizar un convenio con alguna universidad, tiene varias ventajas para ambas instituciones, ya que se contaría con todas las nuevas soluciones

académicas y tecnológicas para realizar esta labor y además por ser un convenio es mucho más barato para la Municipalidad. Además, había una auto alimentación de información para ambas instituciones, porque se pueden desarrollar proyectos futuros y que enriquezcan aún más el Mapa Catastral Municipal.

De estas opciones se optó por la tercera y es la de realizar un convenio o compra de servicios a la Escuela de Topografía de la Universidad Nacional. Con respecto a esto ya se iniciaron las negociaciones con la Universidad, se les presentó el proyecto y el 24 de octubre el Director de la Escuela de Topografía, Ing. Franklin Arroyo visito la municipalidad para ver la información que poseíamos y terminar de resolver algunos detalles, sin embargo, habrá que esperar al inicio de lecciones en el 2019 para continuar con el proceso.

Atención al público en general y oficinas municipales

Dentro de las funciones como Encargado de Catastro, están la atención a diferentes profesionales, compañeros de trabajo y público en general. De esta manera se evacuan las dudas de profesionales en topografía con respecto a los visados u otros asuntos catastrales, también se atienen a los compañeros de trabajo con respecto a diferentes necesidades que esta oficina puede solventarles para trabajos especiales, así como la atención al público en general, que en su mayoría son dudas con respecto a los requisitos de visado o diferentes informaciones que se pueden dar por medio del Mapa Catastral.

También se atienden a otras Instituciones como el ICE, OIJ, AyA que solicitan información de calle públicas, anchos de vías o información registral de alguna propiedad.

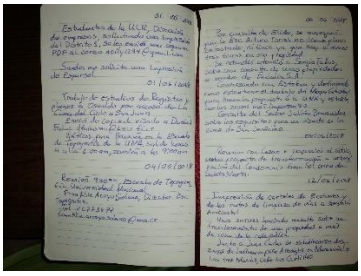

Durante el año 2017 se atendieron aproximadamente a 150 personas, según la bitácora que lleva la Oficina de Catastro.

Curso avanzado de RPAS, Academia de Enseñanza Aeronautica (AENSA}

La Municipalidad desde la oficina de Zona Marítimo Terrestre, tiene planificado la adquisición de un DRONE, para realizar diferentes actividades, las cuales solo se puede hacer con esta herramienta, tales como fotogrametría, inspecciones, visitas a sitios de emergencia. Para esto se debe obtener una licencia para el manejo de aeronaves no tripuladas por parte de la Dirección General de Aviación Civil y la empresa autorizada para eso es AENSA.

Este curso lo realizamos desde el día 3 de diciembre hasta el 18, de 8am a 12md, en las Instalaciones centrales de AENSA en La Uruca, siendo las dos primeras semanas el curso teórico y los días 17 y 18 los prácticos.

De esta manera se llevó este curso el cual consta del siguiente plan de estudio;

- El curso teórico tiene una duración de 40 horas, en las cuales se abarcan los siguientes temas:
- Reglamentación
- Conocimiento de la Aeronave (genérico)
- Performance de la Aeronave
- Meteorología
- Navegación e Interpretación de Mapas
- Procedimientos Operacionales
- Comunicaciones
- Fraseología Aeronáutica Aplicable.
- Factores Humanos para RPA
- Conocimientos ATC
- Comunicaciones avanzadas
- Sistema de electrónica y Software

Curso Práctico: El curso práctico tiene una duración de 5 horas, en las cuales se abarcan los siguientes temas:

- Generalidades de la aeronave
- Limitaciones
- Procedimientos de emergencia
- Procedimientos normales
- Performances
- Peso y centrado, equipos

- Montaje y reglaje
- Software
- Práctica de maniobras necesarias.



Generalidades

Algunas actividades que se realizaron en esta oficina como el ploteo de planos y documentos en gran formato. Colaboración con la Unidad Técnica de Gestión Vía con copias de planos, croquis y tablas con colindantes de calles solicitadas. Colaboración y participación en las diferentes reuniones con el Concejo Municipal, formar parte del comité sobre el problema de límite con el cantón de San Ramón. Colaboración con Zona Marítima Terrestre en inspecciones, ubicación de propiedades y dibujo de croquis en esta zona.

PLANIFICACIÓN URBANA Y ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

Certificación de Usos de Suelo.
Durante el año, se realizaron 619 solicitudes de certificaciones de uso de suelo, (37 condicionados, 16 no conforme).

Resolución Municipal de Ubicación
Además de 264 resoluciones municipales de ubicación (31 condicionadas y 1 no conforme).

Gestión del Plan Regulador Urbano
Se han subsanado las consultas, observaciones o recomendaciones al expediente administrativo EAE-04-2011-SETENA. Se cuenta con la aprobación final del Reglamento de Desarrollo Sostenible por parte de SETENA. Se cuenta con listas de asistencia, mapas, informes, actas y correos electrónicos.

Debe seguir un continuo trabajo conjunto y colegiado de la comisión municipal de Regulador Urbano. Se debe analizar la vigencia del decreto ejecutivo 39150, lo anterior debido a que el

pasado viernes 7 de diciembre del año en curso, la sala constitucional mediante el voto número 20341 de las 09:45 horas del 07 de diciembre de 2018, declaró sin lugar por mayoría la acción de inconstitucionalidad al decreto que permitirá agilizar los procesos de revisión y aprobación de los planes reguladores (urbanos y costeros).

Meta II.15. Durante el año se atenderá la zona marítimo terrestre con el acondicionamiento y mantenimiento de la infraestructura y el desarrollo de nuevas obras. Formulación de un plan de ordenamiento en la ZMT.

Se han realizado consultas al ICT, IGN, ACOPAC, solicitando información técnica-jurídica de elementos fundamentales para retomar los estudios del Plan Regulador Costero. Se cuenta con listas de asistencia, mapas, informes, actas y correos electrónicos.

Gestionar la elaboración del Plan Regulador Costero de Playa Tivives, así como garantizar su correcto cumplimiento y el de cualquier otra herramienta que determine normas o reglas respecto al uso y regulación de dicha zona costera.

Se entregó la lámina de zonificación y vialidad del Plan Regulador Costero de Playa Tivives. Responder a las observaciones emitidas por la dirección de urbanismo y vivienda del INVU. Y se realizó la audiencia pública. Se cuenta con listas de asistencia, mapas, informes, actas y correos electrónicos.

Participar activamente con el MINAE en la elaboración y ejecución de los planes de manejo de las Áreas Silvestres Protegidas – ASP. (Plan Estratégico Municipal).

Se acompaña a la alcaldía a reuniones o sesiones de trabajo, por ejemplo, el plan de manejo de la Zona Protectora Tivives. Se ha concluido la fase de la propuesta final del Plan de Manejo de la Zona Protectora Tivives. Se cuenta con listas de asistencia, mapas, informes, actas y correos electrónicos.

Una de las mayores dificultades es comprender la metodología del plan del manejo y la coordinación de información, la transferencia tecnológica requerida para este tipo de ordenamiento territorial.

Migración a DECSIS

Se colaboró con la migración al nuevo sistema DECSIS con la base de datos de la Zona Marítima Terrestre, así como una parte de Bienes Inmuebles. Se cuenta con listas de asistencia, mapas, informes, actas y correos electrónicos. La migración del 98 % del total de la base de datos de Zona Marítima Terrestre.

Propuesta de zonificación de amenazas naturales y restricciones de uso de la tierra como insumo para el Plan Regulador costero, distrito Caldera, Esparza, código 0278-15, con la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional. (Diseña, planifica, organiza y ejecuta investigaciones, estudios descriptivos, análisis y diagnósticos, proyectos y otros trabajos técnicos de su área de conocimiento, con el fin de lograr la mayor eficiencia y eficacia).

Gestión del Riesgo

Búsqueda de información bibliográfica, análisis de la información espacial. Integrar la variable de Gestión del Riesgo. Se logró culminar el estudio con el apoyo de la Universidad Nacional. Participación y asesoría a la Comisión Municipal de Emergencias. Se ha brindado apoyo mediante los sistemas de información geográfica. Se solicitó apoyo técnico por parte de la Vicealcaldía al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Gestión del Riesgo, I Quinquenio 2016-2020.

Se ha coordinado con funcionarios de la CNE para la capacitación del CME, en el proyecto BOSAI como municipalidad observadora y se integró la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR)-Segmento Costa Rica, donde se brindó geo información y se obtendrán beneficios institucionales como acceso a información tecnológica, datos e insumos regionales en tema de atención y prevención ante desastres. Se ha brindado al Ministerio de Salud y Fuerza Pública material cartográfico. Se cuenta con listas de asistencia, mapas, informes, actas y correos electrónicos.

Concejo Municipal.

Se realizan inspección de campo de las principales funciones, al menos una vez a la semana, o se acompaña a otros compañeros o regidores/síndicos del Concejo Municipal, además del apoyo institucional a otras entidades, como el ministerio de salud, ACOPAC, CCSS, MAG, CNE, MIVAH, SETENA, SENASA, Bomberos, ONT, ICT, UNED, UNA. Se cuenta con listas de asistencia, mapas, informes, actas y correos electrónicos.
Participación en los talleres.

Planificación Urbana

Se inicia la coordinación con el MIVAH para exponer a la población del Programa RAMT. Se ha articulado con el MIVAH el primer taller, el día 6 de julio del 2018 en la sala de sesiones del Concejo Municipal. Luego los talleres en Marañonal y Mojón el día 8 de noviembre.

Se ha colaborado con el proyecto de reforestación, somos el cambio, impulsado por la CCSS, donde la municipalidad emitió criterio y apoyo técnico. Se ha coordinado con instituciones públicas la obtención de insumos cartográficos fundamentales para las gestiones municipales,

tales como las amenazas naturales, líneas vitales, catastro, Patrimonio Natural del Estado, red vial, etc.

Plataforma de Valores por Zonas Homogéneas y sus matrices para terrenos en ZMT. Se logró analizar y coordinar con la unidad de valoración, bienes inmuebles, tributaria, alcaldía, incluyendo los síndicos del distrito de Caldera. Se realizaron 3 sesiones de trabajo y una visita de campo con funcionarios de la ONT del ministerio de Hacienda. Se procedió a realizar un análisis espacial de las plataformas de valores de las zonas homogéneas, brindando información técnica y jurídica de las zonas con régimen especial que existen en el cantón.

Se ha brindado información técnica con fines académicos a estudiantes universitarios que pretenden realizar proyectos de investigación en el cantón, en materia de ordenamiento territorial, turismo, Zona Marítimo Terrestre y Gestión del Riesgo.

Zona Marítimo Terrestre.

Se han elaborados 21 informes técnicos a la comisión especial de ZMT del Concejo Municipal, inspecciones de campo, consultas de la comisión de obras del Concejo Municipal con respecto a consultas o solicitudes de diversos temas, ejemplo, Uso de Suelo a Título Precario (Ley N° 9408) y otros temas relacionados con la administración de la Zona Marítimo Terrestre. Se ha brindado el apoyo técnico para analizar y valorar los avances de la clasificación y certificación del Patrimonio Natural del Estado (PNE) en la ZMT por parte de ACOPAC e IGN. Se elaboró oficio GOT-PUZMT-081-2018 en atención al expediente DFOE-DI-234 31-01-2013 sobre informes de seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna y la Contraloría General de la República, donde se emitieron recomendaciones en relación a la Zona Marítimo Terrestre (ZMT).

Coordinar con el encargado de Catastro municipal la inclusión y actualización de todos los predios ubicados en la ZMT. Se brindan datos a las unidades de valoración, bienes inmuebles. Se coordinó con el encargado de catastro actualización del catastro en la proyección oficial CRTM05. Además, se obtienen datos de valoración de terrenos, bienes inmuebles, catastro, usos de suelo, como insumos para el Plan Regulador Costero.

Se brindó un informe del estado actual de las concesiones en la ZMT, información solicitada por parte del Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

Se iniciará el proyecto denominado “Estudio, monitoreo de las corrientes de resaca y trabajo comunitario en favor de la seguridad en las playas de Costa Rica” se tendrá el primer taller el día 28 de junio en la estación de Guardacostas en Caldera. Además, de las coordinaciones realizadas para tratar el tema de la señalización preventiva en las playas del cantón, en conjunto con el ICT y la Universidad Nacional, oficio GOT-PUZMT-062-2018

Turismo

A partir de la sesión de trabajo con el Concejo Municipal se acordó coordinar con la oficina del ICT la valoración de información turística para analizar la articulación con el sector público y privado para promover el turismo local. Se asistió al Concejo Municipal y se realizó una primera reunión con funcionarios del ICT en Puntarenas, se espera continuar para el año 2019.

Una recomendación es construir un plan de trabajo y una política de turismos cantonal. Establecer mecanismo de articulación el sector público, comunal y privado para promover el turismo.

Generalidades

Algunas actividades que se realizaron en esta oficina el apoyo a la Unidad Técnica de Gestión Víal, Comisión Especial de Zona Marítimo Terrestre del Concejo Municipal, donde se asistió a todas las reuniones que se efectuaron durante el año, se brindó el apoyo y asesoría en distintos temas de la ZMT (Se han elaborados 26 informes técnicos a la comisión especial de ZMT del Concejo Municipal, inspecciones de campo, consultas de la comisión de obras del Concejo Municipal con respecto a consultas o solicitudes de diversos temas, ejemplo, Uso de Suelo a Título Precario).

Se brindó la colaboración y participación en las diferentes reuniones con el Concejo Municipal y la comunidad por el problema de límite con el cantón de San Ramón. Se elaboró cartografía para diferentes unidades y se realizaron trabajos de campo. Se sugirió a la Alcaldía Municipal la formalización del convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional y la Municipalidad de Esparza. Se ha participado en casi la totalidad de reuniones en la comisión municipal de emergencias, brindando asesoría y apoyo a la Vicealcaldía.

INSPECCIÓN Y CONTROL DE CONSTRUCCIONES

Descripción de actividades realizadas

Laserfiche

Durante el mes de Setiembre del 2018 al mes de Octubre del 2018, se editaron 988 documentos de Clausura de Construcción, esta con el fin de que a al momento de la búsqueda se encuentren por año, orden alfabético y cada uno con su respectivo folio.

Realización de Notificación de Construcciones (plazo 30 Días Hábiles).
Durante el mes de Octubre del 2018 al mes de Noviembre del 2018, Se realizaron 41 oficios de Notificaciones de 30 Días Hábiles, tomando en cuenta que algunas notificaciones se tuvieron que realizar fuera del cantón de Esparza (San José, Heredia, y Alajuela), adicionalmente se solicitó la colaboración a la municipalidad más cerca del lugar, para verificar la dirección exacta de las personas físicas o jurídicas que debían ser notificadas.

Realización de Oficios de Renuencias
Durante el mes de Octubre del 2018 al mes de Noviembre del 2018, Se realizaron 29 oficios de Notificaciones de Renuencias, tomando en cuenta que algunas notificaciones se tuvieron que salir fuera del cantón de esparza para ser notificados como San José, Heredia, y Alajuela, también pedir colaboración a la municipalidad más cerca del lugar, esto para verificar la dirección más exacta del lugar de notificación.

Notificación en el campo de Oficios de 30 Días Hábiles y Renuencias
Durante el mes de Octubre del 2018 al mes de Noviembre del 2018, Se lograron notificar 110 oficios entre 30 días hábiles y renuencias, tomando en cuenta que algunas notificaciones se tuvieron que salir fuera del cantón de esparza para ser notificados como San José, Heredia, y Alajuela, también pedir colaboración a la municipalidad más cerca del lugar, esto para verificar la dirección más exacta del lugar de notificación.

RECURSOS HUMANOS

1. Actividades realizadas

Plan Anual Operativo (PAO)
El correspondiente a esta Unidad de Gestión de Recursos Humanos fue entregado de manera adecuada, siguiendo los lineamientos brindados por el Área de Planificación y Presupuesto de esta Municipalidad de Esparza.

Análisis Ocupacional
A mediados del período 2016 se había dado inicio con un nuevo proceso de reestructuración municipal con la asesoría de la Unión Nacional de Gobiernos Locales “UNGL” en el que fueron considerados algunos aspectos organizacionales relacionados con la etapa primera de Diagnosis de este proceso.
Este proceso de reestructuración con la UNGL se le dio continuidad durante todo el período 2017, pudiendo abarcarse en este proceso con la culminación de sus etapas de Diagnosis y Prognosis, incluyendo los niveles de satisfacción de Clima Organizacional y el estudio de Cargas de Trabajo.

Debido a las necesidades planteadas por la Administración Municipal para la creación de plazas nuevas y contratación de personal por Servicios Especiales, estos fueron incorporados mediante justificaciones técnicas al Presupuesto Ordinario Año 2018, el cual fue aprobado por los miembros del Concejo Municipal de Esparza en Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 47-2017 celebrada el martes 13 de setiembre de dos mil diecisiete y aprobado por la Contraloría General de la República en Oficio DFOE-DL-1198 con referencia al oficio n° 15811 del 13 de diciembre de 2017.

Descripción Tipo de Puestos por Cargos Fijos y Servicios Especiales:

- Un (1) Conserje / Misceláneo (Operativo Municipal 1A (OM1A).
- Un (1) Peón de Obras y Servicios (Operativo Municipal 1B (OM1B).
- Un (1) Mensajero (Operativo Municipal 2A (OM2A)
- Un (1) Asistente Técnico UTGV (Técnico Municipal 1 (TM1)
- Un (1) Coordinador de Planificación Urbana y ZMT (Profesional Municipal 1 (PM1)
- Un (1) Asistente de Planificación y Control Interno (Profesional Municipal 1 (PM1)
- Un (1) Promotor de Proyectos (Profesional Municipal 2 (PM2).
- Un (1) Oficial de Seguridad de la Información (DBA) de Tecnologías de Información (Profesional Municipal 2 (PM2).
- Dentro de ese mismo cuadro de Análisis Ocupacional los puestos por Servicios Especiales por un período de hasta doce (12) meses son:
- Un (1) Asistente de Auditoría (Profesional Municipal 1(PM1).
- Dos (2) Asistente Técnico de Tecnologías de Información (Técnico Municipal 1 (TM1).
- Un (1) Operario de Obra Civil y Mantenimiento de Edificios (OM2C).
- Un (1) Asistente Administrativo (Administrativo Municipal 1 (AM1).

Reclutamiento y Selección de Personal e Inducción

Se atendieron todas aquellas contrataciones de personal que la municipalidad requirió a través de las Unidades de Proceso o Áreas de Gestión, tanto en condición de propiedad en Cargo Fijo como las interinas, servicios especiales, suplencias, jornales ocasionales, entre otras.

La Unidad se ha caracterizado por atender a todas aquellas personas con interés de ofrecer un servicio a la institución, es ahí donde aprovechamos para fortalecer la Bolsa de Empleo, la cual sirve de buen insumo para realizar los procesos de contratación.

Esta bolsa de empleo cuenta en la actualidad con oferentes que califican operativa, técnica y profesionalmente para puestos administrativos, técnicos, operativos, profesionales y hasta de ejecutivos-gerencial.

Tenemos personas reclutadas de toda la Zona del Pacífico Central, entre ellas Esparza, Barranca, Puntarenas, Roble, Miramar de Montes de Oro, San Ramón, Orotina, San Mateo, Jesús María, entre otras zonas.

Algunas de las empresas que se les brindó respuesta a sus solicitudes están:

- Super Mercado Compre Bien
- British American Tobacco
- Urbanizadora Productos Caribe

En cuanto al fortalecimiento de la bolsa de empleo, se le dio continuidad a la implementación de la recepción de las ofertas de servicios en forma digital, en coordinación con la Unidad de Plataforma de Servicios. Se reciben los formularios y los escanean y después los envían vía correo electrónico y se incluyen en un archivo que se encuentra distribuido de acuerdo a la profesión u oficio que ostentan los oferentes. En este archivo quedan registrados todos los documentos que aportan las personas solicitantes de empleo, dicha información se les facilita a las empresas que así lo requieran para seleccionar personal.
Durante el período se lograron realizar un total de Veintitrés (23) Procesos de Selección distribuidos así: Dieciséis (16) de Concurso Interno y Siete (7) de Concurso Externo, incluyendo los procesos de declaratoria de Inopia, recepción y análisis de ofertas de trabajo (atestados del oferente), aplicación de pruebas técnicas y procesos de entrevista, tal y como lo establece el artículo 137 y 139 del Código Municipal, para las plazas nuevas creadas en el Presupuesto Ordinario 2018 y de las cuales se requiere la mayor idoneidad posible. Incluye aquellas otras plazas vacantes que existían con anterioridad y otras que surgieron durante el periodo.

A pesar de múltiples esfuerzos reflejados continua pendiente de contratación mediante proceso de selección Concurso Público, la plaza vacante de Auditor Interno, situación que se encuentra en proceso de selección el cual está siendo atendido por parte de los miembros del Concejo (Comisión para el Nombramiento del Auditor), con la colaboración y asesoría de esta Gestión de Recursos Humanos y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).

Aún con el apoyo de la Unidad de Plataforma de Servicios, la labor de atención al público en materia de empleo es fuerte, ya que hay que entregar ofertas, recibirlas, analizarlas y ubicarlas según conocimiento y experiencia en la materia de gestión.

Se trabajó el Proceso de Inducción de Personal para todas aquellas personas que ingresaron nuevas y fueron contratadas por la institución. Incluye en este proceso también a todos los estudiantes que llegaron a hacer pasantía estudiantil en nuestra institución, los cuáles fueron alrededor de unas 65 personas que se les abrió las puertas y se les atendió durante todo el año. Son estudiantes a nivel de secundaria y universitaria, de instituciones como los Colegios Técnicos Profesionales de la Zona, entre ellos el de Puntarenas, Esparza, Judas de Chomes y el de San Mateo. Además, a nivel universitario: UCR, UNA, UH, UMCA, ULACIT, UNED, TEC, UTN (sede Puntarenas), entre otras.

Capacitación y Desarrollo

Las acciones cumplidas en esta actividad son las siguientes:

Durante el período se cumplieron los siguientes objetivos:

- Capacitaciones a funcionarios municipales de las distintas áreas.

- Participaron funcionarios de la institución de los siguientes niveles ocupacionales:
  - Gestión Profesional
  - Técnico – Administrativo
  - Concejo – Alcaldía Municipal-Auditoría

Todas las acciones formativas fueron optimizadas y dirigidas al mejoramiento continuo del funcionario en su puesto de trabajo, buscando que la inversión llevada a cabo genere una mayor rentabilidad para la institución.

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA

INVERSION TOTAL EN CAPACITACIONES

NOMBRE	INVERSION TOTAL INVERSION
PERSONAL GENERAL	5,130,000.00
ALCALDIA	103,654.10
AUDITORIA	1,288,592.37
ADMINISTRACION	1,290,497.98
GESTION FINANCIERA	544,957.22
GESTION DE ORDENAMIENTO	1,780,813.86
UNIDAD TECNICA DE GESTIO	346,257.45
GESTION DE PLANIFICACION	686,036.28
GESTION JURIDICA	1,772,903.92
	12,943,713.18

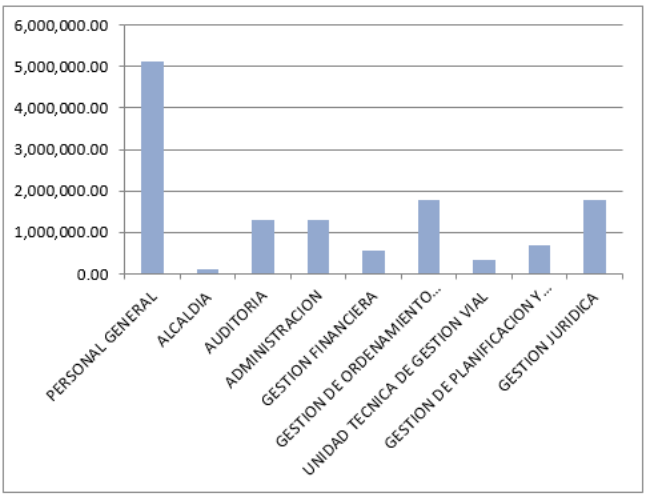

En materia de Capacitación y Desarrollo todo es Inversión, y en este detalle está incluida la inversión directa de la capacitación, los salarios por concepto de permisos, viáticos y transporte. La inversión directa fue de ¢ **12.943.713,18** y el personal participó en 16 actividades de capacitación.

Gestión de Salud Ocupacional

Elaboración del Plan de Emergencias: Confección plan de emergencias del mercado y elaboración de dos (2) simulacros en el palacio municipal uno planeado y otro imprevisto por activación de alarmas.

Brigada de Emergencias: Se capacita la brigada de emergencias en primeros auxilios, recibieron ocho (8) capacitaciones los brigadistas durante el año.
Comisión de Salud Ocupacional: Reuniones mensuales e inspecciones en los centros de trabajo principalmente al personal operativo, revisando detalles como el uso de los equipos de protección personal, orden y limpieza. Con apoyo del INS se imparte capacitación Comisión de Salud Ocupacional.
Equipos de Protección Personal: Se colaboró en las áreas en la compra de equipos de protección personal para lograr que las compras fueran de mejor calidad y los equipos cumplieran con las certificaciones establecidas por las normas internacionales ANSI
Evaluaciones de Riesgo: Seguimiento de los controles operacionales identificados en las evaluaciones de riesgo, trabajo desarrollado con apoyo de las diversas gestiones de acuerdo a la disponibilidad de presupuesto.
Informes del Consejo de Salud Ocupacional: Se envía a inicios de año detallando parte de las actividades que se desarrollaron en la institución en contra de los riesgos ocupacionales.
Colaboración al proceso de compra de uniformes institucionales: Se colabora a la gestión administrativa en el proceso de compra del uniforme institucional (hacer cartel, revisar ofertas, atender reuniones, atender día del tallaje, entregar uniforme, gestionar los arreglos, incluir facturas en DECSIS y tramitar el proceso de pago).
Manejo de los sistemas informáticos: se realizan proceso de trabajo en los sistemas informáticos adquiridos (DECSIS y SICOP).

Capacitaciones: Se imparte las capacitaciones detalladas a los diversos grupos de trabajo.

Capacitaciones Impartidas en el 2018 en temas de Salud Ocupacional	
Tema de la capacitación	**Grupo de trabajo**
Importancia de la hidratación	Operativo
Efectos a la salud por estrés térmico	Operativo
Accidentabilidad	Operativo
Ergonomía trabajo operativo	Operativo
Equipos de protección personal	Operativo
Manejo de agroquímicos	Operativo
Identificación de riesgos	Operativo
Reporte de accidentes laborales y tránsito	Operativo
Líderes de seguridad	Jefes y gestores
Inspección e investigación de casos	Jefes y gestores
Ergonomía en la oficina	Administrativos
Habilidad para adaptarse a los cambios	Administrativos

Extintores: Inspecciones mensuales, tramitología para el mantenimiento, charla, práctica de extintores con los funcionarios que asistieron a la convocatoria y recarga de extintores.

Inspecciones: Ejecución de inspecciones técnicas en las diversas áreas pertenecientes a la Municipalidad de Esparza.

Inducción de salud ocupacional para nuevas contrataciones: Se realizan 15 inducciones de Salud Ocupacional en el transcurso de todo el año.

Contratistas: Se inspeccionan los proyectos liderados por la Municipalidad entre ellos la malla perimetral de la finca y la construcción de los nichos en cementerio Tres Marías. Así mismo se imparte capacitación sobre el Manual Manejo de Contratistas.

Semana de Salud Ocupacional: Se vacunaron cerca de 51 funcionarios contra la influenza, se capacita el personal administrativo en buenos hábitos de nutrición, se comparte capacitación sobre higiene de columna, se fortalece el conocimiento sobre uso de equipos de protección personal, se coordina con la farmacia San Gerardo la instalación de stand para fortalecer el tema de protección solar, hubo servicio de odontología dos (2) días completos y se completaron algunas vacunas sobre el tétano y hepatitis B.

Programa de hidratación: Se mejora la calidad de la tela de las gorras con protección para cuello, se entrega hielera a cada funcionario operativo para establecer el programa de hidratación de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de Estrés térmico. Se capacita el personal sobre efectos a la salud por estrés térmico e importancia de la hidratación.

Accidentes Laborales: Hubo un total de 23 reportes ante el INS, los cuales generaron 159 días de incapacidad.

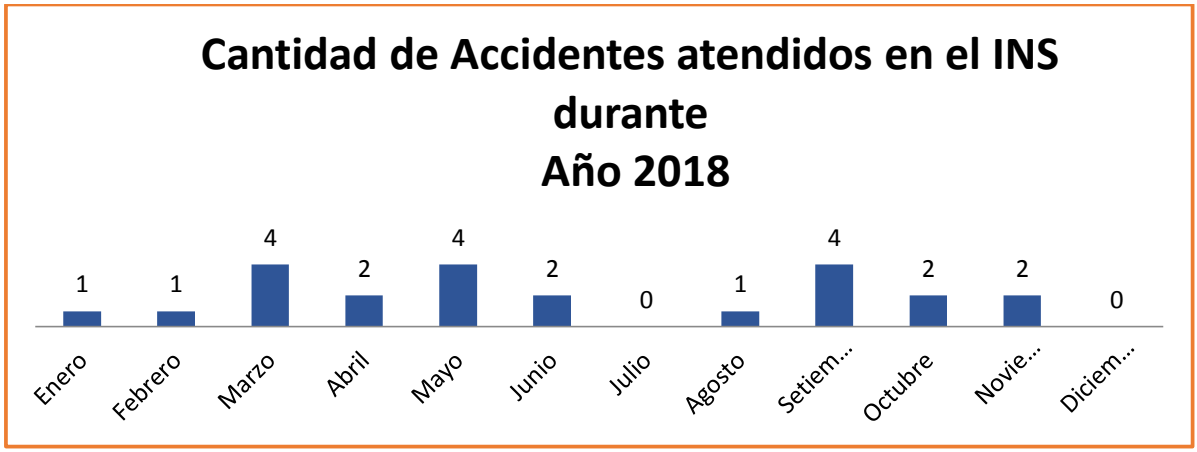
Cantidad de Accidentes atendidos en el INS durante
Año 2018
1
1
4
2
4
2
0
1
4
2
2
0
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Setiem...
Octubre
Novie...
Diciem...

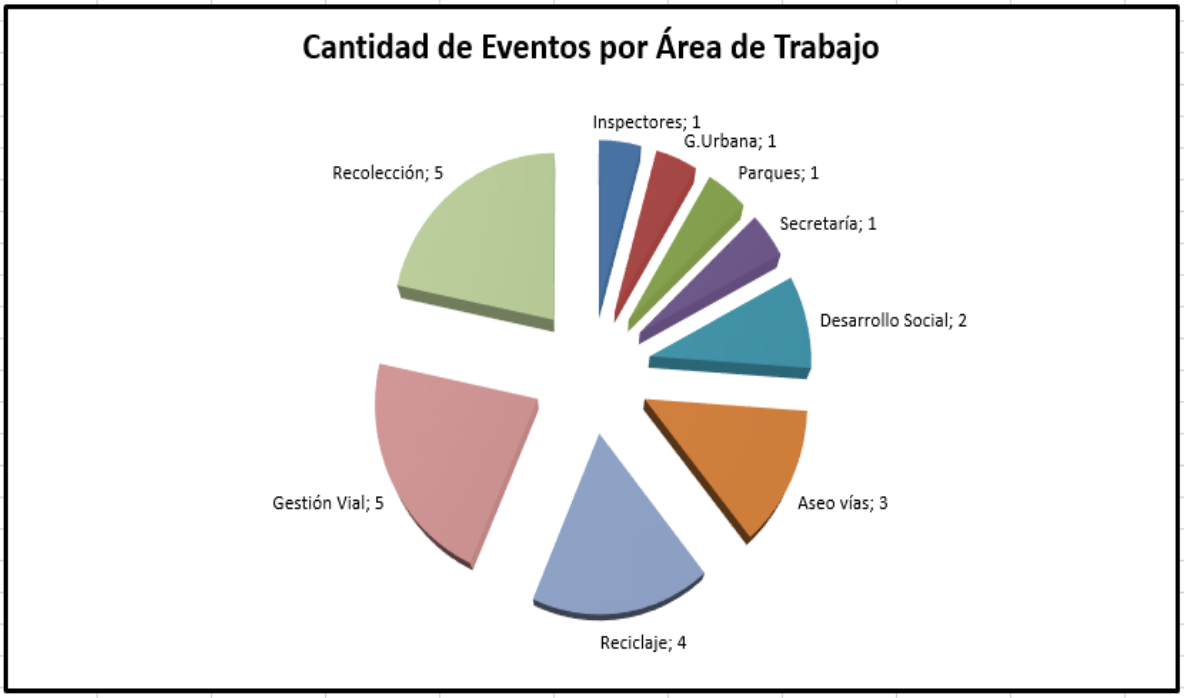
Cantidad de Eventos por Área de Trabajo
Inspectores; 1
G.Urbana; 1
Parques; 1
Secretaría; 1
Desarrollo Social; 2
Aseo vías; 3
Reciclaje; 4
Gestión Vial; 5
Recolección; 5

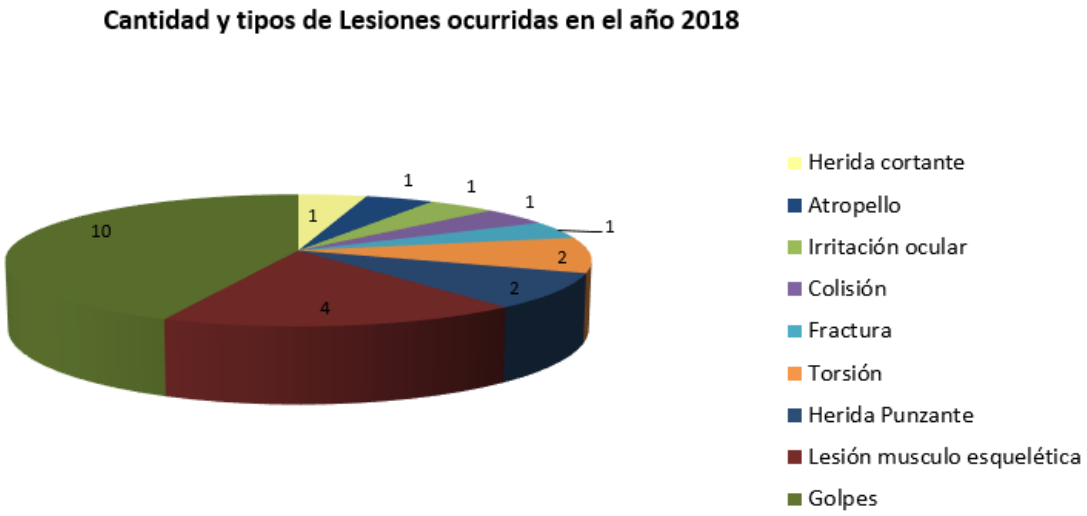

En el año 2018 aumentan las lesiones por golpes para un total de 10 accidentes, la mayoría de casos cometidos por actos inseguros de parte de los funcionarios, se requiere mayor apoyo de cada gestor y jefe inmediato, sensibilizando el personal en las normas de salud ocupacional.

Evaluación del Desempeño:

El proceso de Planificación y Evaluación del Desempeño, a través del instrumento técnico que fue creado con el Sistema Integral y Método 360º, fue puesto en práctica una vez más. El mismo se llevó a cabo en el mes de junio de 2018.

Mediante este proceso logramos sistémicamente atender situaciones de orden integral en materia del desarrollo humano, tales como: diagnóstico de necesidades de capacitación, salud ocupacional, relaciones laborales, manejo de conflictos, entre otras.

Relaciones Laborales

Es importante destacar el proceso de Reestructuración que se inició con la asesoría de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) está pendiente de su etapa de aprobación e implementación, el cual se tiene considerado ser retomado a principios de este año 2019.

Se celebró con todo el personal tres actividades de capacitación motivacionales:

- Charla Motivacional TEAM BULDING el sábado 5 de mayo de 2018 celebrada en el distrito de San Juan Grande.
- Día del Régimen Municipal el viernes 31 de agosto de 2018 celebrado en nuestro edificio municipal.
- Capacitación Animación Motivacional el viernes 21 de diciembre de 2018 celebrada en nuestro edificio municipal.
- Iniciamos y llevamos un gran avance con la revisión y actualización del Reglamento Autónomo de Servicios de nuestra municipalidad, el cual se encuentra en este

momento en el seno de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Concejo, el cual estaba a la espera de poder considerar los alcances que se dieron con la Ley 9635.

- Es muy importante destacar que a partir del 4 de diciembre de 2018 se publica en el Alcance de la Gaceta N° 202 la nueva Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el cual ha traído a colación en materia laboral y otros aspectos cambios sustanciales en materia salarial y otros pluses, los cuales están siendo atendidos por la administración municipal desde el punto de vista administrativo y legal.
- Trabajamos con el uso del Gafete y carné de identificación para el servidor municipal el cual está siendo utilizado como una identificación en su trabajo.
- Realizamos un control de marcas para efecto de control de asistencia y puntualidad del personal a través de relojes marcadores digitales, los cuales se encuentran ubicados en los dos planteles operativos y el Edificio del Palacio Municipal.

Administración de las Compensaciones

En este campo se lograron cancelar los pluses de Prohibición y Dedicación Exclusiva a los profesionales que les corresponde; además se cancelaron las anualidades (3%), el incentivo de Evaluación del Desempeño (0 al 2%), Quinquenio (¢300,00) y por ende el Costo de Vida así determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) a través de la variación acumulada en cada semestre del período.

En este año se procesaron 24 planillas quincenales de la Junta Vial y 24 planillas quincenales de las demás áreas de la Municipalidad, en el período a través de las cuales también se canceló el salario ordinario y extraordinario de cada funcionario. Se procesó y canceló la planilla del Décimo Tercer Mes Proporcional (Aguinaldo) y la del Salario Escolar.

Durante el período también se procesaron 12 planillas de Dietas y Viáticos para los miembros del Concejo.

Las planillas de la C.C.S.S. y el I.N.S. se aplicaron una por cada mes, incluyendo la del Salario Escolar, también todas las nóminas de deducciones que se derivan de cada planilla, tales como ASEMES, Coopeservidores R.L., Coopesparta R.L., I.N.S., Banco Popular y Desarrollo Comunal.

Apoyo técnico y profesional del Área de Tecnologías de Información para la Unidad de Recursos Humanos

Este apoyo si lo obtuvimos siempre, principalmente en los procesos de Planillas de Salarios, Relación de Puestos y otros.

Sistema Informático Ingresos y Egresos denominado DECSIS

Cabe destacar el gran paso trascendental dado por la institución al haber

adquirido en el año 2017 un sistema Informático de Ingresos y Egresos, el cual desde el año 2018, específicamente en enero, se inició su proceso de implementación. Esto se está llevando a cabo con la empresa YAIPAN y el sistema se llama DECSIS.
A partir del mes de enero de 2018, iniciamos con la implementación de las planillas en el sistema DECSIS.

Trámite y Registro Estadístico
Me refiero con esto a todo el peso de la atención de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, desde confeccionar constancias de salarios, preparar denuncias de accidente al INS, certificaciones para la CCSS, archivar documentos en los expedientes de personal de los funcionarios, proceder con el foliado de los mismos, atención al público (cliente externo e interno), aquellos asuntos que requieren los Gestores o la Alcaldía Municipal misma y que se deben de atender inmediatamente, trámite de todo tipo de acciones de personal, control y trámite de las vacaciones. Entre otras múltiples actividades rutinarias de la unidad.

Se tramitaron manualmente en el año 2018 un total de 310 acciones de personal registradas que corresponden a movimientos de personal por cambios de salarios por anualidades, reasignaciones, traslados, contrataciones por cargo fijo e interinas, entre otras.

Se tramitaron todos los registros de movimientos de incapacidades y vacaciones que el personal disfrutó en el año 2018.

GESTION DE DESARROLLO HUMANO LOCAL

1.1. Comisión Municipal de Emergencias

Se realizaron 12 reuniones ordinarias y 03 extraordinarias. Esta unidad tiene a cargo la logística de la atención de emergencias, así como el manejo de insumos y materiales que se tienen en bodega. Para este 2018 solamente se abrió un albergue temporal para una familia en la Escuela de La Riviera.

1.2 Coordinación interna y externa en materia de proyectos

Se coordinó con DINADECO para el financiamiento de la construcción de un espacio integral enfocado al turismo rural. El turismo rural, es una actividad realizada en pequeñas localidades rurales, fuera del casco urbano. Este tipo de turismo pretende ofrecer servicios por parte de los mismos habitantes de cerrillos, enfocados a las actividades agropecuarias de la zona.

Por lo que se pretende la construcción de un rancho que permita albergar todo éste tipo de actividades rurales. Las familias de la zona podrán utilizar éste espacio en conjunto para

desarrollar una actividad turística en la comunidad. Se le remitió a DINADECO los diseños y presupuesto por medio de la Asociación del lugar.







Se coordinó con los síndicos de los diferentes distritos para la presentación de proyectos con los recursos provenientes de la Ley 8461.

Se instalaron los plays para el disfrute de niños en las comunidades de Mata de Limón, Esparzol, San Jerónimo y Santa Marta según lo establecido en convenio con el PANI por un monto de 14.586.505 millones.









Coordinación con las diferentes unidades técnicas para la planificación, ejecución y control de proyectos municipales.

Se presentó al INCOP la ficha técnica del proyecto sobre una fuente de piso, con iluminación y música, para el disfrute principalmente de los niños. La fuente funcionará como área de juego, como espectáculo nocturno (luces de colores) y como una manera de compensar el clima caliente de la zona. La misma estará ubicada en el Parque Pérez. El INCOP dio el visto bueno de dicho proyecto, debe de trabajar en el diseño para su construcción.



Se coordinó con el INCOP y el MOPT la construcción del puente peatonal de Mata de Limón en Caldera. Al cierre del año ya se cuenta con los diseños y la municipalidad transfirió el monto que le correspondía para la construcción del mismo.

Se termina el proyecto de la construcción del Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor.

Se consiguen los recursos necesarios con INDER 126.5 millones para el proyecto de mejoramiento de la superficie de ruedo en el camino del sector de Barón-Cueva del Tigre colocando una carpeta asfáltica de 3.240 metros. Para tal efecto se firma un convenio. Dicha carpeta ya está colocada.

Se continua con los proyectos de dar atención a la problemática que presenta el cantón y en cumplimiento de la Política Nacional de Atención Integral para Personas en situación de Abandono y en Situación de Calle, dada en Julio del 2016, uno de ellos es el Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor, donde se ha trabajado arduamente en la confección del Proyecto, Investigación y Diagnostico para el apoyo, orientación y guía para la obtención de condición de Bienestar Social que debe poseer la Asociación que administrara el centro, el otro es el Centro de Atención a las Personas en condición de Indigencia y Adicción. Esto con la colaboración y entrega profesional de la oficina de desarrollo humano local y con la colaboración de dos Promotoras sociales.

Se promueve y se inicia el proceso de Diseño y Construcción de las Oficinas del CCDRE y Sala de entrenamientos, así como el diseño y presupuesto del Centro de Artes Integrales.





1.3. Centro Diurno de Atención Integral a la Persona Adulta Mayor:

Se presenta una propuesta formal de operación para el Centro Diurno de la Persona Adulta Mayor, la cual contiene documentación importante como lo son los protocolos de admisión,

reglamento disciplinario, reglamento y protocolo para el voluntariado y los manuales de puestos.

Se trabaja en el proceso de equipamiento y acondicionamiento del centro diurno.

Recepción de documentación para la apertura de expedientes

Se inicia la coordinación con la Asociación ABSADAM para gestionar en conjunto la operación inicial de dicho centro.

Se logró la construcción y equipamiento básico del Centro Diurno.

Durante el año 2018 se realizaron varias visitas con diferentes objetivos entre ellas se visitaron dos centros diurnos las cuales comparten las estrategias de funcionamiento y operacionalidad, primero se fue al Centro Diurno de Moravia ACAPAM y dos visitas al Centro Diurno de Quebrada Ganado AJUCE. Se fue a CONAPAM y JPS con la finalidad de despejar dudas en cuanto al financiamiento del centro, se visitó el IMAS para obtener información de los requisitos para poder obtener la declaración de la condición de bienestar social y por último se visitó a la sucursal de CCSS para solicitar un listado de las personas adultas mayores del cantón que estén dentro del Régimen no contributivo como de más estatutos.





Visita al Centro Diurno de Moravia





1.4. Atención a las Personas en condición de Indigencia y Adicción:

Se conforma la Asociación de Apoyo a las Personas que se encuentra en Situación de Calle y Adicciones de Esparza, formando una junta directiva, quedando pendiente la obtención de la cédula y personería jurídica.

Se cuenta con el documento listo con los lineamientos que solicitan las entidades quedando pendiente la entrega del plan estratégico al IAFA y al IMAS para así obtener el aval y el financiamiento respectivo.
Se realizan dos visitas en conjunto con la nueva asociación a dispositivos que funcionan bajo el modelo de reducción del daño y riesgos ubicados, el primero en San Carlos el cual opera como centro de escucha el cual proporcionada atención básica de alimentación, aseo personal, alimentación, y atención profesional y la segunda visita fue al centro dormitorio ubicado en San Ramón el cual brinda alimentación, aseo personal y espacios para dormir, esto con la finalidad de escoger cual dispositivo se ajusta mejor a las necesidades de la comunidad de Esparza.

Se ha desarrollado un Plan Piloto de abordaje para la atención de la problemática cantonal, ejecutando cuatro intervenciones siendo estas dos en la comunidad de Mojón en el cual se ejecutó un taller de sensibilización y la segunda una carpa el cual proporciono una cena completa y espacios de escucha, la tercera intervención fue en la comunidad de Caldera visitando a la comunidad de calle llevándoles un almuerzo y por último se realizó una carpa en el Parque Pérez brindando una café y espacios de escucha.

Se trabaja en el planeamiento de un proyecto de acción preventiva para llevarlo a los 6 distritos que conforman al cantón de la comunidad de Esparza.

Se presenta una propuesta de operacionalidad bajo el modelo de reducción del riesgo y del daño llamado Carpa la cual pretende dar una atención integral a las personas que se encuentran en situación de calle brindando una asistencia a sus necesidades básicas.







1.5. Atención de la Biblioteca Pública

Durante el año 2018 se realizaron diversas actividades en la biblioteca pública con el afán de motivar a la comunidad de participar en diferentes dinámicas de aprendizaje, de desarrollo y creatividad, llevando acabo los siguientes curos:

- Cursos de computación llamados alfabetización digital para personas adultas la cual incluye Introducción a la computación, Procesador de texto Word, Power Point, Excel, e Internet.

- Cursos de computación llamados alfabetización digital para niños y jóvenes, los cuales incluyen: Introducción a la computación, Procesador de texto Word, Power Point, Excel e Internet.
- Curso de programación con scratch para niños.
- Talleres de Fomento de la Lectura y la Creatividad para Niños: hora del cuento niños de 6 años a 12 años (Arcoíris de lectura)
- Cine en la Biblioteca Pública
- Curso de inglés para personas adultas
- Charlas para padres de familia
- Visita al CENCINAI con el programa soy bebe me gusta leer.
- Hora del cuento en la actividad de la celebración de la persona adulta mayor.
- Curso de servicio al cliente y emprendedurismo.
- Taller a padres de familia sobre la importancia de la lectura en los niños
- Realización de un cuento por parte de los niños que asisten al taller de fomento de la lectura.

Es importante resaltar que parte de los cursos son impartidos por estudiantes universitarios y que la principal población atendida son ciudadanos con deseos de superación personal que con estos cursos adquieren herramientas para enfrentar mejor el día a día.

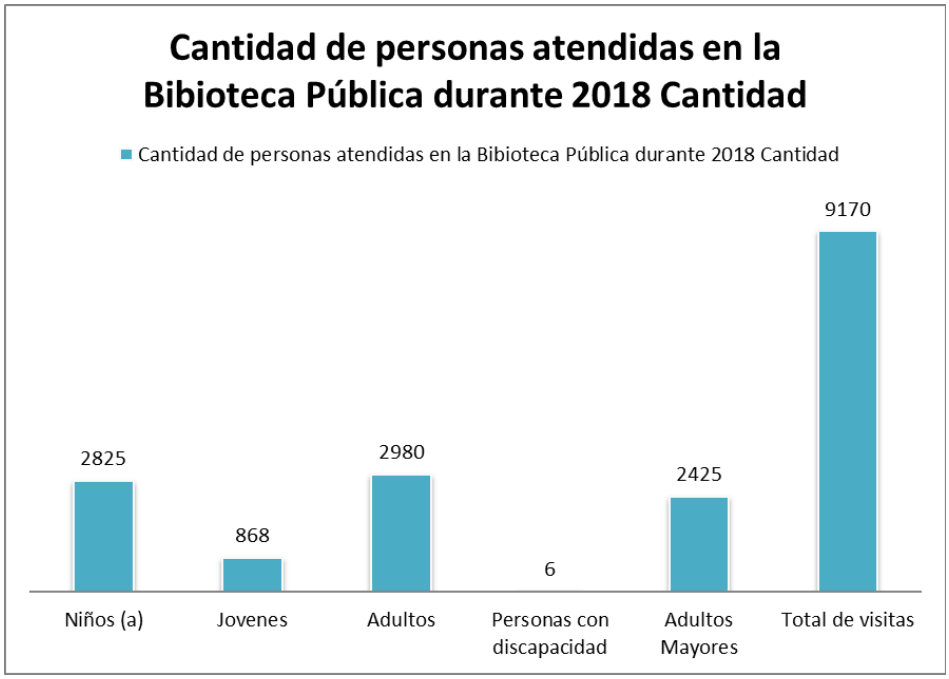

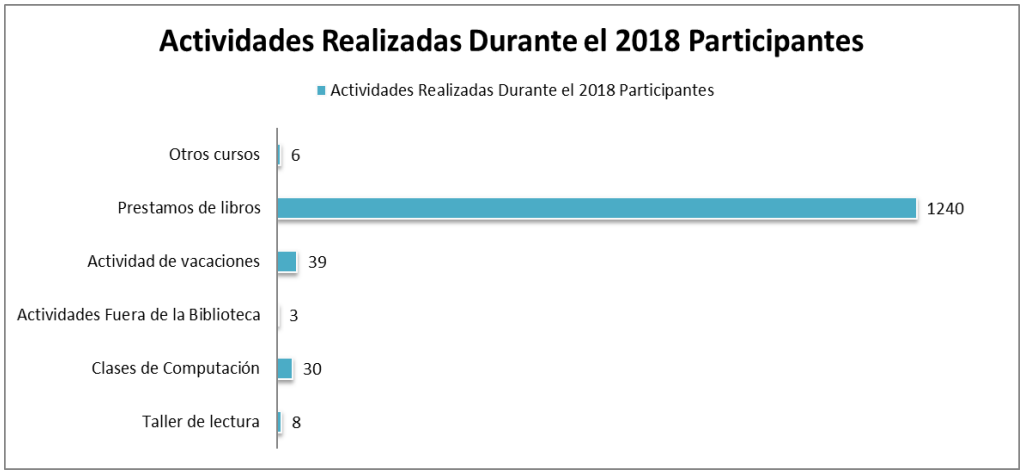
Actividades Realizadas Durante el 2018 Participantes
Actividades Realizadas Durante el 2018 Participantes
Otros cursos
6
Prestamos de libros
1240
Actividad de vacaciones
39
Actividades Fuera de la Biblioteca
3
Clases de Computación
30
Taller de lectura
8







GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1 Actividades realizadas

Durante el año se brindó asesoría oportuna y confiable a las unidades y otras gestiones de la Municipalidad.

Se participó como Director de proyecto en la implementación y recepción del Sistema integrado de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Esparza, se coordinó con la Comisión de Implementación la implementación del sistema DECSIS contratado a la empresa DECSA mediante la Licitación Abreviada 2016LA-000007-01 titulada "Compra de software informático integrado de ingresos y egresos para la Municipalidad de Esparza" por un monto de US$105.000.00 (ciento cinco mil dólares estadounidenses netos). De este proceso a la fecha ya nos encontramos en la etapa de producción de los módulos de ingresos y egresos, se está en producción en ambos módulos a partir de enero del 2018, se trabajó con un cronograma de trabajo que finalizó en noviembre con la recepción del sistema. Actualmente nos encontramos en los 12 meses de garantía, periodo en el que debemos de definir al proveedor si se deben de atender algunos requerimientos técnicos.

Con la Gestión de Planificación y Presupuesto se trabajó en;

- Actualización del Plan de trabajo de la Comisión de Control Interno para el 2018.
- En las capacitaciones de control interno para las unidades de Recursos Humanos y la Unidad Técnica de Gestión Vial a partir de enero del 2018.

Se elaboró el programa anual de actividades de la Gestión Administrativa para el 2018, mediante la elaboración del PAO de cada unidad mismo que fue revisado y aprobado por cada gestión y luego ajustado por la Alcaldía.

Se coordinó los programas de trabajo de las Unidades que integran la Gestión Administrativa.

Se realizó los informes trimestrales de ejecución.

Se participa en las reuniones de Gestores para la toma de decisiones, así como se informó a la Alcaldía y otras gestiones del avance de los PAOs de las unidades de la Gestión Administrativa.

Se contrató a Racsa para iniciar el uso del sistema de compras digitales SICOP por parte de la Municipalidad de Esparza a partir de enero del 2018, para lo se debió de capacitar al personal municipal y en especial a los integrantes de la Comisión de Contratación Administrativa.

Como parte de la Comisión de Contratación Administrativa de la Municipalidad de Esparza se revisaron y aprobaron 178 carteles de contratación directa, 20 carteles de licitaciones abreviadas y 1 de licitaciones públicas, así como las recomendaciones de adjudicación de estos procesos de compra, y se atendieron 32 recomendaciones a recursos interpuestos.

Se participó durante el año en la Comisión de Implementación de las NICSP, se está levantado un listado de activos para realizar una solicitud de baja de activos al Concejo Municipal.

Como validadora del SIIM (programa de la CGR), se procedió a validar en el sistema la información digitada e incorporada en el expediente municipal del 2017.

En la Comisión de Presupuesto y en la Comisión de Ingresos, se trabajó en la elaboración del presupuesto ordinario 2019, el presupuesto extraordinario 01-2018 y en las modificaciones internas.
Se coordinó la compra de mobiliario de oficina para el Palacio Municipal, así como la remodelación de oficinas.

Se realizó informes a la Alcaldía Municipal.
Referente al plan de Gestión Ambiental Institucional que fue aprobado por DIGECA en enero del 2017, se llevan controles de agua y electricidad para el 2018, se actualizó atendiendo observaciones de esta entidad.

1.2. Unidad de Servicios Generales

No se encuentra nombrado un encargado de servicios generales por lo que la gestión debe de asumir las funciones de coordinación con el personal de las diferentes unidades, dentro de las actividades desarrolladas por la Unidad en el año 2018, se detalla lo siguiente:

En el edifico del Palacio Municipal se dio mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos electromecánicos, así como mantenimiento general al edificio (pintura y obras menores), todo coordinado con el compañero de mantenimiento Sr. John Castillo.

En coordinación con la Arq. Angélica Hidalgo Madrigal, Greivin Ugalde, José Acevedo, Cristian Carvajal y Yamil Xatruch se dio mantenimiento preventivos y correctivos a los edificios municipales entre ellos planteles, Escuela de Música, Parque Pérez, Cementerio de Esparza, CECUDI, Centro de Adulto Mayor y Mercado Municipal.

Se coordina la prestación de los servicios de aseo, en los edificios municipales, la limpieza del Palacio y los parqueos. Para estos trabajos se cuenta con dos conserjes municipales Sr. José Antonio Delgado Carvajal y la Sra. Naret Segura. quienes cuentan con los suministros y

equipos de limpieza para ello, se les ha dotado de uniforme completo que incluye pantalón, camisa y zapatos.

Se coordina y controla la prestación de los servicios de vigilancia en el Palacio Municipal, Plantel de Esparza y Plantel de Marañonal las 24 horas del día una empresa privada de seguridad, y el Sr. Heriberto Arguedas funcionario municipal en horario de 1 pm. a 8 pm. de lunes a sábado, con el domingo libres en la semana en la plaza Esparza. Se ha dotado de uniforme completo al guarda municipal que incluye pantalón, camisa y zapatos.

En el servicio de mensajería se contó con el Sr. Román Carvajal Venegas mensajero municipal quién debía de realizar las notificaciones y reparto de correspondencia de las diversas unidades y Direcciones, dándose prioridad a la notificación de avisos de Cobros y a las notificaciones de regularizaciones de la Unidad de Valoración.

Mantenimiento de edificios

Se realiza la contratación de los servicios para el mantenimiento de equipos electromecánicos, electrónicos con que cuenta la institución, así como la compra de materiales y herramientas para llevar a cabo labores propias de mantenimiento.

Los mantenimientos establecidos se efectuaron de acuerdo a la programación, durante el periodo abril – diciembre 2018. La misma se realiza basado en recomendaciones técnicas hechas por fabricante y tomando en cuenta el uso de los sistemas.

Edificio municipal

Se confecciona un calendario de mantenimientos de los diferentes equipos con que se cuentan, mecánicos, electromecánicos, electrónicos. Al mismo tiempo se reúne información de los mantenimientos de los últimos 6 meses, se efectúan cotizaciones actualizadas de todos los servicios que deben efectuarse, se realiza la elaboración de decisiones iniciales, reservas de dinero (DECSIS), búsqueda y elaboración de fichas de SICOP.

1. Dos (2), visitas de servicios de fumigación.
2. Doce (12), visitas de servicios de mantenimiento para el ascensor.
3. Tres (3), visitas de servicio de mantenimiento de planta de emergencia.
4. Una (1), visita de servicio de mantenimiento de alarma de incendio.
5. Una (1), visita de servicio de control de acceso.
6. Tres (3), visitas de servicio de mantenimiento de sistema de climatización.
7. Una (1), visita de servicio mantenimiento de sistema de apertura de portones.
8. Dos (2), visitas de servicio de mantenimiento de sistema de bombeo de agua.
9. Una (1), visita de servicio de mantenimiento de alarma de robo.

Calendario Anual De Mantenimientos De Edificio Municipal

Año 2018	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Ascensor				x	x	x	x	x	x	x	x	x
Aire Acondicionado					x			x				x
Planta Emergencia					x					x		
Fumigación							x					x
Limpieza Vidrios							x					
Sistema de Bombas					x							x
Alarma de Intrusión					x							
Alarma de Incendio					x							
Acceso					x							
Portones					x							
Aroma Desinfección									x	x	x	x

Se realizan diferentes oficios como lo son: colocación de rotulo en entrada de parqueo interno, pintura de oficinas, colocación de cerradura eléctrica en puerta pasillo cobros, se coordinan visitas para asesoría de polarizado de fachada, pintura de edificio, mobiliario, se coordina capacitación de residuos producidos por mercado municipal, entre otros, revisión de techo ya que existen goteras, se realiza el cierre de entradas que existen entre techo y cielo raso para evitar la entrada de palomas.

Se realizó el estudio de mercado para realizar el pintado del edificio municipal.

Todas las contrataciones se efectúan mediante plataforma SICOP, y DECSIS.

Se retoma la actualización del PGAI, desde retomar y actualizar información, como la elaboración de diferente tipo de calcomanías como parte del plan de ahorro energético.

Se forma parte de la comisión del PGAI y de la brigada de emergencia de la institución.

Durante el año 2018 se contó con el Sr. John Castillo en mantenimiento de edificios, atender los requerimientos de las edificaciones municipales. Se da seguimiento a las siguientes contrataciones:

1. Una (1), visitas de servicios de fumigación.

2. Seis (6), visitas de servicios de mantenimiento para el ascensor.

3. Dos (2), visitas de servicio de mantenimiento de planta de emergencia.

4. Uno (1), visitas de servicio de mantenimiento de sistema de climatización.

5. Uno (1), visitas de servicio de mantenimiento de sistema de bombeo de agua.

6. Se han realizado las siguientes compras para efectuar trabajos varios.

Se da seguimiento al calendario de mantenimientos de los diferentes equipos con que se cuentan, mecánicos, electromecánicos, electrónicos.

Se realizan diferentes oficios como lo son:

Entrega de mobiliario (sillas), a funcionarios de la institución, se entrega a vice alcaldía un oficio en el que se indica la cantidad de chinamos a colocar en el parque Pérez para las actividades de la esparzaneidad, en el mismo se indican las cargas a distribuir.

Se realiza oficio a comisión de PGAI sobre el uso adecuado del ascensor como parte de medidas de implementación de ahorro energético.

Todas las contrataciones se efectúan mediante plataforma SICOP, y DECSIS.

Se retoma la actualización del PGAI, desde retomar y actualizar información, como la elaboración de diferente tipo de calcomanías como parte del plan de ahorro energético.

Realiza la solicitud de bienes y servicios de las siguientes contrataciones, así como su respectivo proceso de contratación:

1. Polarizado de edificio municipal con el objetivo de bajar las cargas térmicas dentro del edificio, a su vez bajar el consumo en eléctrico y causar una sensación más confortable en el funcionario. La película instalada fue GN30.
2. Se contrata el mantenimiento del sistema de descargas atmosférica, así como la revisión del sistema de puestas a tierra con que cuenta el edificio municipal.
3. Mediante el asesoramiento de una empresa y con el aval de departamento de obra civil se realiza la contratación para la obra reparación y acabado de fachadas (delantera, trasera, así como los laterales) del edificio, estructuras metálicas, escaleras

emergencia, losa de concreto. Las mismas se realizaron con asesoría de Sur color empresa la cual vendió la pintura al contratista.

4. Se realizan mejoras en el edificio como lo fue la fabricación de una pared de control de acceso entre la recepción y plataforma de servicios, también la fabricación de una bodega en la sala de sesiones, con la debida asesoría de encargados de obra civil de la municipalidad.
5. Mediante adjudicación se reparan sillas tipo sillón, se confecciona mobiliario (estaciones en tipo de L, muebles tipo estante), para acondicionar oficinas.
6. Se inicia proceso para compra de 2 vehículos nuevos mediante plataforma SICOP.
7. Se contrata los servicios de limpieza de tanques séptico para edificio municipal.
8. Se realiza la compra de equipo de seguridad certificado, así como el curso para certificación de trabajos en alturas.
9. Se realiza la compra de sensores de humo, para cambio de varios que ya cumplieron su vida útil.
10. Realiza la compra de herramienta para mecánico de la institución.

Trabajos varios:

Instalación de cámaras en parque principal (frente), a solicitud de departamento TI. Se realiza la reubicación de todas las cámaras del edificio municipal. Se da mantenimiento a sistema de alarma de incendio.

Funciones	Efectuadas
Planifica las actividades y en caso de requerirlo coordina con personal a de otras gestiones.	X
Coordina y supervisa los trabajos de mantenimiento preventivo que se debe de realizar a los equipos electromecánicos.	X
Coordina y supervisa los trabajos de mantenimiento preventivo a los sistemas de tuberías de aguas potables, negras, desagües, etc.	X
Ordena y supervisa la reparación de equipos y mobiliario.	X
Estima el tiempo y los materiales necesarios para realizar las labores de mantenimiento y reparaciones.	X
Tramitar los procesos de compras de materiales, repuestos o trabajos necesarios.	X
Rinde informes semanales al jefe inmediato, del mantenimiento y las reparaciones realizadas.	X
Efectúa inspecciones de las instalaciones para detectar fallas y recomendar las reparaciones pertinentes.	X

Planifica, coordina y controla el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y sistemas eléctricos, electrónicos y/o mecánicos.	X
Controla el mantenimiento y las reparaciones realizadas.	X
Inspecciona el avance, calidad y cantidad de trabajos ejecutados, tanto del personal interno como externo.	X
Detecta fallas, dificultades y/o problemas que se presenten durante la ejecución del trabajo y replantea las obras para una mejor solución.	X
Tramita solicitudes de materiales de mantenimiento y reparaciones.	X
Estima el costo de las reparaciones necesarias.	X
Prepara órdenes de ejecución de trabajo.	X
Atiende las solicitudes y reclamos por servicio, mantenimiento y reparaciones, e imparte las correspondientes órdenes para la solución de éstos problemas.	X
Elabora y presenta los reportes estadísticos referidos a aspectos de su competencia.	X
Transcribe y accesa información operando un microcomputador.	X
Cumple con las normas y procedimientos en materia de salud ocupacional, establecidos por la organización.	X
Mantiene en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.	X
Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.	X
Realiza cualquier otra tarea afín que le sea asignada.	X

Colocación de cámara en pasillo (se reubicaron las de primer piso dando un mejor ángulo de cobertura y se logró reubicar esta cámara).



Polarizado de fachadas de edificio municipal



Reparación y acabado de fachadas, estructuras metálicas y losa.





Colocación de breaker y supresor de transcientes en cajas de distribución de UPS



Recubrimiento de junta fría entre edificio – losa de concreto



Cambio de cableado de condensadoras a caja breaker (dañados)

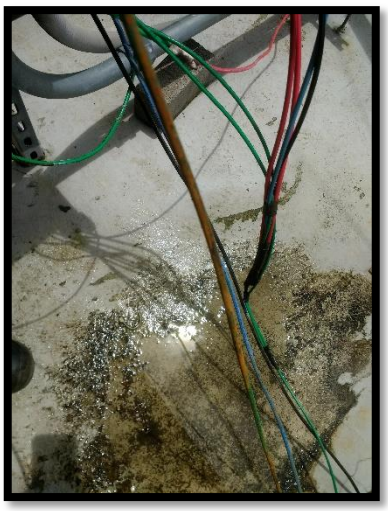

Mantenimiento a sistema de filtración de agua potable



Cambio de cargador de batería de planta generador emergencias



1.3. Mercado Municipal

Se coordina la con gestión vial para efectuar la demarcación de parqueo (zonas de preferencial). La misma fue efectuada. Se colocó gabinete en oficina de encargado, se reorganizo el cableado del sistema de cámaras. Se realizó la limpieza de la bomba de bombeo de aguas residuales, la cual presentaba problemas en su funcionamiento, la tubería con que cuenta la misma también debió repararse. Se realizó el mantenimiento de canoas con ayuda de personeros de otra área

Están pendiente la elaboración de la demarcación interna horizontal de salidas de emergencia y zonas de alto tránsito, así como pintura de tapas externas. Se realizó la demarcación de pasillos para evitar la obstaculicen el paso al público. Se realiza la contratación de mantenimiento de aguas residuales de julio a diciembre.

Se realiza la reparación de líneas telefónicas de diferentes locales.

Demarcación interna



Demarcación de parque y zona preferencial



Revisión de extractores existentes, los mismos depositan grasas en el techo



1.4. Parque Pérez.

Se ha estado realizando cambio de bombillos dañados y dando mantenimiento a luminarias (transformadores, cableado). Se hacen 2 bases para postes totalmente nuevas ya que los tornillos de sostén se encontraban quebrados. Se coordinó con empresa Sylvania para una asesoría (sin costo), para efectuar estudio de costo de cambio de luminarias con que se cuentan a luminarias Leds. También se realizó reparaciones en costado Norte del parque (parada de taxis), donde había una caja plástica con conexiones enterrada en la cual se daban cortocircuitos.

Se ha estado realizando cambio de bombillos dañados y dando mantenimiento a luminarias (transformadores, cableado), se cambia el cableado de isla sur-oeste, así como la revisión general del sistema de breaker.

Se realizó la decoración navideña que se utilizó (esferas, arcos).

Diferentes reparaciones







Bases nuevas para postes alumbrado dentro del parque.



Decoración navideña





1.5 Parque Marañonal

Se realiza visita con el señor José Acevedo, encargado de parques, en la cual se valora el estado de la parte eléctrica (luminarias e instalación), se analiza la posibilidad de cambiar de luminarias incandescentes a luminarias tipo leds con panel solar, se efectúa una cotización con empresas para valorar la posibilidad del cambio, y se concluye que es viable realizar dicha inversión. Se realiza una visita a un parque de la municipalidad de Curridabat la cual cuenta con luminarias de leds y panel integrado, para ver el funcionamiento de las mismas.

Se visitó el parque de Marañonal en el cual se determinó que la instalación eléctrica no funciona, las torres de la cancha de basket se les colocara cableado nuevo para poner a funcionar.

Se realiza reparación de la instalación eléctrica de torres de cancha basket, se instalan lámparas tipo leds y leds solares.

Se da seguimiento a la instalación de luminarias tipo leds con panel solar en el área de parque, juego Play. Así como a el parque de Caldera.







1.6 Plaza Esparza

Se realiza revisión de proyecto (iluminación), la empresa contratista cambia las luminarias dañadas.

Comité de deporte, problemas en líneas telefónicas, se les brinda ayuda y se les soluciona.

Se realizan visita por avería en sistema de encendido de luces, se deja trabajando sin problema.

1.7 Cementerio Central Esparza

En compañía del señor Greivin Ugalde, se realiza visita a dicho lugar. Se deben reubicar al menos 3 lámparas existentes, con el fin de dar más visibilidad a las cámaras de seguridad.

Se trasladan 2 luminarias al cementerio de Tres Marías.

1.8 Cementerio Tres Marías

Se instalaron 2 lámparas completas (instalación eléctrica, postes, luminarias) en el parque que se encuentra en las afueras del cementerio, dando más iluminación y evitando la llegada de personas a consumo de bebidas y otras actividades.

Pendientes:

-colocar 2 lámparas en fachada de entrada al cementerio.

1.9 Plantel de Marañonal

Se cambian apagadores de bodega a cargo de Jonathan Sánchez, se revisa instalación de A/A, de oficina de encargado (se coordina con Jonathan para realizar trabajos).

También se revisan tomacorrientes y luz de oficina de encargado de servicios.

Se instala sistema de CCTV a solicitud de TI

También se revisan tomacorrientes y luz de oficina de encargado de servicios y deja funcionando.



1.10 Plantel Esparza

Se realiza reparación de aire acondicionado de la oficina del señor Álvaro Bogantes.

Salón comunal de Marañonal

Se realiza la instalación de red, así como la reubicación de la línea telefónica.

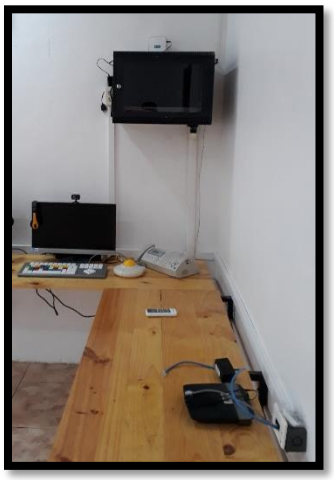

GESTIÓN JURÍDICA

1. Actividades Realizadas

- Asesoría Legal a la Administración
- Representación legal ante las instancias judiciales
- Emitir y evaluar criterios jurídicos
- Elaborar y verificar convenios
- Asesorar, modificar y elaborar reglamentos Municipales
- Participar en inspecciones
- Emitir y evaluar propuestas de Resolución de Recursos de Revocatoria y Apelación (Sede Administrativa)
- Realizar investigaciones preliminares para posibles órganos directores ó formar parte de órganos directores LGAM (disciplinarios)
- Acompañamiento continuo a la Alcaldía Municipal para la toma de decisiones
- Refrendar procesos de Contratación Administrativa. (Gestor Jurídico)
- Formar parte de las diferentes Comisiones que conforma la Alcaldía Municipal.
- Asistir con el Alcalde o en su representación a diversas reuniones que este considere necesario.
- Realizar procedimientos administrativos y judiciales para la inscripción de propiedades a favor de la Municipalidad.

- Formar parte de la Comisión de Contratación Administrativa (Abogada Municipal)
- Formar parte de órganos directores LGAM (disciplinarios y violación Ley 9047)
- Elaboración de Directrices
- Elaboración de Resoluciones
- Informes a Contabilidad NICSP
- De más labores administrativas y judiciales relacionadas con la Gestión Jurídica de la Municipalidad

PROCESOS CONCLUIDOS 2018

Número de Expediente	Partes	Tipo de proceso	Estado del Proceso	Otros
16-012449-1027-CA	Municipalidad/ Concejo	Veto II	Resuelto	
16-005129-1027-CA	Claro Telecomunicaciones	Ordinario	Resuelto	Homologación de acuerdo
16-011420-1027-CA	PANAJACHEL S.A. Julian Benavides	Jerarquía Impropia	Resuelto	
16-008902-1027-CA	Concejo Municipal	VETO I	Resuelto	
17-001143-0643-LA	Bermudez Muñoz Alonso Del Socorro	Laboral	Resuelto	Proceso Laboral – Concejo Municipal
17-006551-1027-CA	Mellado Corrales Marcos	Jerarquía Impropia	resuelto	
17-000270-1027-CA	Sociedad Portuaria Granelera De Caldera Spgc Sociedad Anónima	Jerarquía Impropia	Resuelto	Resuelto- parcialmente con lugar Agotamiento de vía administrativa
15-000089-0643-la	Lidier Araya Quirós	Riesgos de Trabajo	Sentencia dictada	Mediante sentencia en segunda instancia se eximió a la Municipalidad de del Pago de Costa personales y procesales
15-000992-1028-ca	Corporación Bangalore	Expropiación	Sentencia dictada	
17-002782-0492-tr	Ricardo Barrantes Pérez	Tránsito	Sentencia dictada	

Aspectos Relevantes en procesos concluidos- Año 2018

Se concluyó con el proceso de expropiación contra Corporación Bangalore. La Municipalidad se encuentra en posesión del inmueble expropiado.

PROCESOS PENDIENTES 2018

Número de Expediente	Partes|	Tipo de proceso	Estado del Proceso	Otros
16-012454-1027-CA	Nautica JJ S.A/ INCOP / otros	Conocimiento	En trámite	Se realizó audiencia preliminar/ Se ampliaron las pretensiones. Nueva audiencia 2 de Abril 2019
16-010189-1027-CA	ICO 97 S.A.- Vinko Lastro	Ordinario	En trámite	Audiencia preliminar 6 de febrero 2019
17-010229-1027-CA	FERNANDEZ CASTRO CARLOS	Ordinario	Notificado	La Municipalidad es parte como tercer interesado/ sin movimientos
17-009735-1027-CA	ARAYA MARTINEZ ROSA MARIA	Jerarquía Impropia	En trámite	Es conocimiento del Concejo Municipal
17-007636-1765-CJ	ESPINOZA ALFARO LUIS GERARDO	Monitorio	En trámite	
17-006551-1027-CA	Asociación De Desarrollo Integral De Mata De Limón Esparza Puntarenas	Ordinario		Se realizó la Audiencia preliminar 16 de Enero 2019.
17-001449-1027-CA	Sociedad Portuaria Granelera De Caldera SPG Sociedad Anónima	Ordinario	Se dictó sentencia pero esta se encuentra apelada	
17-000002-0643-LA	Ortiz Vargas Carlos German De Jesús	Consignación de prestaciones	En trámite	
17-001322-431-PE	Roy Ferreto Salazar	Incumplimiento de deberes	En trámite	
14-002799-1027-CA	Asociación Nacional Consumidores Libres	Ordinario	En trámite	Se suspendió la Audiencia preliminar

Aspectos Relevantes en procesos pendientes- Año 2018

El proceso de la Concesionaria Sociedad Portuaria de Caldera y Sociedad Portuaria Granelera de Caldera en jerarquía impropia fue resuelto. (Agotamiento de la vía administrativa). Aún se

está a la espera de la resolución de la apelación del proceso ordinario expediente 17-001449-1027-CA.

PROCESOS NUEVOS 2018				
Número de Expediente	**Partes**	**Tipo de proceso**	**Estado del Proceso**	**Otros**
18-001270-0607-tr	Geovany Hernández	Tránsito	En trámite	
17-001170-0643-LA	Olman Quijada Segura	Ordinario Laboral	Notificado	
18-006349-1027-CA	Elizabeth Castilllo Cerdas	Jerarquía Impropia	En trámite	
18-001020-0643-la	Jose Luis Gamboa Hernández	Jerarquía impropia Laboral	En trámite	
18-000875-0431-pe	Bermúdez Muñoz Alonso del Socorro	Penal	En trámite	
18-001120-0643-LA	Roy Ferreto Salazar	Ordinario Laboral	Notificado 2019	

Aspectos Relevantes en procesos Nuevos- Año 2018

Se realizó un procedimiento administrativo disciplinario contra un funcionario municipal que dio como resultado el Despido sin responsabilidad patronal. Producto de ello se trasladó al Tribunal Laboral para que este resuelva como Jerarca impropio.)

Gestión Jurídica del Concejo Municipal

Actividades Realizadas

1.- Elaboración de Proyectos de Reglamento y Proyectos de Reforma de Reglamentos:

- *Proyecto de Reglamento* de *Becas de la Municipalidad de Esparza.*
- *Proyecto de Reglamento de Mercados Municipales del Cantón de Esparza.*
- *Derogación del Reglamento al Reglamento General para Licencias Municipales en Telecomunicaciones de la Municipalidad de Esparza.*
- *Proyecto de Reglamento de los Proyectos y Obras de los Concejos de Distrito de Esparza y Participación Ciudadana, según lo Dispuesto en el Artículo 17 de la Ley Nº 5582, Reformada por la Ley Nº 8461.*
- *Reforma del Reglamento del Concurso Público para la elección y nombramiento del Auditor Interno de la Municipalidad de Esparza.*

2.- Análisis, recomendaciones y seguimiento de Proyectos de Reglamentos y Proyectos de Reforma de Reglamentos propuestos por la administración municipal:

- *Reglamento de construcciones de la municipalidad de esparza.*
- *Proyecto de reforma al reglamento para el uso, custodia y conservación de teléfonos celulares de la municipalidad de esparza.*
- *Proyecto de reglamento autónomo de organización y servicios de la Municipalidad de Esparza.*
- *Proyecto de reglamento de Construcción, mantenimiento, operación y funcionamiento de los centros diurnos de la persona adulta mayor de la Municipalidad del cantón de Esparza.*

3.- Análisis y emisión de 23 informes sobre nuevas Leyes y Reglamentos emitidos por otras entidades e instituciones, publicados en La Gaceta:

4.- Análisis jurídico y elaboración de informes para evacuar las consultas realizadas por el Órgano Colegiado ante esta Gestión Jurídica, en temas como:

- Proyecto de ley para la zona marítima terrestre de Caldera.
- Proceso de ajuste parcial y rectificación técnica de la lámina de zonificación del plan regulador de playa Tivives, distrito Caldera, cantón de Esparza.
- Proceso de jerarquía impropia según expediente n° 17-009735-1027-CA-9.
- Recurso de apelación de la asociación de desarrollo integral de Mata de Limón y otros, en contra de acuerdo del Concejo Municipal.
- Tribunal contencioso administrativo sobre recurso de apelación del señor Marcos Mellado Corrales, inquilino del local número 25 del mercado municipal.
- Procedimiento para el nombramiento de Auditor Interno.
- Solicitudes de uso de suelo en estado precario dentro de la zona marítima terrestre.
- Procedimiento de derogación del Reglamento general para licencias municipales en telecomunicaciones de la Municipalidad de Esparza.
- Procedimiento contencioso administrativo de Claro CR telecomunicaciones S.A., en contra del reglamento general para licencias municipales en telecomunicaciones de la Municipalidad de Esparza.
- Convenio entre Claro CR telecomunicaciones S.A., y la Municipalidad de Esparza.

5.- Emisión de criterio legal para adjuntarse a las consultas realizadas por el Concejo Municipal.

6.- Elaboración de Proyectos de Resoluciones a Recursos de Revocatoria con Apelación en subsidio, presentados ante el Concejo.

7.- Asistencia a las Sesiones Ordinarias y a las Sesiones Extraordinarias para asesorar en el ámbito procesal parlamentario de dicho órgano colegiado, así como en las Audiencias Públicas.

8.- Análisis y emisión de criterio legal mediante informe, de todas las consultas realizadas por las diferentes Comisiones de la Asamblea Legislativa, sobre los Proyectos de Ley, aproximadamente 76 consultas anuales.
9.- Elaboración de 26 informes sobre las siguientes publicaciones efectuadas en La Gaceta, 10 sobre Decretos del poder Ejecutivo, 7 resoluciones, directrices de la CGR y otras instituciones del Estado, circulares el Poder Judicial y el Boletín Judicial:
10.- Acompañamiento a las Comisiones del Concejo Municipal, para asesorar jurídicamente en la solución de asuntos propios de estas comisiones, principalmente a la Comisión de Asuntos Jurídicos.
11.- Evacuación de consultas legales a los Concejos de Distrito presentadas por medio de sus Síndicos.
12.- Revisión, propuestas y seguimiento de Convenios Institucionales.
13.- Asesoría y Acompañamiento de trámites y reuniones ante el IFAM, Ministerio de Salud, Asamblea Legislativa, ACOPAC, INCOP, MOPT, ICT, SETENA, Sociedad Portuaria, ALUNASA, Unión Nacional de Gobiernos Locales.
14.- Reuniones varias en comunidades / grupos organizados.
15.- Evacuación de consultas jurídicas a algunos funcionarios de la administración y acompañamiento en trabajos realizados de forma grupal.
16.- Integración de órganos de procedimientos administrativos.
17.- Integración de los órganos de los procesos de elección y nombramiento de puestos de la Municipalidad.
18.- Consultas varias realizadas por funcionarios de dicha dependencia.
19.- Representación del Concejo Municipal en algunas Comisiones interinstitucionales y en algunos grupos de trabajo relativos al ámbito municipal.

- Comisión Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI).
- Plan de Manejo Zona Protectora Tivives.
- Límite entre los cantones de Esparza y San Ramón.

20.- Evacuación de consultas legales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Esparza.
21.- Capacitación a funcionarios municipales y terceros interesados sobre los alcances y la aplicación de la nueva reglamentación municipal.
22.- Evacuación de consultas escritas o mediante la modalidad de atención de público de los diferentes sectores que interactúan con este Gobierno Local.
23.- Apoyo logístico y de ejecución en diversas actividades municipales, sobretodo en el mes Cívico y en el mes de la Esparzaneidad.
23- durante el año se recibieron las siguientes capacitaciones y actualizaciones: Colegio de Abogados, Escuela Judicial, Contraloría General de la República, Instituto Costarricense de Turismo, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Universidad Estatal a Distancia, Universidad de Costa Rica, CICAP, Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad.

ASUNTOS JUDICIALES

1.- Atención y seguimiento de recursos presentados ante el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (Jerarquía Impropia), contra acuerdos del Concejo Municipal.

2.- Atención y seguimiento de recursos de Amparo presentados ante la SALA CONSTITUCIONAL, contra el Concejo Municipal.

3.- Atención y seguimiento de demanda TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO presentada por Claro CR Telecomunicaciones S.A contra la Municipalidad de Esparza.

ASUNTOS EN PROCESO

Si bien es cierto, estos asuntos ya han sido analizados y tramitados por esta Gestión Jurídica, los mismos se encuentran pendientes de algún trámite por realizar, ya sea de parte del Concejo Municipal o por sus diferentes comisiones. Entre estos encontramos.

- *Proyecto de reglamento del cementerio central.*
- *Proyecto de reglamento para el uso, control y mantenimiento de la maquinaria de la Municipalidad de Esparza.*
- *Proyecto de reglamento del cementerio de las Tres Marías.*
- *Proyecto de reglamento de eventos masivos.*
- *Proyecto de reglamento autónomo de organización y servicios de la Municipalidad de Esparza.*
- *Proyecto de reglamento de construcción, mantenimiento, operación y funcionamiento de los centros diurnos de la persona adulta mayor de la Municipalidad del cantón de Esparza.*